

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PLAN DE DESARROLLO
2004 – 2008**

GUILLERMINA DÍAZ PÉREZ

TOLUCA, MÉXICO, 2004



Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en Q. Rafael López Castañares
Rector

M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal
Secretaria de Docencia

M. en A. P. José Martínez Vilchis
Secretario Administrativo

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dr. Carlos Arraiga Jordán
Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

M. en E. S. Gustavo A. Segura Lazcano
Coordinación General de Difusión Cultural

M. en E. S. José Luis Gama Vilchis
Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

M. en A. E. Carolina Caicedo Díaz
Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez
Abogado General

Mtro. José Salvador Origel Lule
Contralor

Profr. José Luis Flores Sánchez
Vocero Universitario



Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública

Mtra. Guillermina Díaz Pérez
Directora

Dr. Jorge Guadalupe Arzate Salgado
Subdirector Académico

Lic. Aurea Carmén Estrada de Jesús
Subdirectora Administrativa

Dr. Juan Carlos Patiño
Coordinador de Posgrado

Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico
Coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados

Lic. Edith Cortés Romero
Jefa de la Unidad de Planeación y Evaluación Académica

Prof. Juan Martín Olivares Orozco
Coordinador de Difusión Cultural

Lic. Ivett Tinoco García
Coordinadora de Extensión y Vinculación Universitaria

Mtro. Epigmenio López Martínez
Coordinador del Centro de Información y Documentación

Lic. Ramiro Medrano González
Coordinador de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Lic. Patricia Ojeda Enciso
Coordinadora de la Licenciatura en Sociología

Lic. Jannet Valero Vilchis
Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación

Lic. Irene Caballero Becerril
Coordinadora de Formación Básica

Lic. Delia Gutiérrez Linares
Jefa de Control Escolar

Lic. Daniel Vallejo Garduño
Jefe del Centro de Producción Audiovisual

Lic. Julián Salazar Medina
Cronista



Índice

Presentación	1
Introducción	3
Contexto de la Educación Superior	5
Contexto Internacional	5
Contexto Nacional	7
Contexto Estatal	10
Ideario del Organismo Académico	
Misión	12
Visión	12
Principios y valores	13
Ejes Rectores	17
Objetivos Estratégicos y metas	25
Diagnóstico	
Antecedentes históricos	27
Desarrollo de la Funciones Universitarias	
Docencia	30
Currículo	30
Tutoría Académica	34
Desarrollo Estudiantil	36
Oferta educativa y matrícula	39
Formación de recursos de alto nivel	41
Talleres y laboratorios	43
Sistema Bibliotecario	46
Investigación y Estudios Avanzados	49
Estudios Avanzados	50
Cuerpos Académicos en investigación y posgrado	54
Formación de investigadores	56
Desarrollo de la investigación	58
Desarrollo de los estudios avanzados	60
Vinculación de la investigación	61
Difusión Cultural	63
Formación cultural de los universitarios	63
Publicaciones	65
Identidad universitaria	68
Fortalecimiento de la investigación cultural	69
Comunicación Social	70
Extensión y Vinculación Universitaria	72
Servicios estudiantiles	73
Apoyo al bienestar de la comunidad	75
Deportes	76
Desarrollo de la Vinculación	78
Internacionalización	80
Vinculación con egresados	81



<u>Planeación y Evaluación</u>	83
Sistema de planeación	83
Sistema de información y estadística	85
<u>Legislación</u>	87
Reforma de la legislación Universitaria	87
<u>Administración</u>	89
Personal administrativo	89
Informática y telecomunicaciones	90
Servicios generales e infraestructura	92
Recursos materiales	94
Recursos financieros	95
Adecuación de la estructura orgánica	97
<u>Operación</u>	98
<u>Apertura Programática</u>	100
<u>Bibliografía</u>	105
<u>Siglas</u>	106
<u>Anexos</u>	107



Presentación

La comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, con pleno apego a sus procesos de renovación, se ha dado a la tarea de hacer una profunda reflexión en torno a su propia trayectoria como organismo académico de una Universidad pública. Podríamos decir que nos hemos dado tiempo, una valiosa pausa, en la que hemos querido revisar un conjunto de logros que se han alcanzado a lo largo de 34 años de historia académica.

En ese mismo proceso, basados en una clara posición autocrítica, también nos hemos dado a la tarea de identificar y reconocer las áreas o aspectos que aún reclaman de atención y por lo tanto de mejores resultados. Sin embargo, no hemos querido conformarnos con una mera enunciación de aquello que no se ha logrado del todo o que muestra rezagos de consideración; por el contrario, la visión que nos ha nutrido es que dichas regiones que aún requieren de mayor y mejor desarrollo, deben ser convertidas en áreas de oportunidad para que nuestra Facultad continúe su desarrollo académico, científico y cultural.

Las propuestas y proyectos que articulen este Plan de Desarrollo 2004-2008, han sido el resultado de un intenso, colectivo y acucioso trabajo en el que gran parte de nuestra comunidad y de los sectores que la integran, tomaron parte activa. El proceso de acopio de experiencias, de información diagnóstica y de ideas o proyectos dio inicio varias semanas antes de que formalmente optara por registrarme como aspirante a la dirección de esta gran Facultad. Desde entonces, vislumbre una Facultad –de la que orgullosamente soy egresada—nutrida de gran talento y experiencia; con alto dinamismo y poseedora de un potencial que, estoy segura, habrá de cristalizar en muchos de los resultados y metas que se esperan alcanzar.

Estoy convencida que contamos con las mejores condiciones para alcanzar las metas aquí trazadas. Mi certidumbre está basada en la gran capacidad que tenemos como comunidad académica, estudiantil y administrativa y porque asumo que sólo el trabajo colectivo y comprometido con una institución de educación superior como la nuestra, habrá de ser el eje articulador de todos de nuestros afanes y desafíos.

Lo que seamos capaces de alcanzar durante esta gestión, sin duda, tendrá que ver todos los que conformamos esta importante Facultad. Tendrá profundas raíces con todo cuanto se ha



logrado durante 34 años y también con lo que está en proceso germinal y que aún no percibimos.

Entiendo que tengo una de las distinciones más altas a las que puede aspirar una persona que fue formada en las aulas de esta Facultad. Estoy segura que lo que juntos hemos comenzado, tendrá los mejores frutos y que al llegar a la otra orilla, la mayor satisfacción que tendré será haber tenido la oportunidad de coordinar los esfuerzos de una gran comunidad universitaria de la que orgullosamente formo parte.

Patria, Ciencia y Trabajo

M. en E.P.D. Guillermina Díaz Pérez
Directora



Introducción

La vida académica de nuestra Facultad se recrea y orienta todos los días, a través de los esfuerzos que despliegan en las aulas tanto los estudiantes como los docentes; mediante las iniciativas que muchos docentes generan como resultado de su formación, experiencia y vínculos con otros espacios académicos tanto nacionales como internacionales; sin duda, mediante el quehacer de la investigación y de funciones sustantivas como la extensión, vinculación y difusión cultural. Por ello, suponer que un plan de desarrollo marca una nueva etapa, y que se perfilan acciones o procesos inéditos, es –simplemente— desconocer la historia de una facultad como la nuestra. En los complejos procesos educativos como en los sociales, las verdaderas transformaciones se dan poco a poco y, sin lugar a dudas, a través de la participación y compromiso cotidiano de un colectivo que orienta sus afanes en una dirección más o menos clara y explícita.

En consecuencia, cuando bien resultan los propósitos de un plan, cuando en realidad se alcanzan la mayoría de las metas, ello no se debe a un actor social; corresponde a la suma de voluntades que quizá alguien es capaz de articular y, acaso más, de convencer a la mayoría de los docentes, estudiantes, personal administrativo y al correspondiente equipo de trabajo que le acompaña que vale el esfuerzo diario para tratar de alcanzar cada una de las metas propuestas en documentos como estos.

A su vez, el convencimiento para tomar parte en un plan de desarrollo, desde nuestro punto de vista, descansa en la forma en que se construye dicho plan, en el proceso que se puso en marcha para cristalizar un documento que bordea poco más de cien páginas. Sin lugar a dudas, estamos satisfechos con lo expresado en este plan porque deviene de un amplio proceso de consulta que dio inicio varios meses atrás en todos los sectores que conforman nuestro espacio académico. También es el resultado de diagnósticos detallados que cada una de las áreas estratégicas llevó a efecto durante los primeros dos meses de la presente gestión y, sin lugar a dudas, de un proceso de reflexión que logramos llevar a cabo en fuertes pero gratificantes jornadas de trabajo.

Estamos en deuda con la Coordinación de Planeación de nuestra Alma Mater, pues las observaciones y recomendaciones que pacientemente nos hicieron durante las últimas semanas, nos permitieron no sólo corregir el documento en su estructura formal sino que logramos conceptualizar de mejor manera varios de nuestros proyectos, metas y estrategias. Sin duda, hemos aprendido mucho a través de esta experiencia con dicha coordinación. Desde aquí, nuestro agradecimiento y más amplio reconocimiento a su profesionalismo y al esmero con el que siempre revisaron nuestros borradores.

El documento ha sido estructurado teniendo como gran marco de referencia el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005. Asimismo, en la concepción de diversos objetivos, proyectos y metas, hemos tenido en cuenta las recomendaciones formuladas por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior [CIEES] del área de Ciencias Sociales y Económicas, en tanto que hace apenas unas cuantas semanas contamos con este tipo de dictámenes. Dicho sea de paso, los dictámenes fueron el resultado del proceso de



evaluación al que nos adscribimos durante el año 2003 y que –para satisfacción de nuestra comunidad y de toda la Universidad-- logramos tener el nivel 1 en nuestros tres programas de licenciatura y el nivel 2 para nuestros posgrados.

También, retomamos algunas de las experiencias que nos ha dejado nuestra participación en distintos proyectos tanto del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional [PIFI] como del Programa Institucional para el Fortalecimiento del Posgrado [PIFOP], pues ello constituyó un valioso sustento para enfilar un conjunto de esfuerzos en los próximos cuatro años.

Visto que en menos de tres meses habremos de poner en marcha los currícula flexibles en nuestros programas de licenciatura, en el presente plan de desarrollo se podrán apreciar una gran cantidad de estrategias que están íntimamente ligadas a todo aquello que generará esta interesante experiencia que, sin lugar a dudas, nos compromete a todos nos reclamará una amplia atención y cuidado para entregar buenas cuentas y, sin duda, continuar aprendiendo.

Es importante señalar que diversos proyectos y metas que contiene el presente plan de desarrollo, guardarán estrecha relación con las condiciones presupuestales que tenga nuestro espacio académico, así como con nuestra capacidad para buscar fuentes alternas en aquellos proyectos y estrategias en las que puntualmente hemos hecho referencia. Algunas otras metas pueden lograrse con gran esfuerzo y porque ya contamos con un esquema que las hará posibles. Sin lugar a dudas, todos estamos empeñados en hacer de este plan, nuestro punto de referencia para acometer nuestros afanes cotidianos y para revisar –en cada periodo—el curso que llevamos para llegar felizmente al puerto que hemos logrado dibujar en las siguientes páginas.

Personalmente, estoy en deuda con toda la comunidad que integra nuestra Facultad. Sus ideas, propuestas, necesidades e inquietudes, fueron de gran ayuda para dar sentido a este documento. Sé que cuento con su apoyo y compromiso y que cada meta que se logre, será el resultado de una amplia suma de voluntades y de talento.



Contexto de la Educación Superior

La educación superior en el contexto internacional

El proceso de globalización económica, la interdependencia mundial y la conformación de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional en el que deben operar las instituciones de educación superior, con todos sus desafíos y oportunidades.¹

El escenario mundial que en los últimos tres lustros se ha bosquejado pone en marcha estrategias de mercado que implican la participación de todos los países; el aumento de competitividad de la planta productiva y la modernización de las unidades económicas son hechos trascendentes que impactan la vida de todas las economías del mundo. En lo político, los países han venido ampliando su vida democrática con la consolidación de la estructura de partidos y asociaciones políticas; la alternancia en el poder y el surgimiento de nuevos actores en el seno de las sociedades civiles son constantes a nivel global, favorecidas por las amplias y rápidas redes de comunicación de masas.

Se configuran nuevos procesos y estructuras que apuntan a la conformación de una sociedad más urbana y moderna, pero al mismo tiempo existen amplias regiones, sectores y grupos sociales marginados de los beneficios que supone la globalización.

Los extraordinarios avances en materia de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos subrayan la creciente necesidad de atender a la población en los niveles de educación.

Frente al fenómeno de la *globalización*, las sociedades de todo el mundo no pueden evitar las transformaciones profundas en la organización y operación de la educación en general y de la educación superior en lo particular.

Está claro para los especialistas en la materia que sólo aquellos que tienen altos niveles de educación se verán beneficiados en la vorágine social; el capital humano se entiende entonces como un factor importante para el crecimiento económico sólido.

El nuevo rumbo que está tomando la educación superior en el ámbito internacional, es el resultado de profundos cambios que han transformado a la sociedad en todos sus órdenes y se relacionan con las transformaciones de la economía, con las nuevas formas de producción, con la globalización e independencia mundial, con una sociedad democrática, con el valor estratégico del conocimiento y de la información que han dado lugar a la emergencia de la sociedad del conocimiento.²

En consecuencia, la planificación de los sistemas educativos opera ahora de modo que, en un contexto impredecible de cambios, no se bosqueje el futuro, sino que debemos estar listos para realizar adaptaciones continuas a las nuevas condiciones en un sistema flexible

¹ Consulta en la página www.anuies.mx

² VARGAS Leyva, Ma. Ruth. 2002. “Programa Nacional del Educación 2001-2006: La lectura de la Universidad-Estado” en Revista de la Educación Superior, Vol. XXXI No. 121. ANUIES. México.



y dinámico. En el ámbito internacional, esta planeación se relaciona con la toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo social y económico, con base en la equidad.

Las pautas internacionales de educación sugieren la formación de hombres y mujeres íntegros que aporten sus conocimientos al trabajo productivo y organizado; desde su educación elemental hasta niveles superiores, gobiernos y sociedades deben vincularse para ser el soporte de las actuales generaciones de hombres y mujeres que respondan satisfactoriamente a los requerimientos del nuevo siglo.

Del mismo modo, la mayor interacción entre las comunidades académicas permite un proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa. La apertura de la interacción mundial potencia los procesos de cambio de las instituciones educativas y el resurgimiento de los valores en la sociedad permite la construcción de organismos académicos más fuertes.

La educación superior se define a partir de nuevas dimensiones en las que la calidad, competitividad y relación costo-beneficio son conceptos que se hacen imprescindibles en el replanteamiento de la misión y objetivos de instituciones educativas de todo el mundo, en todas las disciplinas, de modo que se cubran las necesidades que caracterizan a los mercados de trabajo globales, inscritas en la página de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior: un ritmo creciente de cambios en la estructura de puestos y la exigencia de una mayor calificación en casi cualquier ocupación, contracción del empleo en el sector público y crecimiento relativo en el sector privado, disminución de las oportunidades de empleo en las grandes compañías, un aumento de oportunidades en el sector de empleo "no estructurado", pérdida de estabilidad y seguridad en el trabajo, una demanda creciente de conocimientos básicos de informática y capacidades en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (...) Será necesario entonces asumir que la educación superior no está restringida únicamente a la formación de empleados, sino que su función se ampliará cada vez más a la formación de profesionales emprendedores que inicien y desarrollen sus propias empresas.³

El área de las ciencias sociales adquiere entonces un significado de gran relevancia en cuanto a que tiene a cargo el replanteamiento de valores que el profesional de las diferentes disciplinas deberá tener como código de acción en beneficio de la sociedad a la que servirá y con estricto apego al respeto de ideas y pensamiento. Como desde su concepción en el siglo XIX, las ciencias sociales habrán de reestructurar las disciplinas que las conforman atendiendo los contextos mundiales, nacionales y locales, iniciando con ello un proceso de innovación pertinente a los nuevos tiempos y en concordancia con las otras áreas del conocimiento.

La educación superior en las disciplinas de ciencia política y administración pública, sociología y comunicación reviste, en consecuencia, un eje fundamental en la formación del hombre del nuevo siglo.

³ Cfr. página www.anuies.mx



La educación superior en México

La educación superior tiene que responder a las complejas aspiraciones que se derivan de nuestra historia como nación y de los desafíos de la globalización. Las metas de nuestra sociedad se han ratificado a lo largo del desarrollo nacional: consolidar un sistema democrático y una economía competitiva que puedan sostener el bienestar colectivo de la población y la reducción de la desigualdad social. Para producir una sociedad basada en estos principios fundamentales, la educación, la tecnología y la ciencia deben funcionar con la máxima calidad y eficiencia.

*Exámenes de las políticas nacionales de educación.
México Educación Superior. OCDE. México. 1996.*

Desde los comienzos de la vida independiente del país en el siglo XIX, la clase ilustrada fundadora del nuevo Estado consideró a la educación como factor fundamental para la construcción de una nación sólida. La apreciación actual de la misma no ha cambiado pese a la historia que antecede a la elaboración de los nuevos perfiles de la educación en México; etapas que dieron rumbo a la educación obedeciendo a las necesidades socioeconómicas y políticas del momento nos permiten ahora atender aquellos aspectos que, por diversas razones, han escapado a las buenas intenciones de un gobierno y que hoy cobran factura al progreso del país.

La educación superior es un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías; y para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento.⁴

México vive ahora un momento histórico en el que su presencia en el plano internacional es referente inmediato de otros países en vías de desarrollo por las diferentes acciones que respecto de sus políticas de economía y educación ha emprendido.

Las diferentes inversiones gubernamentales, asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, así como la sociedad mexicana, han evaluado la calidad y operatividad de la educación y la han ponderado en razón de su aportación real al desarrollo del país, acorde a los escenarios internacionales.

Un hecho trascendente en este sentido es que en 1994 el gobierno mexicano acudió a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para que analizará su política de educación superior; como resultado de sus investigaciones, en 1996 se determinó la necesidad de mejorar la enseñanza y aprendizaje, transformar la orientación y contenidos, modernizar sustancialmente el valor social de los programas generales de educación de acuerdo a nuevas estrategias prácticas y técnicas, atraer y conservar estudiantes y mejorar la eficiencia de los graduados e impulsar el perfil de los nuevos programas con las autoridades y empresas locales para asegurar empleo a los graduados.⁵

⁴ Programa Nacional de Educación 2001-2006. SEP, México, 2001.

⁵ Cfr. Nuevos enfoques de la gestión de centros de enseñanza. OCDE. París. 2001.



La educación en el país asume los retos de la globalización, del avance del conocimiento, de la reestructuración de los procesos productivos y las asimetrías sectoriales, propias de todo proceso de cambio, en este sentido *se reclaman de las Instituciones de Educación Superior (IES) nuevos contenidos, sensibilidades, habilidades y herramientas en la formación de recursos humanos para los mercados laborales de hoy y del futuro, se plantea la necesidad de una mayor calidad y pertinencia de los servicios que ofrecen, así como la garantía de equidad en las oportunidades educativas.*⁶

La consulta recurrente a este tipo de informes y exámenes que provienen de la OCDE, dan pauta a las IES para trazar un esquema de atención a las demandas de globalización y las experiencias vividas. Las universidades del país han reestructurado sus planes de desarrollo y enfrentan, al mismo tiempo, el reto de desarrollar la infraestructura para atender a la creciente población escolar en los niveles de educación media superior y superior. El desafío es diseñar sistemas pedagógicos que hagan un uso más eficiente de los recursos, los tiempos, los métodos y los espacios para aprender.

*La educación superior enfrenta el desafío de fortalecer sus objetivos fundamentales y de encontrar un equilibrio entre la tarea que implica la inserción en la comunidad internacional y la atención a las circunstancias propias; entre la búsqueda del conocimiento por sí mismo y la atención a necesidades sociales; entre fomentar capacidades genéricas o desarrollar conocimientos específicos; entre responder a demandas del empleador o adelantarse y descubrir anticipadamente el mundo futuro del trabajo que probablemente se sustentará más en el autoempleo.*⁷

Como respuesta a los indicadores y estándares internacionales, las universidades mexicanas establecen necesariamente competencia con otros países, planteando programas de desarrollo de las IES.

La actual administración federal enfatiza el reto de *abrir oportunidades en la educación media y superior para alcanzar coberturas más próximas a las de nuestros principales socios comerciales*⁸; sin embargo, existe una enorme desproporción entre la oferta educativa de las Instituciones de Educación Superior y la demanda de los alumnos, el aumento en la matrícula provoca en muchos de los casos la disminución en la calidad de la educación y, en consecuencia, la gran cantidad de egresados no cuenta con oportunidades de desarrollo en el ámbito laboral, en este sentido se debe reconocer que las IES se esfuerzan por ser congruentes con ambas variables.

Las Instituciones de Educación Superior seguirán afrontando desigualdades regionales marcadas por índices económicos, demográficos y geográficos; los rezagos sociales exigen la inclusión en sus programas las posibles soluciones a necesidades y problemas específicos

⁶ *El Intercambio académico internacional de México*. ANUIES. México, 1996.

⁷ Cfr. página electrónica www.anuies.mx

⁸ *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. SEP. México, 2001.



de cada región, en estrecha vinculación con los planes de desarrollo que gobiernos y sociedad impulsen en las distintas regiones, estados y municipios del país.⁹

Por otra parte, los principales socios comerciales de México marcan las pautas de globalización; su aceptación lleva a la reforma de patrones de vida, de trabajo y de formación profesional, que hace imperiosa la formulación de estrategias que den viabilidad a las nuevas generaciones de estudiantes hacia mejores ofertas educativas y formativas.

Uno de los aspectos vitales para el logro satisfactorio de los objetivos de la educación superior es el financiamiento; aunque se entiende que cualquier avance necesitará que mejore el nivel de los recursos disponibles, será imperioso comprender también que estos deberán ser utilizados eficazmente en prioridades definidas. Otros problemas son el de la equidad en las condiciones de acceso y permanencia en los estudios; la necesidad de mejorar la capacitación del personal; de incrementar la formación basada en competencias; de optimizar y preservar la calidad en la educación, incentivar la investigación y los servicios; de asegurar la pertinencia de los planes de estudio, de impulsar la educación continua y de promover acuerdos de cooperación eficaces, así como la igualdad en el derecho a los beneficios que reporta la cooperación internacional.¹⁰

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se refuerzan las bases a favor de la educación y demanda la participación de todos los sectores de la sociedad y la articulación de esfuerzos de ésta con el gobierno para que los procesos de formación de profesionistas sean acordes con los modelos de acreditación de programas y de certificación internacional y logren la inserción en un mundo económico y globalizado.

La responsabilidad que en este proceso adquiere el campo de las Ciencias Sociales y Administrativas es mayor en tanto que, según datos proporcionados por la ANUIES, 44% de la matrícula nacional corresponde a las disciplinas de esta área del conocimiento.

La difusión y promoción que de estas ciencias se hagan, deberán también reorientarse para despertar la vocación y el interés comprometido de las nuevas generaciones por atender los programas de desarrollo de su región y para que su matrícula no sea consecuencia de servicios precarios de orientación vocacional y de la falta de información del mercado de trabajo.

La educación superior en el Estado de México

Es por ello que la Universidad Autónoma del Estado de México es y debe seguir siendo una institución al servicio de la sociedad, y tiene como objetivo principal generar, preservar y transmitir el conocimiento, así como estar vinculada al sector productivo, público, privado y social, con una infraestructura fortalecida al interior y orientada hacia la innovación científica y tecnológica.

*Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005.
Versión abreviada. UAEM. Toluca, México. 2001.*

⁹ Cfr. página electrónica www.anuies.mx

¹⁰ *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005. Versión abreviada. UAEM. Toluca, México. 2001.*



La educación superior en el Estado de México comenzó en uno de los centros de educación con mayor tradición y renombre en el país: el Instituto Científico y Literario del Estado de México (ICLA).

Desde la constitución de nuestra entidad en 1824 el doctor José María Luis Mora pugnó por la creación de un colegio de estudios superiores que preparara a los jóvenes que más tarde se incorporarían a la administración pública; en 1827 con la Constitución Política del Estado de México, en el artículo 228, se estipuló la figura de un instituto literario que atendería todos los ramos de la instrucción pública. La fundación oficial del Instituto Literario se dio el 3 de marzo de 1828.

En 1956 el contexto estatal en el que se desarrollaba la vida institutense era totalmente diferente; a los 110 años de fundación del ICLA la tradición agrícola empezó a perder fuerza y en su lugar se vio impulsada la vocación industrial.

La migración y el crecimiento urbano se observaban más claramente en el Valle de México, por la cercanía de la ciudad de México y por el desarrollo fabril, que se inició en Tlanepantla y comenzó a irradiar hacia otros municipios de la entidad.¹¹

Ante las nuevas necesidades se tuvo que replantear el catálogo de carreras que el instituto debería ofrecer, además de las de Derecho, Humanidades y Medicina, para captar a los estudiantes que emigraban en busca de otros intereses.

Como resultado de estos cambios, se aprobó la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de México en marzo de 1956 y con ello inició una intensa y permanente actualización en la impartición de la educación superior en la entidad.

Se pueden contar satisfactorias acciones que no obstante los acontecimientos sociales y los obstáculos económicos permiten a propios y extraños reconocer a nuestra actual Máxima Casa de Estudios como un distinguido semillero de profesionales comprometidos con su tarea social. Nuestro estado es el más poblado del país con más de 13 millones de habitantes; su crecimiento demográfico acelerado marcó diferencias socioeconómicas entre regiones, concentrando actividades económicas en el área metropolitana de Toluca y en los municipios conurbanos al Distrito Federal.

El sistema educativo mexiquense es el más heterogéneo del país, ya que ofrece servicios de todos los tipos, niveles y modalidades. Cuenta con instituciones públicas y privadas que se ubican principalmente en la zona metropolitana de la ciudad de México, mismas que se agrupan en tres grandes subsistemas: universitario, tecnológico y normalista. Las licenciaturas universitarias y tecnológicas muestran una tendencia ascendente de 65.5% en 1993 a 86.4% en 1999.

¹¹ PEÑALOZA García, Inocente. *Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México*. UAEM. 2a. Ed. Toluca, México. 2003.



En educación superior, específicamente de 1993 a 2001, la matrícula aumentó 59%, sin embargo no por ello se ha logrado cubrir la demanda educativa. La insuficiencia de espacios y el ensanchamiento en la pirámide poblacional en los grupos de edad de 15 a 24 años hacen que, a pesar del avance de los índices de absorción, la cobertura no sea todavía satisfactoria.

Es urgente, asimismo, ampliar y consolidar la infraestructura para la educación superior, dando prioridad a todo aquello que tenga que ver con conocimientos de punta, acceso a redes internacionales de información y desarrollo de destrezas y habilidades pertinentes para el contexto estatal.¹²

Las universidades públicas de la entidad absorben 51% de la demanda, seguidas por la UNAM, el ITESM, la UVM, la Universidad Anáhuac y la Universidad Iberoamericana.

El estado de México encara sin duda un gran reto que es no sólo de ampliar la cobertura educativa, sino de hacerlo con equidad, pertinencia y calidad.

En este contexto, la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública es en la entidad el único organismo académico que oferta las licenciaturas de Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación y Sociología; no obstante, en virtud de la descentralización de la UAEM para cubrir un rango geográfico más amplio, existe un Campus en Amecameca que ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, uno en Zumpango que imparte Ciencias Políticas y Administración Pública y Sociología y otro más en Texcoco que ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

En la presente propuesta se considera que la FCPyAP debe reorientar sus esfuerzos para alcanzar los objetivos que dictan los organismos internacionales en materia de educación y desarrollo y que ajusta la Universidad Autónoma del Estado de México a nuestra realidad; el cumplimiento de su misión le dará el carácter de responsabilidad y compromiso que la sociedad le demanda, la que guiará la educación en medio del acontecer mundial.

La FCPyAP reasumirá con responsabilidad la modernización integral a corto, mediano y largo plazo, adoptando modelos flexibles y eficientes que respondan con equidad y eficacia a los cambios locales, regionales, nacionales y mundiales.

En este ejercicio será imperioso reconsiderar por lo tanto aquellas acciones que se trazaron con miras a lograr metas a largo plazo y darles el impulso necesario para una conclusión satisfactoria.

Ideario del Organismo académico

Misión

¹² *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005*. UAEM. Toluca, México. 2001.



Nuestra Máxima Casa de Estudio se ha caracterizado como una de las más destacadas en México, principalmente por su capacidad de renovación en respuesta a los nuevos tiempos y necesidades. Bajo este precepto se rige la Facultad y articula su misión con los objetivos que a su área corresponde cubrir, profesionales e investigadores competentes, capaces de aplicar y generar conocimientos teóricos y prácticos en las áreas de las ciencias políticas y la administración pública, que contribuyan al desarrollo social y económico de la entidad y del país. Orientamos nuestra labor educativa hacia la preparación de cuadros profesionales que mantengan una perspectiva ética, sustentable y plenamente comprometida con las necesidades y potencialidades de los distintos grupos sociales y del entorno en general

Visión

Nuestra Facultad tiene ante sí el reto de contar con programas tanto de licenciatura como de posgrado pertinentes y de alta calidad académica. Dichas cualidades han de estar plenamente validadas por instancias de acreditación que permitan dar cuenta de nuestra valía como parte constitutiva de una institución de educación superior que ha edificado una gran trayectoria por más de 175 años.

Así, debemos contar con programas educativos plenamente acreditados, en tanto permiten dar cuenta de la trascendencia de nuestra labor y de la calidad que tienen tanto nuestros egresados como las generaciones futuras.

La labor de investigación se ha constituido, desde hace poco más de una década, uno de los bastiones relevantes para nuestro organismo académico. El posicionamiento logrado a lo largo de la última década se ha tornado un valioso punto de referencia para la visión que hoy tenemos. Estimamos que nuestra Facultad debe escalar un poco más y que la resonancia científica de nuestro quehacer debe llegar a otras latitudes, especialmente en el masa continental latinoamericana y, de manera emergente en otros países de habla inglesa.

Hacia el final de esta primera década, debemos contar con un programa de posgrado en Ciencias Sociales plenamente integrado con los niveles de maestría y doctorado.

Finalmente, respecto a nuestras labores de vinculación, extensión y difusión cultural, habremos de pugnar por mejores programas que ensanchen las avenidas de relación con las necesidades sociales y que lleven a nuestros egresados a desempeñar una labor profesional cada vez más comprometida con los grupos más vulnerables.

Principios y Valores

La Universidad y por ende nuestra facultad se fortalecen cuando se concibe como una comunidad académica cuya misión es el desarrollo integral del ser humano. Pretende contribuir a la formación de una cultura de participación, creando mecanismos que recojan las opiniones de la comunidad.

Por ello, es necesario crear esta cultura, en virtud de la cual -los espacios universitarios -se abran a su comunidad y, de igual modo, ésta se organice y participe haciendo uso de sus derechos y deberes.



Se consideran tres dimensiones de la participación: como medios de socialización de las decisiones universitarias; como la manera de fortalecer la toma de decisiones por parte de las autoridades hacia la comunidad; y como parte de garantizar el respeto a las diferentes ideologías y concepciones, lo cual lleva a una necesaria tolerancia intelectual y social, abierta a las exigencias de la convivencia humana.

Búsqueda de la verdad

Éste es uno de los valores más importantes que la universidad necesita cultivar. Ir tras la verdad implica educar e investigar de manera crítica. Esto es, de actuar con pensamiento abierto frente a la cotidianidad del error, estar dispuesto a modificar las afirmaciones cuando ya no son aceptables. La búsqueda de la verdad está dentro del proyecto ético que identifica al universitario. De lo anterior se deriva la cercanía entre la verdad y espíritu crítico.

El espíritu crítico comienza a ser aplicado en las propias ideas, cuando se defiende algo estando consciente de su fortaleza y debilidad, hábito que se adquiere en la práctica universitaria. Sólo con esa actitud se puede participar en trabajos multidisciplinarios, para intentar luego la interdisciplinaria y preparar el terreno para una futura transdisciplinaria.

Democracia

La Facultad, en tanto parte de la UAEM, es un centro de vida democrática, su constitución en tres sectores con actividades e intereses distintos es un ejemplo de convivencia en las diferencias.

Cada día, en forma por demás recurrente, se hace referencia a la cualidad que como país tenemos en términos de que vivimos en una sociedad democrática. Sin embargo, debemos destacar que la dimensión o plano en el que más se ha logrado avanzar ha sido en lo concerniente a lo político y electoral. Es decir, los poderes ya no se concentran únicamente sobre la voluntad del ejecutivo, sino que las decisiones del legislativo y del judicial comienzan a tener autonomía e injerencia en la toma de decisiones, e incluso han logrado marcar –en algunos casos– los límites del poder ejecutivo o bien, han modificado o revertido las iniciativas del otrora omnipresente primer mandatario.

Adicionalmente, desde la fundación del Instituto Federal Electoral y los amplios y no menos complejos procesos para lograr la legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en los procesos electorales, en esencia, ahora cada voto cuenta y --sobre esa base-- elegimos a nuestros gobernantes. Aunque la agenda es aún voluminosa, como lo hemos apuntado, se trata tan sólo de la dimensión política de la democracia. Nosotros, no estamos conformes con el hecho de que a partir de esta dimensión estemos en condiciones de hablar de una vida democrática.

En primer término, habremos de señalar que la democracia es una forma de vida a la que debemos aspirar. Pero tal democracia tiene que reflejarse también y acaso



fundamentalmente a través de una mejor distribución de la riqueza; del acceso real y tangible a la educación, salud, vivienda, alimentación, vestido y, sin duda alguna, también al disfrute de la recreación, de los bienes culturales, al aprovechamiento de la tecnología y al acceso a la información.

En segundo lugar la democracia, como cuerpo axiológico, ha de constituir en su dimensión cultural, la incorporación o, como dirían los psicoanalistas, la introyección de los valores éticos que hagan posible una vida plena, capaz de preocuparse por un futuro sustentable y por el acrecentamiento de una cultura de paz.

Humanismo

De manera muy general y breve hemos de decir que por humanismo entendemos la tendencia que se orienta esencialmente a pensar sobre el ser, conocer y actuar del mismo hombre; es decir, a profundizar sobre aquello que hace que el hombre sea tal, que toca las fibras más profunda de su ser, que analiza su opción vocacional humana, ya que ésta es una decisión consciente y libre, no un destino.

Servicio a la sociedad

Nuestro organismo académico, en plena correspondencia con la UAEM, como institución de auténtica vocación social forma profesionales reconocidos y comprometidos con los más altos principios y valores universales, inculcando en futuros graduados el compromiso de proseguir el aprendizaje y la responsabilidad de poner su formación al servicio del desarrollo comunitario.

En el marco del quehacer institucional, debe evaluarse la influencia social que tienen los resultados de sus investigaciones, para hacer investigación y ponerla al servicio de la sociedad, contribuyendo de esta manera a su transformación.

En ese sentido, la universidad y por ende la facultad demandará de sus académicos, formación, capacidad y experiencia; de sus planes y programas, que respondan de manera adecuada a una educación integral; de sus investigaciones, que sean de calidad y proporcionen valor y beneficio social; de sus procesos internos, que correspondan oportunamente a los requerimientos del entorno; y de sus estudiantes, trabajadores y funcionarios, al cumplimiento eficaz de sus tareas.

Por ello, debe mantenerse en colaboración y vinculación con los distintos sectores de la sociedad. Conseguirlo, ha de consagrar los principios de pertinencia y equidad. Ser pertinente significa conservar la relación de su oferta educativa con el mercado de trabajo y con las necesidades sociales.

Por parte, la igualdad de oportunidades es un principio que compromete a nuestra institución a brindar acceso a la educación a quien haya finalizado el ciclo anterior, con base en su mérito, capacidad, esfuerzo, perseverancia y determinación, independientemente de su nivel socioeconómico, género, etnia, religión o discapacidades físicas, así como a facilitarle las oportunidades suficientes para su desarrollo individual y colectivo.



Libertad académica

Atributo que permite el debate permanente de las ideas, en un espacio abierto a la creatividad de las ideas, en un espacio abierto a la creatividad y en el que se materializan el libre pensamiento y la libertad de investigación y de educación.

Pluralidad, respeto y tolerancia

La pluralidad permite que todas las corrientes de pensamiento estén representadas en el seno de la universidad y en el libre intercambio de argumentos para enriquecer, consolidar y renovar la ciencia y el arte. El respeto es una condición indispensable porque no se puede permitir que nadie, bajo ningún argumento, sea menospreciado. La tolerancia, por su parte, garantiza la operación de cada una de las posturas y tendencias científicas y artísticas, evitando, por encima de todo, el sojuzgamiento de las minorías y las disidencias.

Autonomía Universitaria

En plena concordancia con la naturaleza de nuestra institución, la autonomía universitaria, se ejerce para establecer objetivos, política y mecanismos necesarios para el cumplimiento de su objetivo y fines; asumir teorías, tesis, concepciones y demás posturas indispensables para la conservación, creación y otras manifestaciones de la cultura; y determinar su organización y funcionamiento.

Este valor se expresa en la emisión de sus propios ordenamientos; administrativa, en cuanto a la elección de modelos y mecanismos de organización, así como en la aplicación de sus recursos económicos; académicos, mediante la libertad de educar, investigar, extender y difundir la cultura; de gobierno, con la elección de sus autoridades y mecanismos establecidos para ello, la libertad para la toma de decisiones y relaciones con el Estado y con la sociedad; económica o financiera, y técnica, al establecer y aplicar instrumentos, procedimientos, métodos y mecanismos para la realización y desarrollo de las funciones académicas y administrativas.

Calidad e innovación

Es un concepto pluridimensional que al impregnar todas las actividades de la vida universitaria –docencia, investigación, vinculación, extensión, difusión, legislación, administración y planeación- promueve una educación de vanguardia.

En este sentido, se consideran tres dimensiones esenciales: la funcionalidad, que es la congruencia del proyecto institucional y de sus programas con las necesidades y características de la propia institución; la eficacia, definida como la pertinencia de las actividades en conjunto, para cumplir sus metas y objetivos de cada uno de sus programas; y la eficiencia, que se refiere al óptimo empleo de recursos, esfuerzos y tiempo destinado al logro de sus fines.



Transparencia

Hace referencia expresa a la presentación de sus -resultados, rindiendo cuentas tanto del aspecto financiero como del académico, e informando- sobre objetivos, programas y metas planteados, logros alcanzados y destino de los recursos asignados.

También evaluará su ejercicio con el fin de reorientar la vida institucional en correspondencia con los reclamos expresados por la sociedad. Lo anterior implica el apego a los valores para asimilar los logros y reconocer los rezagos.

Ejes Rectores

En atención a los ejes rectores de nuestra Alma Mater, la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública [FCPyAP] dará dirección a su Plan de Desarrollo con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de las funciones sustantivas que le son inherentes como Organismo Académico, en tanto parte constitutiva de una comunidad universitaria más amplia y plenamente conciente de su entorno y de su responsabilidad social frente a la inequidad y la justicia social.

Nuestra Facultad ha tenido en cuenta el esquema de planeación institucional que articula los esfuerzos en toda la comunidad universitaria y asume los retos que configuran tanto el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 como aquellos desafíos que se desprenden de nuestras condiciones como Organismo Académico, sin perder de vista que en tanto parte constitutiva de una institución de educación superior de sostenimiento público, ha de tener presente las necesidades sociales de nuestro entorno inmediato, del país en general y de un mundo globalizado. Así, entendemos que también se requiere contribuir a la edificación de una sólida cultura en materia de protección al medio ambiente, el desarrollo sustentable y de una cultura de paz capaz de promover el desarrollo integral a escala humana.



Como se ha señalado al inicio, para dar cauce a los esfuerzos colectivos que se habrán de emprender los próximos años, hemos tenido en consideración los cinco Ejes Rectores que han articulado nuestro quehacer institucional durante los últimos años.

Los ejes rectores tienen distinta ponderación en el quehacer institucional. En tal sentido, asumimos que si bien cada uno debe ser vislumbrado como parte constitutiva e indisoluble de un todo que conforma el esquema de planeación, también es claro que el primer eje, como se aprecia tanto en el Plan Rector de Desarrollo Institucional como en el presente documento, arropa una gran cantidad de funciones sustantivas sin las cuales no podrían ser explicadas las subsecuentes y que están contenidas en el resto de los ejes rectores.

I. Lograr una institución académica de alta calidad

Para la FCPyAP, la formación profesional de calidad se ha convertido en una de los aspectos centrales de su quehacer cotidiano por lo que desarrollar, evaluar y controlar permanentemente el proceso educativo y formativo, tanto del alumnado como del personal docente, será uno de los hilos conductores para la presente gestión.

La alta calidad académica involucra una gran cantidad de funciones, procesos y tareas que nos son propias como Organismo Académico dedicado a la formación profesional, los estudios de posgrado, la investigación, vinculación, difusión y extensión de la cultura. Cada una de estas funciones sustantivas, en términos del presente eje, han sido desarrolladas con mayor amplitud páginas más adelante y se desglosan sobre la base de proyectos y metas que se vislumbran para los años siguientes.

Desde esta perspectiva, consideramos como eje articulador central de este primer eje, el quehacer curricular que da curso y sentido a prácticamente la mayoría de los aspectos académicos de nuestra Facultad. Así, habremos de ocuparnos de los planes de estudio que tendremos operando a partir del próximo mes de septiembre del año en curso, en sus dimensiones formal y aplicada.

En primer término, será de especial consideración el hecho de que durante casi cuatro años habremos de mantener en operación dos sistemas curriculares: uno rígido [y en proceso de desplazamiento] y otro flexible pero en procesos de instrumentación y operación. Esto revestirá una condición altamente compleja, por cuanto la labor de los docentes tendrá como soporte sustantivo no sólo la continuación de su proceso de formación académica, sino la actualización que exigirán los planes de estudio flexibles. Dicho modelo requerirá de renovadas formas de encarar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los métodos de enseñanza y el seguimiento y aplicación de los contenidos de los programas de estudio con alto sentido de responsabilidad serán, pues, pilar del ejercicio académico, por lo que se buscará innovar los modelos de aprendizaje implantando en los planes de estudio, el *enfoque de competencias*, aprender a pensar, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. Se crearán los mecanismos orientados a satisfacer las necesidades de formación integral, actualización permanente y calificación profesional de



los estudiosos de las ciencias sociales que competen a la Facultad: Ciencia Política y Administración Pública, Comunicación y Sociología.

Para lograrlo, será preciso no sólo que el proceso áulico se vea reorientado, sino que las funciones de l@s académic@s e investigadores tendrán que tornarse más dinámicas y complejas, por cuanto su labor formativa en cada asignatura desbordará hacia otros ámbitos como la tutoría y una creciente y sostenida participación en los Cuerpos Académicos y en las correspondientes líneas de generación y aplicación de conocimientos. Los Cuerpos Académicos [CA], a su vez, han comenzado a extender sus tareas hacia la labor de investigación; su propia movilidad y la búsqueda de liderazgo en el entorno académico, pero desde una perspectiva multi e interdisciplinaria.

Esta serie de nuevos desafíos para el trabajo académico, implican sólidos esfuerzos para sostener y ampliar los programas de mejoramiento académico, a través no sólo de la realización de estudios de posgrado, sino de programas complementarios que brinden las condiciones óptimas para que nuestros docentes realicen sus trabajos de tesis para la obtención de sus grados de maestría o doctorado.

Cada una de estas funciones habrá de trazar, poco a poco, una nueva fisonomía a nuestro quehacer académico y, en la medida de su pertinencia, relevancia y eficacia, la calidad de nuestra Facultad tendrá que verse reflejada en la realización de un servicio social y prácticas profesionales que efectivamente constituyan una oportunidad para encarar los problemas y necesidades sociales que se observan en el entorno, así como en la movilidad de nuestros estudiantes. Ello será posible sobre la base de un sistema flexible y por créditos que les permitirá tener las condiciones necesarias para incursionar en experiencias educativas en otras instituciones del país y del extranjero, sin demérito de su trayectoria escolar. Asimismo, el fortalecimiento de la movilidad estudiantil -tanto de licenciatura como de posgrado- descansará en un complejo pero necesario sistema de homologación de cursos, créditos y/o fases de formación educativa, a efecto de disponer de los rieles que brinden soporte a dicha movilidad.

En contraste, en la medida en que estudiantes, académicos e investigadores de otras instituciones de educación superior opten por hacer cursos, estancias e intercambios vinculados a nuestros programas de licenciatura o de posgrado, será un indicador más de lo que estaremos consiguiendo en materia de calidad académica.

Durante muchos, una de las preocupaciones que ha gravitado en toda la institución [y nuestra Facultad no escapa a ello] ha sido el tema de los índices de titulación, tanto en licenciatura como en los programas de posgrado. Se sabe que este indicador adquiere un peso específico a la hora de evaluar a las Instituciones de Educación Superior [IES] - incluso recientemente se han destinado recursos económicos provenientes de la federación a diversas instituciones del país, con tal de reducir la brecha entre egreso y titulación.

A este respecto, una de las medidas para generar mejores índices de titulación ha sido la diversificación de las opciones con la que cuentan los estudiantes para optar por su respectivo título. Recientemente nuestra Facultad ha decidido ampliar dichas opciones, pues entendemos la oportunidad que nos brinda para mejorar nuestra relación egreso-



titulación y, de esta manera aportar un elemento más que contribuya a la calidad. Sin embargo, el camino andado es aún corto y requerimos desarrollar los procesos de formación y de seguimiento que hagan posible no sólo la obtención del título, sino que a través de las tesis o las distintas opciones, seamos capaces de dar cuenta de la capacidad y calidad que hemos logrado al formar a nuestros estudiantes.

La calidad de los programas que hemos venido ofreciendo, tanto en licenciatura como en posgrado, se han tenido que refrendar a través de complejos procesos de autoevaluación y evaluación interinstitucional. Dicho ejercicio, hasta hace poco más de un año, se había circunscrito al sistema de evaluación y evaluación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior [CIEES] del área correspondiente. Afortunadamente, ahora se ha fortalecido dicho ejercicio, pues ya contamos con una Asociación –registrada y aprobada por COPAES-, ante la que podremos encarar el proceso de evaluación, para tratar de acreditar el mayor número de programas posible. Ello habrá de constituir un referente integral de la calidad de nuestros currícula.

Paralelamente, aunque en forma paulatina, también habremos de impulsar el diseño, consenso y aplicación de sistemas de certificación profesional, capaces de proporcionarnos elementos de juicio en torno a la calidad profesional con la que egresan y egresarán nuestros estudiantes.

Sin lugar a dudas, la Universidad y nuestra Facultad se han transformado vertiginosamente durante los últimos años cinco años. En nuestro caso, hemos aumentado el número de programas de posgrado que ofrecemos, pero ello ha sido posible porque se han abierto y estrechado aún más los lazos de cooperación y coordinación con otros organismos de nuestra institución y porque hemos tratado de consolidar nuestros vínculos de cooperación con instituciones extranjeras, especialmente con la Universidad Jaime I de Castellón, España y con la Universidad de Granada.

Asimismo, la labor de todos los docentes que participan y comparten con nosotros la compleja tarea de formar a las nuevas generaciones, así como de realizar investigación, se ha diversificado y básicamente se ha tornado –si se permite la expresión--: <<multifuncional>>. Esta nueva condición de I@s profesor@s, a la par de que históricamente en nuestra Universidad no ha existido una opción de desarrollo profesional que brinde la posibilidad de realizar una trayectoria académico-administrativa, parece conducirnos hacia la edificación de multitareas que dibujan al académico universitario encarando diversas funciones [enseñanza, evaluación, tutoría, investigación, difusión, vinculación, gestión de recursos] adicionales si quiere ampliar su espectro de acción o liderazgo; participación en órganos colegiados y, en algunos casos, también cumpliendo tareas de coordinación académico-administrativa.

Ante ello, amen de impulsar una revisión autocrítica que nos lleve a ponderar las bondades y desventajas de esta perspectiva <<multifuncional>> y eficientista, se torna indispensable revisar la estructura orgánica que tiene nuestra Facultad, así como emprender una profunda evaluación que nos lleve a mejorar las prácticas administrativas y, con ello, tanto la integración de cada una de las áreas que constituyen y dan soporte a nuestro Organismo Académico como el uso adecuado y eficiente de los recursos materiales y financieros.



II. Fortalecer a la universidad pública

La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública ha tenido como actitud permanente garantizar a los demandantes el acceso a una educación superior en el área de la Ciencia Política y Administración Pública, Comunicación y Sociología, con los valores que establece la UAEM, en tanto que fortalecen su identidad y dan proyección en el ámbito de la educación superior en México.

Entendemos que la permanencia de nuestros programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado, si bien pueden reorientarse para cuidar su pertinencia social y la calidad de los mismos, han de constituir parte de las opciones con que cuenta la población para aspirar a mejores niveles de vida.

Desde hace varias décadas, nuestra Universidad y, por ende, la FCPyAP en particular han operado un claro, eficaz y eficiente sistema de ingreso a las aulas universitarias, a través del Examen Nacional de Ingreso. Dicho instrumento ha constituido uno de los aspectos que pone de relieve el interés de nuestra Alma Mater por brindar a tod@s la misma oportunidad de acceso, con independencia de sus condiciones económicas, culturales o sociales.

Sin lugar a dudas, sigue pendiente el debate socioeducativo [y aún en términos de justicia] en torno a los alcances de reales de esta medida, pues hoy se discute acaloradamente si se trata sólo de <<brindar oportunidades>> o pensar con mayor cuidado acerca de los vínculos o circuitos prevalecientes entre pobreza, desnutrición, marginación [infra o dis]capacidad, percepción y [des] aprovechamiento de “oportunidades”. O bien, su contraparte, holgura económica/riqueza, nutrición, capacidad y aprovechamiento de esas mismas “oportunidades”.

Ante ello, una vez que nuestros estudiantes cumplen con los méritos académicos, nuestra Facultad se ha preocupado y se ocupará en los años futuros, de buscar alternativas –a través del amplio sistema de becas-- tendientes a reducir el impacto de las desigualdades socioeconómicas o impactos generados por capacidades físicas diferentes, con el único propósito de contribuir a la equidad del sistema de educación superior.

Precisamente en el área de las Ciencias Sociales también tenemos claro que este eje de preocupaciones debe contribuir a la formación de profesionales capaces de dar cuenta de estos desafíos que involucran el propio quehacer de las instituciones de educación superior, frente a su lucha por transformarse efectivamente en una base para el desarrollo social y, como se ha señalado en el propio Plan Rector de Desarrollo 2001-2005, que los resultados de “la educación superior (...) [aseguren] el crecimiento económico y la construcción del futuro, así como la consolidación de la identidad cultural”¹³.

Por otro costado, el ingreso, permanencia y promoción de quienes en calidad de estudiantes o de docentes, forman parte de nuestra Facultad y por lo tanto de nuestra Institución, ha de

¹³ Plan Rector de Desarrollo, 2001: 67



guardar plena correspondencia con sus méritos académicos. Esta condición forja una sólida base para garantizarle a la sociedad que la Universidad Pública, por su condición y compromiso con todos, tiene como único criterio de ascenso educativo y laboral, el esfuerzo constante y el mérito académico, dejando al margen diferencias de pensamiento, condiciones económicas o preferencias políticas.

La Facultad y nuestra Máxima Casa de Estudios, se mantienen comprometidas con las necesidades sociales. Para ello, se tiene claro que la calidad de sus egresados, el impacto y resonancia sociocultural que tengan durante su ejercicio y trayectoria profesional y/o en el campo de la investigación, representan uno de los puntos cardinales que le dan sentido a la universidad pública mexicana.

Sin embargo, nosotros entendemos que el fortalecimiento de la identidad universitaria no sólo tiene que ver con los méritos individuales, sino que guarda estrecha relación con dos movimientos complementarios: de un lado, aquel que efectivamente hunde sus raíces en la calidad de sus egresados y en su cabal compromiso y atención a los problemas que aquejan a la sociedad en su conjunto y con quienes menos tienen; del otro, exige no sólo su difusión, sino acaso más el apoyo sostenido hacia aquellas iniciativas, proyectos de investigación y programas de acción que generan efectos multiplicadores y de alta resonancia en el contexto regional, nacional e internacional.

III. Comprometer a la universidad con el desarrollo científico y social

Haciendo frente a los retos que representa el desarrollo científico y tecnológico de nuestro entorno, la Facultad estará atenta para incluir en sus programas de estudio e investigación el uso de las herramientas tecnológicas y métodos pedagógicos vinculados con las áreas de su competencia.

La integración de los Cuerpos Académicos [CA] con que cuenta la Facultad, habrán de constituir una de las fuerzas motoras para el desarrollo y consolidación de la investigación en nuestro Organismo Académico. Cada una de las líneas de generación y aplicación de conocimiento que integran el trabajo de estos CA y otros que en el futuro habrán de surgir, constituye una arteria de oportunidad no sólo para continuar atendiendo aquellas temáticas que guardan estrecha relación con las necesidades del estado de México, sino también con el país.

En tal sentido, el trabajo, las experiencias y los proyectos que ya acometen los CA habrán de dar frutos de especial trascendencia para este Eje Rector, al tiempo que van mostrando la necesidad de contar con un plan más amplio para consolidar su desarrollo. Ello será posible en la medida en que se cuente con un programa sostenido para incorporar nuevos investigadores, sea a través del programa de repatriación o de cumplimiento de perfiles PROMEP.

Adicionalmente, los CA han empezado a incorporar a su quehacer y productos académicos, el uso de las nuevas tecnologías de la información. En particular, durante los próximos



cuatro años habremos de buscar alternativas para aprovechar no sólo el sistema de Internet convencional sino que con la entrada en operación de los nuevos servicios que ya ofrece el servicio de la Red Privada UAEMex y, particularmente la Internet 2, habremos de abrir posibilidades para continuar con los trabajos que están realizando tanto los CA como nuestras redes de investigación, así como la difusión de nuestros resultados a través de sitios Web, ediciones virtuales en línea, cursos, materiales didácticos para el aprendizaje y la vinculación con otros académicos e instituciones de educación superior.

Dichos propósitos exigirán que nos mantengamos en constante renovación de nuestra capacidad instalada, así como de la adquisición y actualización del equipo de cómputo; cobertura de nuestra red y, seguramente, ello hará posible el diseño y operación de la intranet, tanto para las funciones de la investigación como para el otras actividades asociadas a la difusión, extensión y vinculación de nuestro Organismo Académico con el entorno .

Para consolidar la investigación, se apoyará la formación y actualización del personal docente de las licenciaturas y de posgrado; asimismo, se fomentarán los proyectos que involucren otras instituciones afines, con la participación de organismos gubernamentales y de la iniciativa privada.

La enseñanza teórico-práctica se reforzará a través del impulso de estudios de posgrado así como el mejoramiento y modernización continua de los talleres y de los estudios de radio y de televisión; la generación de material documental y audiovisual. Dicho equipamiento y tecnología mediática ha sido y continuará operando como un recurso de especial valía para los procesos de enseñanza-aprendizaje y, como se ha dejado en claro, también como un amplio soporte para la generación de trabajos de divulgación científica en todos los temas que se trabajan en nuestra Facultad.

IV. Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social

La comunidad universitaria es un lugar donde interactúan los diversos sistemas de valores que caracterizan a una sociedad auténticamente democrática, esto tiene su realización plena en el espacio garantizado por la universidad pública en el estado de democracia.

Al respecto, la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública –a 34 años de trayectoria- evidencia con las generaciones que de ella han egresado y con su selecta planta docente su compromiso con la tarea social que le encomienda la universidad: la formación integral del ser humano, con estricto apego a los valores y respeto a las diferentes corrientes de pensamiento.

La vinculación con la sociedad hace necesario ajustar las actividades que de manera formal e informal nos unen, tales como el servicio social, las prácticas profesionales, el deporte, la seguridad, la protección civil y la extensión para repercutir en el bien común.

Para tal efecto, el *servicio social* y las *prácticas profesionales* deberán responder satisfactoriamente a las necesidades reales de nuestro entorno. En este sentido, la vinculación con todos los sectores sociales dará la pauta a seguir. Particularmente, nuestra



Facultad se ha distinguido por ocuparse de temáticas que la engarzan con grupos vulnerables como los indígenas, el medio rural, los infantes y los jóvenes.

Con base en dichas temáticas sobre las que se ha generado un conocimiento de especial trascendencia, habremos de orientar tanto el servicio social como las prácticas profesionales, hacia la atención prioritaria de problemáticas que atañen a dichos grupos y también buscaremos alternativas para fortalecer nuestra atención hacia los adultos mayores, pues constituye un fenómeno que interpela frontalmente a todos los universitarios y, desde nuestro ámbito de acción, al profundo conocimiento de la problemática que encara un grupo social que crece vertiginosamente pero que poca atención ha ganado.

Nuestra Facultad se ha distinguido por expresar en todo momento sus diversas posiciones y ópticas en torno a problemas sociales e institucionales de diversa índole. La base para dichas manifestaciones y reflexiones ha sido no sólo un genuino esquema de tolerancia ante la diversidad de formas de pensamiento y escalas axiológicas, sino también porque entendemos la trascendencia de revisar crítica y autocráticamente las distintas formas de aproximación al conocimiento y por ende para autocorregir nuestras posiciones. Dicha perspectiva se mantendrá como uno de los ejes consustanciales de nuestro quehacer cotidiano, así como en el desarrollo de cada una de las funciones sustantivas y adjetivas que nos son propias.

Asimismo, para nuestro Organismo Académico se torna central el hecho de que está en cierne la entrada en vigor de un nuevo plan de estudios, operado mediante un sistema flexible y un esquema de Educación Basado en Competencias [EBC]. Al mismo tiempo, como lo hemos señalado páginas anteriores, habremos de mantener durante casi toda la presente gestión, la operación simultánea de un plan de estudios rígido, cuya forma de encarar el proceso de enseñanza-aprendizaje será convencional. Ante ello, será de especial trascendencia para nuestra Facultad diseñar, instrumentar y operar programas de actualización, y capacitación tanto del personal docente como del personal administrativo, en tanto habrán de emerger nuevos procedimientos, operación de sistemas de ingreso, permanencia, promoción y egreso de nuestros estudiantes.

Sin lugar a dudas, como ya se advertía desde el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, la actualización del corpus jurídico y reglamentario que implicará la puesta en marcha de la flexibilización de los currícula universitarios, tocará distintos órdenes, tanto en esta materia como en el diseño de sistemas de control escolar más versátiles y dinámicos. Para cada una de estas transformaciones, el papel del personal administrativo, docentes e investigadores será central y por ello habremos de impulsar con denuedo su permanente capacitación y actualización.

Finalmente, el seguimiento de egresados constituye un referente más del papel social que está realizando nuestra Facultad y la Universidad en su conjunto, frente a los reclamos de quienes menos tienen. Al respecto, en los próximos años habrá de atenderse con especial énfasis una mayor y mejor vinculación con nuestros egresados, para conocer los espacios de acción que han logrado a lo largo de su carrera profesional sino también para buscar alternativas que contribuyan a su continuo mejoramiento y desarrollo profesional. En esa medida, estimamos que quienes tuvieron la oportunidad de formarse en nuestras aulas,



podrán contar con más conocimientos y herramientas para realizar una labor socio-profesional plenamente comprometida con quienes menos tienen.

V. Rendir cuentas a la sociedad

La Facultad será transparente y responsable al momento de demostrar tanto su eficiencia, eficacia y relevancia en el desempeño de su cometido como en los modos de lograrlo.

La rendición de cuentas supone una serie de condiciones que deben prevalecer tanto a escala institucional como en cada Organismo Académico, a fin de garantizar el cumplimiento de dicho propósito, sobre todo tratándose de una institución pública que debe su razón de ser precisamente a la sociedad a la que sirve.

En tal sentido, plenamente conscientes de que estamos en el umbral de una transición curricular que se ha marcado la modernización de sus planes de estudio, habremos de diseñar y operar un sistema de información, con pleno acceso a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, a fin de dar cuenta de nuestro desarrollo y uso de recursos, pero no sólo como una voluntad que se cumple semestral o anualmente a través de informes, sino como un ejercicio permanente de transparencia y de responsabilidad social.

Dicho propósito implicará el mejoramiento continuo de nuestro sistema de planeación, así como el desarrollo de un sistema de seguimiento y control que nos arroje –en todo momento— cuáles son los aspectos en los que estamos cumpliendo a cabalidad lo proyectado, pero también en qué rubros estamos por debajo de lo esperado. Un sistema de esta naturaleza tiene que ser concebido sobre la base de la participación responsable, individual y colectiva, a efecto de que en tiempo y forma, se dé cuenta de lo que cada uno ha realizado y de lo que aún está por cumplirse.

Paralelamente, los indispensables ejercicios de auditoría, así como en los procesos de autoevaluación y de acreditación, deben operar como mecanismos que nos brinden la oportunidad para revisar nuestras metas, logros y uso adecuado de recursos, sino acaso más para mejorar todo el sistema de planeación y de gestión, así como la necesidad de adecuar nuestros reglamentos internos y manuales, pues ello contribuirá a edificar una mejor cultura de la rendición de cuentas.

Sin duda alguna, el acto de informar periódicamente a la comunidad universitaria permitirá un ejercicio sano de la administración pero, sobretodo, nos dará la oportunidad de tomar medidas más pertinentes y actuales en lo que se refiere a planeación, desarrollo y logro de nuestras metas. Conociendo los avances, seremos capaces de reconocer también aquellos aspectos que retrasan nuestra tarea y actuar en consecuencia, en tiempo y forma.

Objetivos Estratégicos y Metas

- Mejorar la calidad académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública como un organismo académico que promueve y contribuye a la formación integral del profesional de las ciencias sociales y a su compromiso con el desarrollo sustentable.



- Modernizar la oferta educativa de licenciatura y posgrado de la Facultad, a efecto de hacerla acorde a las nuevas exigencias del sistema de educación superior.
- Elevar el prestigio de nuestros programas de licenciatura y posgrado, como parte de una oferta de educación superior de alta calidad en su área del conocimiento.
- Lograr el reconocimiento y confianza de instituciones y organizaciones tanto nacionales como internacionales, para desarrollar investigaciones en nuestro ámbito de acción, cuyos resultados beneficien a la sociedad en su conjunto.
- Mejorar la calidad de vida de los grupos sociales más vulnerables que forman parte del entorno y que constituyen el marco de acción de nuestros campos de conocimiento.
- Renovar el marco jurídico de la FCPyAP y adecuar la estructura orgánica de la misma en pro de las nuevas exigencias de un organismo académico actual y de su personal docente y administrativo.
- Fortalecer la identidad universitaria de los diferentes sectores de la FCPyAP a través del fomento de los valores y principios que dicta nuestra *Alma Mater*: Búsqueda de la verdad, democracia, humanismo, servicio a la sociedad, libertad académica, tolerancia, respeto y pluralidad, autonomía universitaria, calidad e innovación y transparencia.
- Rendir cuentas de manera eficiente, oportuna y transparente a través del fortalecimiento de la planeación, evaluación, control y gestión institucional.
- Fortalecer la planeación, evaluación control y gestión institucional de modo que la rendición de cuentas resulte una tarea eficiente, oportuna y transparente.

Metas

Flexibilizar, en el año 2004, los tres planes de estudio que se ofrecen en el nivel Licenciatura.

Elaborar el 100% de los programas de asignatura de los nuevos planes de estudios de licenciatura, un mes antes de que se abra cada proceso de inscripción o reinscripción.

Actualizar el 100% de los programas de asignatura del plan de estudios vigente, hasta concluir el proceso de desplazamiento curricular en el año 2007.

Elevar el índice de titulación promedio de las tres licenciaturas del 43% al 55% en el 2006 y aumentarlo 5% cada año hasta el 2008.

Acreditar, en el año 2005, los tres programas de licenciatura que ofrece la Facultad, ante la ACCECISO.



Cada dos años, contar con cuatro plazas nuevas para profesores de tiempo completo, siempre que los docentes cumplan con Perfil Promep.

Reestructurar, en el año 2005, el programa de posgrado, a fin de articular tanto las líneas de investigación y el trabajo de los como el nivel de maestría con el de Doctorado en Ciencias Sociales.

Obtener, en el año 2007, el nivel uno, en dos de nuestros programas de posgrado, de acuerdo con el proceso de evaluación que aplica el Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior de las Ciencias Sociales y Económicas (CIEES).

Aumentar a seis el número de cuerpos académicos, a fin de fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Obtener, a través de la participación de los cuerpos académicos, apoyos financieros, en al menos un proyecto por año, vía el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Mantener a nuestra publicación periódica Convergencia, en el Padrón de Revistas de Excelencia CONACyT.

Editar y/o coeditar dos nuevos títulos cada año, derivados de proyectos de investigación.

Obtener financiamiento externo para un proyecto de investigación cada año.

Contar, en el año 2006, con las disposiciones reglamentarias de carácter interno que requiera el Programa de Innovación Curricular.

Contar, en el año 2005, con una nueva estructura orgánica que articule de mejor manera la operación de nuestros programas y de las funciones sustantivas.

Tener en el año 2006, un programa de identidad universitaria acorde a las características de nuestra comunidad estudiantil, académica y administrativa.

Publicar un documento anual de carácter sumario que sirva de base para evaluar el proceso de planeación y de rendición de cuentas de nuestro espacio académico.

Diagnóstico

Antecedentes Históricos

En 1970 comenzó a escribirse la historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública como digno órgano académico de la Universidad Autónoma del Estado de México. Su punto de partida lo marcó la creación del Instituto de Ciencias



Sociales, en el que se incluía la licenciatura en Administración Pública, Derecho y Sociología, esta última se aprobó posteriormente¹⁴.

Al año siguiente, éste junto con otros institutos desaparecieron y la Coordinación de Administración Pública se integró a la Secretaría General de la Universidad y de la Facultad de Jurisprudencia.

En 1976 dicha coordinación pasó a formar parte de la oferta educativa de la Facultad de Contaduría, Administración y Economía, organismo en el que se impartían las carreras de administración pública, economía, administración de empresas y contaduría pública.

Gracias a las valiosas gestiones realizadas por maestros y alumnos en 1977, la rectoría consideró la creación de la Escuela de Administración Pública, después de la respectiva revisión de la Ley Orgánica de la UAEM para dar sustento jurídico a lo que el 16 de marzo de ese año se denominó *Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública (ECPyAP)*.

A cuatro meses de formalizada la escuela se firmó un convenio con la Facultad de Contaduría y Administración para incorporar al nuevo organismo la Maestría en Administración Pública, con este hecho se adquiría el rango de Facultad, pues, además de estudios de licenciatura, se ofrecía una opción de posgrado.

En la década de los 80 fueron diseñados y puestos en operación los cursos de especialización sobre Administración Pública Estatal. Se mantuvo la oferta de este nivel de estudios durante tres generaciones, orientando su contenido en diversas disciplinas. En 1983 se abrió la licenciatura y los estudios de Maestría en Sociología.

Se impulsó aún más la oferta educativa de la Facultad cuando se crearon la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la maestría en Ciencias Políticas durante el periodo 1984 – 1988.

Los estudios de posgrado en Ciencias Políticas, Administración Pública y Sociología se consolidaron de 1988 a 1992, asimismo se logró que la entonces licenciatura en Ciencias de la Comunicación se aceptara como parte integrante del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en las Ciencias de la Comunicación (*CONEICC*).

En cuanto a la infraestructura que contiene la Facultad, de 1992 a 1996 se hicieron ajustes a las dimensiones, se crearon espacios y se abrieron servicios para cumplir su cometido; fue creado el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública (*CIPAP*), espacio académico en el que dio inicio la germinación de líneas y proyectos de investigación.

En el periodo de 1996 al 2000 se enriqueció el centro de información; se abrieron cubículos para profesores visitantes y áreas de trabajo para grupos pequeños, además se puso atención

¹⁴ Cfr. Salazar, Medina Julián. XXX Aniversario Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM.



en el equipamiento audiovisual y telecomunicacional; se diseñó y aprobó el Programa de Estudios de Doctorado en Ciencias Sociales.

Durante la más reciente administración se alcanzaron importantes logros en materia académica; se ampliaron las posibilidades de adquirir el grado de licenciatura, se consolidaron los estudios de posgrado atendiendo los procesos de desarrollo administrativo en nuestro país con la apertura del Diplomado en Administración Hospitalaria en coordinación con la Secretaría de Salud. Es digno de mencionar la participación de otros organismos en la aplicación de programas de posgrado en la Facultad, como el Instituto de Administración Pública del Estado de México y el Instituto de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados local.

La construcción del Edificio de Posgrado es una muestra tangible de la preocupación por elevar la calidad educativa que ofrece la Facultad, amén de los esfuerzos por equipar los espacios, de modo que actualmente cuenta con un importante Centro de Información y Documentación, salas de cómputo actualizadas y servicios de informática y telecomunicaciones.

Hoy en día, la Facultad tiene una fuerte competencia en relación con las licenciaturas que ofrece, especialmente de comunicación, ya que otras instituciones de educación superior se encuentran en el mercado, como el ITESM Campus Estado de México y Toluca, la Universidad Siglo XXI, el Instituto Universitario del Estado de México, la Universidad del Valle de México y la Universidad Iberoamericana.

Cada periodo de administración en la Facultad ha representado un avance significativo para la construcción del organismo académico que hoy goza del reconocimiento de sus similares en el país y en el extranjero; no obstante, la dinámica social obliga al replanteamiento de los métodos y acciones que habrán que aplicarse a favor del desarrollo sustentable de la *FCPyAP*, en correspondencia con el prestigio de la universidad a la que pertenece.

Citando los comentarios de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, la Facultad asumirá el papel que le corresponde en este complicado engranaje de la educación superior para la solución de los problemas sociales en los ámbitos nacional y local. Su contribución por medio de la investigación del más alto nivel y de la formación de profesionales será crucial, no sólo en términos de los conocimientos calificados que proporcione, sino también en relación con la formación de valores para la convivencia social armónica.



Desarrollo de las funciones Universitarias

Docencia

Las acciones inherentes a la docencia retoman la tradición institucional y la experiencia de los profesores, pero plantean un nuevo rumbo en el que la participación de cada uno de los actores, su compromiso y corresponsabilidad, permitirán definir y ejercer una práctica educativa acorde con los más elevados parámetros de calidad y pertinencia social.

*Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001–2005.
Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.*

Caracterización

La conceptualización actual de la formación de recursos humanos identifica un modelo educativo centrado en el estudiante, el que promueve el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos pluriculturales, planteando como imperiosa la necesidad del continuo aprendizaje y actualización de los docentes.

La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública permanentemente revisa y evalúa los planes y programas de estudio, ahora enfocados a la flexibilización e innovación de la estructura curricular; de este compromiso se desprende la integración de los Comités Curriculares de licenciatura y posgrado. Sin embargo, no podemos dejar de lado la importancia de atender y reforzar los planes de estudio vigentes bajo los que se rige actualmente el mayor porcentaje de nuestra matrícula.

Por ello, se habrá de dar seguimiento al mapa curricular, al tiempo se reforzarán y acelerarán las acciones que incidan en la formación de los hombres y mujeres que tienen en sus manos la tarea formativa de nuestros estudiantes. En este proceso, como lo propone el Plan de Desarrollo Institucional de la UAEM, no se perderá de vista la inclusión de valores que refuercen los propósitos de beneficio social, así como la formación de habilidades del razonamiento.

En el rubro de la docencia, la articulación de estrategias en torno a los profesores, alumnos y currículo será una constante de la presente gestión.

Currículo

Subtema: Evaluación, flexibilización y acreditación de programas educativos

Diagnóstico

En aras de incursionar en el proceso de acreditación que se impulsa en todo el país, nuestra Facultad llevó a cabo su primera autoevaluación. Como resultado, en el mes de julio del año 2003, fuimos evaluados por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) del área de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; hacia el mes de enero del presente año, nos hicieron llegar las primeras observaciones por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), mismas que



comenzaron a ser atendidas por los Comités Curriculares de nuestras licenciaturas y por los responsables de los programas de posgrado de la propia Facultad.

Aunque se ha registrado un valioso resultado en materia de la evaluación otorgada por los CIEES, particularmente en nuestros tres programas de licenciatura, es claro que hace falta enlazar de manera sostenida una gran cantidad de esfuerzos, desde todos los flancos, a fin de tener las mejores y mayores posibilidades para lograr que dichos programas obtengan la correspondiente acreditación y, en aquellos casos en que no sea viable debido a los procesos de maduración académica, que aprovechemos a cabalidad los resultados para establecer un programa de mejora continua que redunde en la calidad de la Facultad y de toda nuestra Universidad.

En este rubro, es importante recordar que el presente subtema tiene como soporte un documento que con antelación fue elaborado por un amplio grupo de académicos de nuestra Facultad y que fue el resultado de una jornada de trabajo con un grupo de consultoría que nuestra propia Universidad, a través de la Secretaría de Docencia, tuvo a bien aprobar a efecto de tomar en consideración los resultados de la evaluación aplicada por los CIEES¹⁵.

Es importante señalar que desde hace unas semanas, apenas iniciada la presente gestión, hemos logrado un primer acercamiento con el Consejo Directivo de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCESISO), a efecto de preparar en un futuro cercano la evaluación correspondiente.

Los planes de estudio de las tres licenciaturas que nos ocuparán en los próximos cuatro años, se encuentran en una etapa de flexibilización curricular, pero los comités de desarrollo curricular han detectado que no se ha asumido a profundidad la problemática educativa y pedagógica que implicará esta reforma educativa.

Muchos docentes recurren a la práctica tradicional de la enseñanza centrada en modelos <<bancarios>> de transmisión del conocimiento. En contraparte, el currículo flexible significa la transformación de la figura del docente cuya práctica de enseñanza se centra en la exposición, hacia uno de naturaleza activa, es decir, a uno que incentiva la formación integral del alumno a partir de una acción pedagógica dialógica que busca encarar los problemas de la vida social y profesional.

Desde dicha óptica, los diversos sujetos educativos son corresponsables de su formación como universitarios y profesionistas, en un ámbito que implica asumir el principio de autonomía en la toma de decisiones frente y dentro de las diversas estructuras de los currícula; lo cual se realiza gracias a una acción reflexiva cotidiana implícita en cada uno de los procesos de construcción y vivencia del currículo por parte de cada actor educativo.

¹⁵ Sobre dichos elementos, se procedió a redactar un texto que daría lugar al programa de mejoramiento para nuestros programas académicos tanto de licenciatura como de posgrado. Dicho documento fue comentado y entregado a la Secretaría de Docencia y en él se apuntan varios aspectos que serían objeto de atención pero que fueron el resultado de elementos tanto cualitativos como cuantitativos que se encuentran explicitados en grandes expedientes que remitimos a los propios CIEES para orientar su quehacer en nuestro espacio académico.

En todo caso, para soportar muchos de los elementos diagnósticos que ofrecemos tanto en este subtema como en los subsecuentes, hemos incluido 30 cuadros y tablas que dan cuenta de los aspectos cuantitativos en los que nos basamos y a partir de los cuales se plantean tanto objetivos como las metas.



En tal sentido, la formación de docentes implica el abordaje de las herramientas epistémicas, teóricas y técnicas para cumplir su función sustantiva de transmitir el conocimiento en un contexto de educación universitaria centrada en los sujetos.

Objetivo

Incorporar los programas educativos que ofrece nuestra Facultad a los procesos de evaluación, con fines de Acreditación ante la Asociación para Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO).

Ofrecer estudios de licenciatura actualizados, flexibles y pertinentes, acordes al nuevo modelo educativo de nuestra Institución.

Proyecto

Acreditación y aseguramiento de la calidad de los PE de licenciatura y de posgrado.

Formación de docentes.

Metas

Acreditar, en el año 2006, los tres planes de estudio de nuestras Licenciaturas, ante la ACCECISO.

Acreditar, en el año 2007, dos programas de posgrado que ofrece nuestra Facultad, ante la ACCECISO.

Actualizar, en un plazo 24 meses a partir de la aprobación de los nuevos planes de estudio, al 100% de los docentes de tiempo completo y medio tiempo.

Actualizar, en un plazo de 36 meses, al 70% de los docentes de asignatura.

Contar, al término de la administración, con 100% de las guías de enseñanza-aprendizaje de los tres currículos flexibles en el nivel licenciatura.

Vincular, a partir del 2007, la formación del 100% de los estudiantes de licenciatura con programas de servicio social y prácticas profesionales.

Estrategias

Fortalecer la operación de los planes de estudio vigente y en proceso de desfase como resultado de la inminente entrada en vigor de los currícula flexibles.

Elaborar un plan de seguimiento de los objetivos de los programas de estudio para evaluar su pertinencia.



Tramitar los apoyos correspondientes, a fin de iniciar en el año 2004, los trabajos de instrumentación para dar inicio al proceso de acreditación ante la ACCECISO.

Permanecer atentos a las inquietudes del alumnado que cursa el *plan en desfase* de modo que no se perjudique la calidad de su formación académica.

Diseñar y aplicar cursos de verano y remediales para los alumnos de ambos planes de estudio.

Ofrecer al alumnado del plan de estudios vigente la posibilidad de elegir y cursar asignaturas del plan flexible que sean de su interés.

Apoyar la realización de proyectos académicos que permitan el desarrollo de prácticas de campo vinculadas a las asignaturas de los planes de estudio.

Gestionar apoyos económicos ante la Secretaría de Docencia, a fin de contar con la asesoría especializada en materia de procesos de flexibilización y de Educación Basada en Competencias [EBC], para organizar y ofrecer los respectivos programas de actualización docente.

Organizar e instrumentar un programa de actualización docente en cada fase intermedia de periodos, en materia de flexibilización y EBC.

Crear las estructuras académico-administrativas que permitan el fortalecimiento de las academias.

Reorganizar las academias, considerando el nuevo escenario de la flexibilización curricular para impulsar su fortalecimiento en tanto sistema colegiado de trabajo académico.

Dar seguimiento al trabajo desarrollado en el seno de cada una de las academias, así como realizar la evaluación de dicha actividad.

Revisar el sistema de control escolar, tanto en sus aspectos administrativos como reglamentarios, a fin de elaborar las recomendaciones centrales para contar con un sistema *ad hoc* a los procesos de flexibilización.

Tramitar apoyos suplementarios ante la Secretaría de Docencia y Administrativa, para que se reestructure el programa informático y, en su caso, el equipo de cómputo que soportan la operación del actual sistema de control escolar, a fin de adaptarlo a las dos modalidades de planes de estudio [rígidos y flexibles].

Gestionar los apoyos correspondientes, a fin de capacitar al personal administrativo en materia de los nuevos procesos administrativos que requerirá la flexibilización curricular.



Subtema: Tutoría académica

Diagnóstico

Con el fin de promover la formación integral del estudiante, brindándole las bases teórico-prácticas fundamentales para su trayectoria y permanencia en la UAEM, a partir de la generación 2001, nuestra Facultad tomó parte activa en el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA). Los resultados han comenzado a percibirse, pues el índice de reprobación de las últimas tres generaciones no rebasa los 5 puntos porcentuales y se ha logrado mantener a 73 de cada 100 alumnos. Sin duda alguna, hacen falta estudios más específicos y un sistema de seguimiento que nos proporcione elementos de juicio para saber cuál es el peso que tiene nuestro Programa de Tutoría en este tipo de indicadores o si dicho comportamiento positivo se debe a otros factores concomitantes.

Con base en los registros de la Facultad, para una población total de 717 estudiantes distribuidos en las tres licenciaturas (ver cuadro No. 16) contamos con un claustro de tutores integrado por 33 docentes, quienes por ahora sólo atienden a las tres últimas generaciones, distribuidos de la siguiente manera: 12 a la generación 2001–2006; 8 a la 2002- 2007 y 13 a la 2003-2008. Así, la distribución de tutores por licenciatura es de 14 en Ciencias Políticas y Administración Pública, 10 en Comunicación y 9 en Sociología, mismos que tratan de cubrir las necesidades de 375 alumnos, haciendo un promedio de 12 alumnos por tutor.

En el último año, el mecanismo de selección de quienes ya tienen esta función adicional en sus labores, se realizó con base en el análisis de características del perfil del tutor que establece la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y se han tenido los cursos de formación tutorial que imparte a la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA), con el fin de que se incorporen a su actividad con los criterios generales del PROINSTA.

Sin embargo, nuestro punto de vista es que la Secretaría de Docencia, dada el inminente ingreso de los nuevos estudiantes que habrán de formar parte de la primera generación que cursa nuestros planes de estudio flexibles, debería generar otras opciones para cualificar --y en su caso--acreditar a otros docentes de tiempo completo que potencialmente cuentan con el perfil pero no tienen condiciones para cursar un programa de inducción a la función de tutoría.

Por nuestra parte, estamos empeñados en realizar un mejor esfuerzo para desarrollar a plenitud el programa de tutoría, con el fin de superar las limitaciones que el PROINSTA ha representado para el desempeño de estas actividades.

Objetivos

Fortalecer la calidad de los servicios de tutoría dirigidos a la población estudiantil, en pro de una íntegra formación académica integral.



Mejorar la trayectoria académica de los estudiantes a través del Programa Institucional de Tutoría Académica [PROINSTA].

Proyecto

Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutoría Académica [PROINSTA] de la FCPyAP.

Metas

Incorporar, en el año 2006, al 90% de los docentes de tiempo completo y medio tiempo al PROINSTA.

Aumentar, al término de la gestión, a 78% el índice de retención de los alumnos que cursan nuestras tres licenciaturas.

Contar, en el año 2006 con un sistema de seguimiento que apoye la toma de decisiones, basado en la trayectoria que muestren los estudiantes de licenciatura y posgrado.

Estrategias

Convocar a los integrantes del claustro a evaluar los contenidos, desarrollo y resultados de los criterios del PROINSTA en el contexto de la Flexibilización curricular.

Elaboración de lineamientos de operación del Claustro de Tutores.

Promover cursos de capacitación para el Claustro que integra el PROINSTA a fin de responder de mejor forma a las características del programa de Innovación curricular, particularmente de flexibilización.

Implementar para los planes de estudio flexibles un sistema de asistencia y orientación virtual dirigido a los alumnos para generar rutas óptimas en la elección de sus asignaturas.

Establecer un programa de tutorías en posgrado a fin de incrementar la eficiencia terminal.

Realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Docencia y la Secretaría Administrativa, a fin de contar con la infraestructura y equipamiento adecuados para el Claustro de Tutores.

Subtema: Desarrollo Estudiantil

Diagnóstico

El núcleo hacia el que se dirigen todos los esfuerzos universitarios es, por supuesto, el estudiante, por lo que hablar de la actualización curricular y de la consecuente formación de los claustros académicos incide en un servicio de calidad para la comunidad estudiantil.



Considerar la comodidad de espacios, eficiencia de servicios bibliotecarios e, incluso, el de la cafetería, motivan el desarrollo estudiantil en la FCPyAP.

En este rubro es importante destacar los apoyos que los estudiantes demandan de su Facultad a fin de desenvolverse en actividades alternas que enriquezcan su formación fuera de aulas. Esta propuesta considera que alentar a los estudiantes a desarrollar proyectos que favorezcan sus áreas de estudio, es una inversión que conviene hacer sin menoscabo de esfuerzos.

Los servicios y oportunidades que ofrece el Centro Juvenil Universitario [CJU] a nuestr@s estudiantes sin duda alguna reviste especial trascendencia para nuestra institución y no cabe duda que ha sido un logro tanto su creación como su puesta en marcha. Sin embargo, nuestro punto de vista es que pese a la gran labor y la multiplicidad de actividades que logra dirigir a l@s jóvenes universitari@s, el esquema de operación y funcionamiento del CJU –basado en la articulación de voluntades, coincidencias en objetivos estratégicos con otras áreas e instituciones y con bajísimo presupuesto—limita considerablemente el espectro de oportunidades que deberían arribar a nuestros estudiantes.

Desde otro ángulo, como se puede apreciar páginas más adelante, la participación de nuestros estudiantes en las actividades de servicio social y prácticas profesionales ha mostrado un bajo perfil, debido a dos razones consustanciales: por una parte, no se ha logrado cristalizar un sólido programa de servicio social capaz de constituirse en un verdadero espacio de oportunidad para complementar el desarrollo integral de nuestros estudiantes y, por otra, en no pocos casos el contenido de las actividades que llegan a realizar nuestros prestadores de servicio social han quedado por debajo de las expectativas tanto de los propios estudiantes como de las nuestras.

Respecto a las prácticas profesionales, otro campo de especial trascendencia para el mismo desarrollo de nuestr@s alumn@s, las cifras registradas durante los últimos cuatro años dejan en claro que se trata [observando los registros con la mejor perspectiva posible] de un espacio de oportunidad aún emergente y que realmente estamos desaprovechando para impulsar el pleno desarrollo estudiantil.

Debemos señalar que nuestra Facultad se ha caracterizado por ofrecer y buscar los apoyos necesarios para dar cauce a las actividades que frecuentemente propone el estudiantado, logrando con ello la instrumentación de nuevas ideas enfocadas al fortalecimiento de su formación integral. En tal sentido, el desarrollo estudiantil se ha visto apoyado básicamente por la organización de conferencias, pláticas y foros sobre una amplia temática de interés particular para los jóvenes. También debemos apuntar que no han sido pocos los casos en los que con las previsiones del caso y el acompañamiento respectivo, se realizan las gestiones correspondientes para obtener los apoyos complementarios que les permitan la asistencia a congresos, simposia, foros, coloquios, mesas redondas y eventos similares que sin duda han contribuido a mejorar su formación integral.

Asimismo, en fecha reciente identificamos la incipiente pero muy relevante creación de un espacio virtual denominado www.vidajoven.com.mx, cuyo propósito se ha centrado en la promoción y cuidado de la salud entre la población juvenil, tanto intra como extra



universitaria. Sin embargo, dicho espacio interactivo, a pesar de haber sido generado por un grupo de académicos y estudiantes de nuestra propia Facultad, parece que no ha contado con un programa que haga posible no sólo su plena difusión entre nuestros estudiantes sino acaso más entre la comunidad estudiantil de nuestra Alma Mater.

Para nosotros como generadores del uso de esta tecnología y de su aplicación para el desarrollo saludable de los jóvenes en general y de los estudiantes universitarios en particular, resulta de especial relevancia que los docentes que participan en el PROINSTA conozcan con mayor detalle las ventajas que puede reportarles para su labor el hecho de que los estudiantes que tienen y tendrán a su cargo en los periodos por venir, interactúen continuamente con el espacio virtual www.vidajoven.com.mx, en tanto que podrán encontrar información valiosa para impulsar comportamientos saludables. De aquí, la trascendencia de articular el PROINSTA con el uso de esta tecnología.

Objetivos

Apoyar académica y culturalmente a l@s estudiantes de la Facultad, al tiempo que se impulsa una cultura del autocuidado para preservar su salud.

Contar con espacios de diálogo, debate, reflexión y aplicación de conocimientos a efecto de que nuestros alumnos complemente su formación integral como universitarios.

Proyectos

Atención Integral al estudiante

Metas

Diseñar y operar, a finales de 2005, un programa de servicio social y prácticas profesionales.

Aumentar, a partir de 2007, en 15% la participación de los estudiantes que prestan su servicio social a partir del 5º semestre de la licenciatura.

Aumentar, al finalizar la gestión, en 20% la participación de los estudiantes de nuestras licenciaturas en la realización de prácticas profesional.

Apoyar anualmente la participación o asistencia de un grupo de estudiantes de cada licenciatura a eventos académicos tanto nacionales como regionales.

Estimular anualmente la participación de 20 estudiantes de nuestra Facultad en las actividades que promueva el Centro Juvenil Universitario.



Incorporar, a lo largo de la gestión, a 100 estudiantes plenamente vinculados a la promoción de conductas de autocuidado a través del sitio Web www.vidajoven.com.mx.

Estrategias

Gestionar anualmente recursos adicionales para brindar apoyo económico a 20% de 1@s estudiantes que realicen servicio social y/o prácticas profesionales.

Desarrollar reuniones trimestrales con el Centro Juvenil Universitario para articular agendas de trabajo y áreas de oportunidad para nuestra comunidad estudiantil.

Promover reuniones con los sectores público y privado, a efecto de convenir la participación de estudiantes de nuestra Facultad a través del servicio social y prácticas profesionales.

Programar actividades del ámbito académico a través de las coordinaciones de cada licenciatura en las que los estudiantes se involucren desde la elección de los temas hasta la organización de los eventos.

Promover e incentivar la participación de las asociaciones de estudiantes de las distintas áreas.

Desarrollar reuniones formales e informales con estudiantes de nuestras tres licenciaturas, a fin de invitarles a interactuar con los servicios e información que proporciona el sitio Web www.vidajoven.com.mx

Convocar a los integrantes del PROINSTA a sesiones informativas para impulsar la consulta e interacción con el sitio Web www.vidajoven.com.mx

Subtema: Oferta educativa y matrícula

Diagnóstico

La responsabilidad de ofrecer estudios de nivel superior implica cuidar al máximo la matrícula que seremos capaces de atender con la calidad que ofrece nuestra Máxima Casa de Estudios a través de este organismo académico.

Con el objetivo de brindar una educación de calidad, que incluya la profesionalización constante del personal académico y adecuadas condiciones de infraestructura, la Facultad se ha esforzado por mantener el equilibrio de la matrícula estudiantil en licenciatura e incrementarla en posgrado. Actualmente, nuestra población escolar asciende a 815 alumnos: 717 inscritos en licenciatura y 98 en posgrado.



Del total de la población escolar de licenciatura, 43.5% corresponde a Ciencias Políticas y Administración Pública; 41.3% a Comunicación y 15.2% a Sociología. Acorde a la política institucional la matrícula en licenciatura no presenta cambios significativos: en promedio ingresan 170 alumnos por año, lo que nos permite mantener grupos no mayores a 40 alumnos. La mayor concentración de alumnos continúa en Comunicación y Ciencias Políticas.

Como se sabe, en la mayoría de las instituciones de educación superior disponen de un sistema de evaluación para la selección de alumnos, que consiste básicamente en exámenes de conocimientos y habilidades. En nuestro caso, desde el año 1995 la UAEM, y por ende nuestra Facultad, se ha adscrito al sistema de selección que ha confeccionado el Centro Nacional de Evaluación Superior [CENEVAL] mediante el uso del Examen Nacional de Ingreso a Nivel Superior [EXANI-II]. El propósito de esta medida, es garantizar las mismas oportunidades de ingreso a los demandantes de educación universitaria.

Por lo que toca a nuestra Facultad, desde el ciclo escolar 1999-2000, decidimos tomar parte activa y de manera continua, en un estudio que promovió la Facultad de Química de la UAEM, a través de la Mtra. Virginia Martínez, con el propósito de saber si efectivamente el EXANI-II constituía un criterio para edificar “un sistema válido que permita seleccionar a los mejores aspirantes a los niveles [medio] y superior” [Plan Rector de Desarrollo Institucional, 2001: 107] capaz de “garantizar transparencia y equidad en la aplicación de criterios de admisión” [Íbidem, 2001: 105].

Sobre el particular, nuestros hallazgos dejaron en claro que la calificación global del EXANI II no es un buen criterio para la selección estudiantil para los estudios que se realizan en nuestra Facultad; que las calificaciones particulares que arroja el EXANI II, en las áreas de: Razonamiento Verbal, Mundo Contemporáneo, Ciencias Sociales y Español, conforman –estadísticamente-- una cuádrupla que debería emplearse para seleccionar a los aspirantes a nuestras licenciaturas, cuando menos distribuyendo su peso específico en 25 por ciento, puesto que predicen de mejor manera el éxito académico, en contraste con lo que reporta globalmente la calificación del EXANI-II.

Adicionalmente hemos constatado a lo largo de cuatro años que el promedio de calificaciones del Nivel Superior es un mejor predictor que el propio EXANI-II, por lo que hemos recomendado a la Secretaría de Docencia que debería, cuando menos, ser incluido como un criterio adicional para la selección de estudiantes de nuestra Facultad. A este respecto, como Facultad hemos logrado que se incorpore una parte de nuestra ponderación sugerida, aunque el camino es aún largo en esta materia y por ello habremos de continuar con este tipo de estudios durante la presente gestión.

En lo que se refiere a los programas de posgrado, en el último año se registró una matrícula de 98 alumnos, el dato es significativo si consideramos que en el año 2000 solo teníamos 31 alumnos y que hoy absorbemos 11.5% del total de la matrícula de posgrado en el área de ciencias sociales. Si hacemos referencia concreta al programa doctoral, atendemos al 75% de los alumnos inscritos en el área social.

Objetivos



Mejorar el sistema de selección de ingreso a nuestras licenciaturas, a través de la integración de los resultados de nuestras investigaciones sobre el EXANI-II.

Regular el crecimiento de la matrícula de las tres licenciaturas, especialmente en Ciencias Políticas y Administración Pública y en Comunicación, a fin de conservar los criterios de calidad y atención a la población escolar.

Abrir la oferta de estudios de Maestría en Ciencias Sociales, a fin de conformar un programa integral que dé cabida a nuestros egresados para continuar su formación hasta el doctorado en Ciencias Sociales.

Proyectos

Oferta educativa y matrícula

Metas

Contar con un estudio anual de validez predictiva del EXANI-II.

Contar con un informe anual sobre recomendaciones para mejorar el sistema de selección de alumnos a licenciatura.

Contar, en el año 2005, con una base de datos que dé cuenta de la trayectoria de la matrícula escolar de cada generación.

Abrir, en el año 2005, la primera promoción de la maestría en Ciencias Sociales.

Estrategias

Establecer coordinación con la Secretaría de Docencia y la Dirección de Servicios de Cómputo, a efecto de contar oportunamente con la información sobre resultados del EXANI-II.

Participar en reuniones institucionales para proponer un mejor sistema de selección de aspirantes a programas de Licenciatura en la UAEM.

Promover la licenciatura de Sociología y captar a quienes tienen la vocación para el desempeño de esta ciencia social.

Realizar seguimiento del ingreso, promoción y egreso en cada licenciatura y generación.

Promover intensamente los posgrados que ofrece la Facultad, de modo que se puedan captar egresados de otras universidades.

Subtema: Formación de recursos humanos de alto nivel

Diagnóstico



El personal universitario representa piedra angular en el fortalecimiento de nuestra comunidad universitaria. La experiencia, capacidad y conocimientos de cada miembro del personal contribuyen a cumplir con la misión social que le ha sido asignada a la Facultad: formar individuos íntegros, capaces de responder oportunamente a las necesidades y expectativas de la sociedad. De ahí la importancia de contar con personal suficiente y altamente capacitado.

En este renglón se cuenta con una planta docente de 157 profesores: 44 tiempos completos, 5 medios tiempos, 105 de asignatura y 3 técnicos académicos (ver Cuadro No. 6). Referente al nivel de estudios 12 son licenciados; 12 poseen la candidatura a la maestría; un total de 15 tienen dicho grado académico; dos más son candidatos al grado de doctor y 10 poseen el grado máximo (ver cuadro 11) .

Los procesos de permanencia y desarrollo del personal universitario se ciñen, como es de entender, a la normatividad establecida por la UAEM. Durante los últimos cuatro años, sólo se registró la participación de 6 profesores de tiempo completo en la convocatoria de juicios de promoción y se realizaron 16 concursos de oposición.

En materia de estímulos, durante los mismos cuatro años se registraron 156 solicitudes al *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED)*, es decir 39 docentes en promedio anualmente. Sobre esta tendencia, prácticamente la totalidad logra obtener recursos económicos adicionales, aunque con las correspondientes diferencias según los estándares de productividad.

Nuestro perfil académico, con base en los indicadores apuntados en los tres párrafos anteriores, nos permiten destacar las siguientes condiciones:

La operación de nuestros planes de estudio se apoya sustancialmente sobre la labor de profesores de asignatura.

Se aprecia que contamos con una destacada proporción de posgraduados, aunque mayoritariamente con estudios y/o grados de maestría, aunque se ha tornado en una limitante para contar, como lo destacamos más adelante, con Cuerpos Académicos [CA] en consolidación.

Particularmente, los profesores de tiempo completo y medio tiempo asignados a la Licenciatura en Comunicación muestran mayores desventajas que el resto de las áreas, por lo que toca al número de profesor@s por cada estudiante. Dicha condición puede ser explicada, en parte, porque se trata de la Licenciatura de más reciente creación en nuestra Facultad.

Ha quedado en evidencia que los procesos de promoción docente así como los concursos por oposición para adquirir asignaciones definitivas en el campo de la docencia o de la investigación distan mucho de ser una práctica que responda cabalmente a sus derechos. En contraparte, se vislumbra una práctica que parece



más condicionada por restricciones presupuestales a escala institucional que por los merecimientos de cada un@.

Por lo que respecta al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente [PROED], sin duda alguna se ha convertido en un paliativo que, por un lado, ha ocultado la necesidad de revisar a profundidad los salarios de los docentes universitarios y, por otro, cada vez que se revisa y ajusta el sistema de evaluación que le da soporte, se tasan a la baja aspectos centrales como la formación académica y la mayor parte de los productos esperados en el subcampo de la llamada calidad académica.

A pesar de todo ello, apreciamos un claro interés por parte del personal académico de la Facultad por superarse continuamente y obtener grados de maestría y doctorado. Asimismo, aspiran a ingresar a sistemas de evaluación que establecen estándares nacionales como el Sistema Nacional de Investigadores, así lo entendemos y es por ello que se deben fortalecer los apoyos hasta ahora otorgados en beneficio de este anhelo.

Objetivo

Alcanzar un nivel mayor de calidad en la formación de nuestros académicos en beneficio directo de ellos, de la comunidad estudiantil y del prestigio universitario.

Proyectos

Profesionalización del Personal Docente

Metas

Contar, al final de la gestión, con cuatro docentes más de tiempo completo a través del programa de repatriación.

Aumentar, al finalizar la gestión, de 15 a 20 profesores de tiempo completo y medio tiempo con grado de maestría.

Aumentar en el año 2008, de 10 a 12 profesores de tiempo completo con grado de doctor.

Contar, en el año 2008, con tres plazas más de tiempo completo asignadas al área de Comunicación, siempre que cumplan con los estándares de perfil PROMEP.

Estrategias

Generar un documento de recomendaciones técnicas, siempre que se someta a revisión y análisis el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

Contar con un programa de regularización del personal docente, a efecto que sean preservados sus derechos laborales ante la flexibilización.



Concebir un programa de inversión permanente para la formación y actualización académica que contemple la descarga horaria de los profesores para la incorporación a estudios de posgrado u obtención del mismo.

Participar en las convocatorias respectivas, a efecto de concursar por la asignación de plazas de tiempo completo a través de la repatriación.

Impulsar la obtención de grado (maestría o doctorado) del profesorado que ya cuenta con estudios.

Propiciar estancias académicas y de investigación a nivel nacional e internacional.

Participar en reuniones colectivas con la finalidad de aportar a la Secretaría de Docencia y a la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM [FAAPUAEM] recomendaciones que contribuyan al mejoramiento del PROED.

Subtema: Talleres y laboratorios

Diagnóstico

Las disciplinas que imparte la Facultad requieren, además de una planta docente actualizada, una metodología innovadora capaz de articular adecuadamente la teoría con la práctica para hacer posible que los estudiantes den cuenta del proceso de aprendizaje en las aulas.

Prácticamente desde el año 1990 la Facultad incursionó en el uso de microcomputadoras para apoyar la labor docente. A partir de entonces la carrera para brindar el mejor acceso a esta tecnología tanto a profesores como a estudiantes se ha tornado en una carrera vertiginosa que –parece evidente—no cesará en el futuro. Por ello, la permanente inversión para mantener actualizado nuestro equipo de cómputo así como el software instalado en las salas de cómputo y en los cubículos de los académicos e investigadores [hoy contamos prácticamente con 200 PC, aunque con distinta configuración y capacidad] ha de constituir un renglón financiero en el que debemos tener la posibilidad de plantear nuevas necesidades y sus correspondientes apoyos, toda vez que el desarrollo de la microelectrónica, la miniaturización de los equipos, el avance de las telecomunicaciones y el desarrollo de nuevos programas y dispositivos, nos conducen a tener que actualizar en forma permanente esta serie de herramientas que apoyan los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto en licenciatura como en posgrado.

Por su parte, algunos de los laboratorios y cabinas con la que cuenta la FCPyAP registraron, en el pasado mes de marzo del año en curso, una remodelación y equipamiento de especial trascendencia para la historia de nuestra Facultad en general y para la Licenciatura en Comunicación en particular. A este respecto, se concluyó con la segunda etapa prevista para la adaptación y montaje parcial del estudio de televisión y de las cabinas de radio. Conforme a lo previsto desde hace más de tres años, queda pendiente la cristalización de la tercera etapa de estos espacios, así como la reactivación y equipamiento de los talleres de serigrafía, fotografía y del laboratorio de inglés.



Como se ha señalado recientemente, este tipo de espacios --sobre todo de cara a la entrada en vigor de los planes de estudio flexibles-- están llamados a operar para el conjunto de la Facultad y por ende de acuerdo con las necesidades de docencia e investigación que emanen de los currícula que operan [tanto rígidos como flexibles] y sin menoscabo del perfil particular que puede requerir nuestra Licenciatura en Comunicación. En este sentido, se avizora la urgencia de poner en marcha estrategias que permitan contar con becari@s altamente capacitados para operar el equipo con que se cuenta tanto en el estudio de televisión como en las cabinas de radio, a efecto de brindar cobertura y calidad en la peticiones de apoyo que emerjan de las tres licenciaturas y de nuestros programas de posgrado.

Durante la presente gestión institucional se puso en marcha el servicio de internet 2, mismo que amplía la posibilidad de aprovechar todos los recursos que se han conseguido recientemente a través de la contratación de un nuevo servicio privado que ahora soporta de mejor manera las alternativas de telecomunicación que nos llega a través de la fibra óptica a nuestro Organismo Académico. No obstante, con toda seguridad ello nos conducirá a requerir de la asesoría técnica necesaria para su cabal aprovechamiento y, seguramente, en varios casos de la renovación de equipo y adquisición tanto de dispositivos especiales como de la instalación de nuevo software.

Sobre el punto anterior, nos parece que la FCPyAP cuenta con una serie de proyectos en operación y de experiencias de investigación que seguramente encontrarán cauce al contar --en un futuro no lejano-- con este nuevo sistema de transmisión de datos, audio y video en nuestras instalaciones.

Objetivo

Ofrecer soporte a las tareas de docencia e investigación a través de nuestros talleres y laboratorios plenamente equipados y con el servicio de orientación, asesoría y/o apoyo técnico que requiera cada asignatura o proyecto académico.

Proyectos

Talleres y laboratorios

Metas

Actualizar o renovar anualmente 10% de las microcomputadoras.

Dar mantenimiento semestral a 100% del equipo de cómputo.

Cubrir 75% de las necesidades académicas expresadas semestralmente por los docentes y/o investigadores, en materia de asesoría y producción de material audiovisual, interactivo y/o virtual.

Contar, en el año 2005, con cuatro becarios que presten sus servicios en el CUPA, para brindar apoyo a estudiantes y docentes.



Concluir, en el año 2006, el equipamiento del estudio de televisión y las cabinas de radio.

Actualizar, en el año 2005, el equipamiento del laboratorio de idiomas, a fin de promover su uso en la enseñanza de lenguas extranjeras.

Actualizar, en el año 2005, el equipamiento de los talleres de serigrafía y de fotografía.

Instalar, en el año 2005, Internet 2 en los equipos de cómputo que participen en proyectos docentes o de investigación en red.

Estrategias

Actualizar diagnósticos del equipamiento y adaptación que requieren los talleres y laboratorios con que cuenta la Facultad.

Diseñar y proponer un esquema de inversión para mejoramiento y actualización de talleres y laboratorios.

Vincular el uso de estudio de televisión, cabinas de radio, laboratorios de fotografía y serigrafía, a diversas asignaturas tanto del plan de estudios de Comunicación como de Sociología y Ciencias Políticas y Administración Pública.

Obtener apoyos suplementarios para capacitar becarios que atiendan las necesidades de apoyo, asesoría y asistencia técnica en materia de producción audiovisual o multimedia.

Identificar los proyectos o programas académicos y/o de investigación que operan en red, a fin de gestionar la instalación de la Internet 2.

Propiciar el cumplimiento de las normas que Protección Civil ha señalado para cada uno de los talleres y laboratorios.

Subtema: Sistema bibliotecario

Diagnóstico

La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública cuenta con un Centro de Información y Documentación [CID] que ofrece, por lo que toca a este apartado, los servicios de consulta de bibliografía, hemerografía; asistencia automatizada para localización de textos; sala de lectura y áreas para estudio individual y/o en grupo.

Gracias a los recursos asignados vía el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), hace unos cuantos meses se lograron adquirir un total de 1,041 libros más para apoyar los programas de licenciatura y posgrado. Asimismo, se compraron documentos de especial valía académica en formato de videocassette, adquiriendo 22 y 99 unidades respectivamente.



A la fecha, el Centro de Información cuenta con un total de 13, 296 títulos, mismos que se traducen en poco más de 20 mil volúmenes. Dicha cifra nos coloca en una relación de 16 libros por alumno, es decir, con estas cantidades, tenemos un estándar ligeramente superior a lo que recomienda la Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación [ABIESI]. Sin embargo, para nosotros resulta evidente que no podemos contentarnos con tal indicador, sobre todo si tenemos en cuenta que en unas cuantas semanas habremos de encarar el desafío de poner en marcha tres nuevos planes de estudio de licenciatura que nos sólo han actualizado contenidos sino que se han incorporado nuevas asignaturas a cada plan de estudios.

Adicionalmente, el perfil que tenemos como Facultad --en materia de oferta de estudios de posgrado-- nos conduce a procurar más atención y recursos destinados al fortalecimiento de nuestro acervo, al tiempo que las Tecnologías de la Información y la Comunicación [TIC] impelen a las instituciones de educación superior a contar con nuevos materiales, acceso a bases de datos altamente especializadas e incluso a suscripciones *on line* de revistas y diarios de alto valor académico.

Desde otro ángulo, debemos subrayar que gracias a la incesante presencia e impacto académico que tiene la Revista Convergencia [registrada en el padrón de Revistas de Excelencia CONACyT] y a la embrionaria pero sostenida resonancia que comienza a tener la Revista Espacios Públicos, se ha logrado que nuestra sección de hemeroteca del propio Centro de Información se vea alimentada periódicamente con el arribo constante de más de 30 títulos de revistas. Esta condición nos ha permitido salvar una deficiencia que data de muchos años: la ausencia de suscripciones a revistas tanto nacionales como extranjeras en el área que nos es propia: las ciencias sociales.

Si bien nuestra perspectiva es que habremos de continuar con este sistema de intercambio de revistas, en tanto que ha sido altamente redituable en términos académicos para contar con las principales publicaciones de habla hispana, también es cierto que debemos gestionar y aplicar una partida especial para lograr suscripciones a las principales revistas que se editan en países como Gran Bretaña, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Francia e Italia.

Sin lugar a dudas, tanto en el caso de los títulos de libros como de la suscripción a revistas de alta calidad académica, se requerirá la participación activa de los Cuerpos Académicos y de los profesores de asignatura, pues constituyen las fuentes más confiables para llevar a cabo esta tarea que habrá de redundar en beneficio de todos y especialmente de nuestros estudiantes.

En el otro aspecto no menos trascendente, la adecuada atención a usuarios constituye una de las aristas de nuestro CID. Para dar una idea del movimiento que registra nuestro Centro de Información y Documentación, anualmente se registran 12, 500 solicitudes de consulta de acervo; 5,100 de estudio libre; 1,300 de hemeroteca; 9,400 préstamo a domicilio; y 1,700 de estudio en grupo y servicios asociados. Estas condiciones nos llevan a la urgente necesidad de velar por la calidad de los servicios que se ofrecen, así como al diseño y operación de un sistema de control y seguimiento del uso del acervo bibliohemerográfico.



Nuestra preocupación se basa en el hecho de que la devolución de libros a préstamo no se cumple oportunamente en 80% de los casos, a pesar de las medidas correctivas adoptadas. Asimismo, el sistema no está actualizado y las instalaciones requieren de una adecuación al nuevo sistema flexible que se impartirá en la Facultad.

Objetivo

Brindar apoyo a las funciones de docencia e investigación a través de un servicio bibliohemerográfico de alta calidad, eficiencia y plenamente adecuado a las necesidades de la flexibilización y de nuestros programas de posgrado.

Proyectos

Sistema bibliotecario

Metas

Automatizar el servicio de préstamo a domicilio en el primer semestre del 2005.

Contratar, a partir del segundo semestre del 2004, cuatro suscripciones anuales para servicio de acceso a información electrónica [periódicos *on line* y/o bases de datos].

Adquirir el 100% de la bibliografía básica que marquen los nuevos programas de los planes de estudio flexibles, conforme se impartan en cada periodo.

Realizar seis suscripciones anuales a revistas especializadas en las ciencias sociales y que sean editadas en lengua extranjera.

Capacitar al total del personal del CID en materia de atención, orientación y servicio al usuario en el segundo semestre del 2005.

Construir dos círculos de lectura dirigidos y autodirigidos a partir del segundo semestre del 2004.

Contar con un equipo de cómputo exclusivo para el servicio de consulta en línea en el segundo semestre del 2004.

Contar con un reglamento actualizado para el Centro de Información y Documentación en el segundo semestre del 2004.

Estrategias

Propiciar la actualización permanente del acervo bibliográfico, hemerográfico y material digitalizado con que cuenta el Centro de Información y Documentación.

Sistematizar el préstamo de libros y documentos del Centro de Información y Documentación.



Destinar un área especial en la biblioteca para el acervo de posgrado que sirva para la consulta de toda la comunidad de la Facultad.

Actualizar el acervo bibliográfico de acuerdo a las exigencias de los planes de estudio flexibles y de los programas de posgrado.

Sistematizar el servicio bibliotecario.

Promover en la integración de cursos al personal para su mejoramiento.

Propiciar la actualización constante y reposición de libros perdidos y/o mutilados.

Difundir la reglamentación vigente del centro.

Investigación y Estudios Avanzados

El Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública (CIPAP), creado en 1993, se integra actualmente por nueve profesores de tiempo completo quienes desarrollan investigación en temas de educación, indigenismo, pobreza, familia y medios de comunicación, estudios de género, servicios públicos y estudios electorales. De ellos seis, forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Acerca de los resultados de investigación, nuestra Facultad ha marcado una trayectoria de poco más de una década. Durante ese lapso, se ha pasado por diversas prácticas de investigación, desde el trabajo eminentemente individual y por ende aislado, a un creciente pero inestable esquema de investigación que --a últimas fechas— parece tener como pauta fundamental el trabajo colectivo a través de la conformación de cinco Cuerpos Académicos [CA], 12 líneas de generación y aplicación de conocimiento y una profunda vinculación con las funciones de docencia, vinculación y extensión de la cultura.

Desde luego, lo que ahora se ha enunciado como “líneas de generación y aplicación de conocimiento” reclama de una cuidadosa revisión. El sentido de tal examen es tratar de concentrar los esfuerzos en aquellas líneas de trabajo que, por un lado, efectivamente recuperen el aporte generado durante los últimos diez años en materia de investigación y, por el otro, que respondan de mejor forma a las áreas o recorridos que se ofrecen tanto en los programas de licenciatura así como en las líneas temáticas de nuestros programas de posgrado.

Sin lugar a dudas, uno de los productos emblemáticos de la labor de investigación lo ha constituido nuestra Revista Convergencia, pues aparte de ser una de las dos revistas que la UAEM tiene registradas en el padrón de publicaciones de excelencia CONACyT, se ha convertido en la caja de resonancia para difundir los resultados y avances de las investigaciones que se desarrollan en el CIPAP y en la Facultad en general. No obstante, a últimas fechas se aprecia una menor presencia por parte de nuestros académicos e investigadores de la Facultad y, en contraste, salvo excepciones, una abultada colaboración



de investigadores y académicos afincados en dos o tres universidades suramericanas. Asimismo, nuevamente se registra un preocupante desdibujamiento de temas de comunicación.

Otro de los resultados que se han cristalizado desde la labor de investigación se refiere a la fundación y desarrollo de redes temáticas. Los casos de la Red Iberoamericana de Investigación FAMECOM y de la Red ALyC han constituido valiosos espacios tanto para el impulso de la investigación como para el desarrollo de redes que empiezan a aglutinar la participación de nuestra Facultad con otras instituciones tanto nacionales como internacionales.

Nuestra perspectiva es que los años por venir estarán determinados por una constante búsqueda de fuentes de financiamiento alternas y diferentes a CONACyT y por la construcción paulatina de nuevos proyectos de investigación capaces de articular –no sin tensiones y reacomodos—los otrora intereses particulares que caracterizaron la mayor parte de la historia del CIPAP. Lo anterior tiene como base las nuevas formas colectivas que se han configurado para impulsar y desarrollar la investigación a través de los CA, así como la sensible y sostenida disminución de recursos económicos que destina la institución para financiar proyectos de investigación.

Desde esta óptica, como se apreciará más adelante, si bien contamos con Cuerpos Académicos [CA], líneas de generación y aplicación de conocimientos, así como cinco programas de posgrado, será necesario analizar la pertinencia de algunos CA. En otras palabras, se trata de mantener una fuerte congruencia entre aquellas temáticas que se han convertido en áreas de fortaleza desde el ámbito de la investigación, con las líneas de generación y aplicación de conocimiento, así como con los nuevos programas de licenciatura y de posgrado que ofrece nuestra Facultad.

Subtema: Estudios Avanzados

Diagnóstico

Desde hace varios años, en plena coordinación con las Facultades de Ciencias de la Conducta y Planeación Urbana y Regional hemos logrado poner en marcha tres promociones del Doctorado en Ciencias Sociales; con el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) dos promociones más de la Maestría en Administración y Políticas Públicas; y con las Universidad Jaume I de Castellón, de España dos promociones más de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo.

En el área de especialización, desde hace más de ocho años hemos sumado esfuerzos con la Facultad de Arquitectura y Diseño para operar el programa de Publicidad Creativa, así como la especialidad en Contraloría Gubernamental con la Secretaría de la Contraloría del gobierno de la entidad.

En paralelo, la Facultad ha tenido como uno de sus ejes teórico- metodológicos la promoción de estudios referentes a los procesos de desarrollo administrativo en nuestro país. En este sentido, ofrecemos un Diplomado en Administración Hospitalaria, mismo que



se imparte en colaboración con el IAPEM, el Instituto de Estudios Legislativos (INESLE) y la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México. Con el Instituto Federal Electoral y el INESLE impartimos el Diplomado en Estudios Electorales.

Como se puede apreciar, tenemos una amplia oferta de programas de posgrado, desde diplomados y especialidades cuyo requisito son los estudios de licenciatura, hasta un programa de Doctorado en Ciencias Sociales que –hay que señalar desde ahora– vislumbramos la urgente necesidad de reestructurarlo a fin de integrar estudios de maestría y doctorado para el área de las Ciencias Sociales.

Dichos posgrado, en un periodo reciente, han tomado parte activa en ejercicios de autoevaluación siguiendo los requerimientos y estándares de los CIEES y del Programa Institucional de Fortalecimiento del Posgrado [PIFOP]. Dichos procesos nos han permitido valorar que al diseñarlos y operarlos mediante esquemas de apoyo interinstitucional tanto nacionales como internacionales, ello ha contribuido a desarrollar acciones conjuntas para generar y difundir el conocimiento, así como la promoción de actividades de vinculación y compromiso con la sociedad. Sin duda alguna, en esta materia tenemos seis áreas de oportunidad para mejorar el perfil de nuestros programas de posgrado.

1. Se torna preocupante el bajo índice de obtención de grados que –sin excepción– reportamos en todos nuestros programas; esta condición ha impactado incluso a nuestros propios académicos. En particular, de los 27 profesores de tiempo completo que han cursado estudios de maestría [no necesariamente en nuestros programas] un total de 12 se mantienen en condición de candidat@s.
2. La planta docente de tiempo completo que tenemos adscrita a este nivel de estudios es insuficiente para cumplir con los indicadores que aplican los CIEES y el PIFOP. Con base en los informes académicos que nos dio a conocer el CIEES del área de Ciencias Sociales y Económicas, la totalidad de los programas de posgrado que fueron evaluados quedaron ubicados en el nivel 2, estamento que sin duda abre posibilidades para hacer sólidos esfuerzos para tratar de obtener la máxima clasificación en aquellos programas con mayor solidez y proyección. Sobre esta base, como se apunta en el subtema de la acreditación, habremos de hacer esfuerzos especiales para mejorar en este renglón.
3. El número de docentes con la triada: grado de doctor, que formen parte del Sistema Nacional de Investigadores y con perfil PROMEP muestra cifras muy bajas.
4. La modalidad con la que operan nuestros programas está apoyada prácticamente en un sistema escolarizado que no sólo se mantiene alejado de las tendencias nacionales, sino que constriñe fuertemente la formación para la investigación y la movilidad de los maestrantes o doctorantes para tomar cursos en otras instituciones del país o del extranjero.



5. El nivel de internacionalización de nuestros programas es prácticamente inexistente debido, entre otros factores, a que no se cuenta con amplio apoyo de becas para estimular el ingreso de estudiantes procedentes de instituciones del país o del extranjero.
6. Si bien disponemos de infraestructura y equipamiento para llevar a cabo las actividades académicas, se torna necesario prever la continua ampliación, actualización y mantenimiento de instalaciones y equipo, en aras de ofrecer mejores condiciones para la formación de recursos humanos de alto nivel.

Objetivo

Mejorar la calidad de nuestros programas de posgrado, concibiendo su oferta educativa desde una perspectiva integral; pertinente a las necesidades sociales de la entidad, del entorno en general y parte constitutiva de la internacionalización de nuestra institución.

Proyectos

Acreditación de los PE de Posgrado

Metas

Contar con la aprobación de los Consejos Académico y de Gobierno, en el año 2005, del 100% de los programas de estudio del doctorado.

Contar, en el año 2005, con una línea de formación en Comunicación, como parte constitutiva de los estudios de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales.

Cumplir, en las tres maestrías y la especialización en Contraloría Gubernamental, con 80% de los criterios y recomendaciones formuladas por el CIEES y el PIFOP, para el año 2006.

Contar, en el año 2006, con la reestructuración integral de los cuatro programas de posgrado que ofrece nuestra Facultad.

Abrir, en el año 2006, la primera maestría en Ciencias Sociales en nuestra Facultad e integrarla al programa de Doctorado que opera en nuestro espacio académico.

Elevar en 15% los índices de egreso y graduación en cada uno de los programas de posgrado, al término de la presente gestión.

Reducir, a partir del año 2005, en 15% las horas presenciales y aumentar en la misma proporción el trabajo individual y/o de tutoría en los programas de posgrado.

Aumentar un docente por año a la planta docente adscrita a los programas de posgrado.



Integrar anualmente a dos estudiantes de cada programa de posgrado a las investigaciones que se desarrollan en la Facultad.

Estrategias

Contar con un programa de becas en el año 2006, a fin de atraer estudiantes potenciales al posgrado.

Apoyar a todos los catedráticos con posibilidades de ingresar al SNI y/o para la obtención del reconocimiento perfil PROMEP, en cada convocatoria

Fortalecer las líneas de investigación y Cuerpos Académicos con relación directa al posgrado; en particular el fortalecimiento de las áreas de Estudios para la Paz y el Desarrollo y Comunicación.

Impulsar, entre los docentes posgraduados de la Facultad, la creación de una línea en el área de comunicación.

Integrar comités curriculares para la elaborar los proyectos de reestructuración curricular de nuestros programas, así como el diseño de la maestría en ciencias sociales.

Definir un marco conceptual capaz de articular los planes de estudio de los diversos programas de posgrado que ofrece la Facultad [Especialización, Maestría y Doctorado].

Mejorar los esquemas de coordinación entre los organismos académicos [Ciencias de la Conducta, Planeación Urbana y Regional, Arquitectura y Diseño] e instancias gubernamentales [el Instituto de Administración Pública del Estado de México, el Instituto de Estudios Legislativos, Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México y el Instituto Federal Electoral] a fin de hacer mejorar la calidad y desarrollo de nuestros programas de posgrado.

Difundir las convocatorias en las que puedan tomar parte nuestros académicos, a fin de impulsar su desarrollo y resonancia social a través del SNI y del Perfil PROMEP.

Participar en las convocatorias que anualmente emite el Programa Integral para el Fortalecimiento del Posgrado [PIFOP].

Promover reuniones entre los coordinadores y docentes que participan en los programas de maestría y doctorado, a fin de rediseñar un mejor equilibrio entre horas presenciales y horas de investigación, a cursar en cada programa.

Aumentar la adquisición de acervo de la bibliohemerográfico para los programas de posgrado.

Mantener actualizado el software y el equipo de cómputo que requieren nuestros programas de Posgrado para su pleno desarrollo académico.



Realizar diagnósticos anuales para identificar las necesidades de equipamiento, mobiliario y distribución de espacios académicos para los programas de posgrado

Subtema: Cuerpos Académicos en investigación y posgrado

Diagnóstico

A partir del año 2002 una proporción considerable de docentes de tiempo completo y medio tiempo de la Facultad se agruparon en cinco Cuerpos Académicos. Esta reciente disposición ha permitido desarrollar interesantes líneas de investigación que por su impacto enriquecerán la presencia de la Facultad en otros ámbitos nacionales e internacionales.

A través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), en fecha reciente se han logrado conseguir los primeros fondos económicos para el impulso de las líneas de generación y aplicación del conocimiento. Sin embargo, de los seis Cuerpos Académicos apenas dos han obtenido recursos para detonar sus respectivos proyectos.

Paralelamente se aprecia una constante participación de nuestros profesores de tiempo completo en las convocatorias que emite el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP). Los resultados dejan en claro que se ha constituido en una importante arteria para fortalecer a los integrantes de los CA, aspecto que habrá de mantenerse en la presente gestión.

Por ahora, la denominación temática de los CA gravita alrededor de los siguientes campos: Construcción y Difusión del Conocimiento, Formas de Interacción y Mundos de Vida, Desarrollo Humano y Políticas Públicas, Estudios Sociales de la Tecnociencia, Sociedad y Sistemas Culturales. Dichos CA, sin excepción, tienen el estamento que los ubica “en formación”. Este nivel indica la necesidad de que dichos grupos de trabajo articulen sus esfuerzos para que más de la mitad de sus integrantes alcancen el nivel de doctorado, amen de generar los resultados programados por cada CA.

Adicionalmente, es importante subrayar el hecho de que casi la mitad de los docentes de tiempo completo no se han logrado integrar a los CA conformados o bien que hace falta la creación de nuevos CA, con la finalidad de vertebrar de mejor manera las funciones de investigación y el apoyo al quehacer docente, tanto en licenciatura como en posgrado.

Desde esta perspectiva, se vislumbran tres retos fundamentales: 1). Mantener los CA o, en su caso, que algunos sean reconfigurados para dar origen a otros CA; 2). Impulsar su consolidación y, 3). Estimular la incorporación de los demás docentes de tiempo completo de la Facultad, de tal manera que todos nuestro@s académic@s de carrera mantengan como esquema de trabajo su participación colectiva a través del CA al que pertenece.

Objetivo



Consolidar el quehacer científico que desarrolla la Facultad, sobre la base de la participación activa de los Cuerpos Académicos y de las áreas de fortaleza que presentan las líneas de investigación.

Asegurar la calidad académica de los programas de posgrado, a partir de la articulación con los Cuerpos Académicos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Proyectos

Fortalecimiento de los CA

Metas

Contar, en el año 2005, con ocho Cuerpos Académicos en Formación y plenamente registrados ante la Secretaría de Educación Pública.

Contar, en el año 2007, con dos Cuerpos Académicos en Consolidación.

Obtener anualmente recursos económicos PIFI conseguidos por dos CA, a fin de contar con recursos para el cumplimiento de sus respectivos programas de trabajo.

Vincular, en el año 2007, cuatro líneas de investigación emanadas de los CA y con plena aplicación en los programas de posgrado que ofrece la Facultad.

Estrategias

Aumentar el número de profesores cuyo programa de trabajo esté básicamente orientado a la labor de investigación, tanto a través del programa de repatriación como de la gestión de plazas de tiempo completo para docentes que cumplan el los criterios del Perfil PROMEP.

Otorgar el apoyo necesario para que todos los profesores-investigadores alcancen el perfil PROMEP.

Generar las condiciones óptimas para el desarrollo de la investigación en la Facultad, motivando a los profesores a involucrarse en esta tarea respondiendo a los estándares que marca CONACyT.

Consolidar las líneas de investigación más destacadas en la Facultad, a través de la creación una Cátedra de alcance nacional e internacional.

Apoyar a los CA que se encuentran en formación para que en su mayoría alcancen el nivel de “en proceso de consolidación”.

Estimular la formación de cuerpos académicos en el área de administración pública.



Subtema: Formación de investigadores

Diagnóstico

Hasta hace algunos años, el hecho de que los programas de trabajo de unos cuantos docentes incluyera una fuerte carga para la funciones de investigación, era considerado por el resto como un privilegio y, por ende, factor de inequidad frente a quienes componían su jornada de trabajo con clases frente a grupo. Durante los últimos tres años hemos apreciado que el nuevo perfil esperado de los académicos universitarios ha de incluir la función de la investigación como parte constitutiva de su quehacer cotidiano.

Al respecto, nuestra óptica es que se trata de un proceso paulatino que si bien hay que atender con urgencia, no puede esperarse una súbita mutación cuando lo que se había privilegiado durante muchos años era la labor docente y un complejo conjunto de actividades académico-administrativas que también parece ir a la baja.

Desde esta perspectiva, se torna de especial importancia orientar nuestra atención hacia aquellos docentes y egresados de nuestras licenciaturas que optan por cursar estudios de posgrado tanto dentro como fuera del país. Sin duda, las personas con estos intereses, constituyen la plataforma para impulsar la formación de académicos que puedan comprometerse con la función de la investigación pero en un esquema de trabajo colectivo, aunque —como lo hemos señalado—ya no se trata de una función exclusiva ni con aquel peso que tenía en años anteriores.

En tal sentido, quienes en el pasado reciente han concluido estudios de maestría o doctorado; los egresados de nuestra Facultad que han formado parte de las últimas generaciones y que tienen intereses en continuar su formación académica; o bien aquellos académicos que hoy laboran con nosotros y que están cursando estudios de posgrado, necesitan contar con los apoyos necesarios para obtener sus respectivos grados y, con ello, estar en condiciones para incorporarse a plenitud a las labores de investigación.

Para dar una idea del reto que tenemos, apuntamos las cifras más recientes. De un total de 76 egresados de las últimas cuatro generaciones de maestría, 22 han obtenido su grado, es decir, más de 50 académicos [desde luego no todos pertenecientes a nuestra Facultad] no se han graduado y con ello se estrechan sus posibilidades de contratación en las aulas universitarias. Si bien es cierto que hacia el año 2003 se instrumentó —por primera vez— un programa de apoyo a la titulación con el propósito de incrementar la eficiencia terminal, los resultados han quedado por debajo de lo esperado. Estas cifras de titulados en estudios de posgrado nos hablan de la urgente necesidad que hay de motivar a los estudiantes a lograr el grado a través de las modalidades planteadas y, también, con canales de apoyo académico.

En paralelo, de nuestro actual claustro de profesores de carrera, 12 se mantienen como maestrantes; dos académicos como doctorantes y, se registra un potencial compuesto por nueve docentes de tiempo completo que actualmente cursan sus estudios de doctorado, aunque con distintos avances en sus respectivos calendarios escolares. Asimismo, a pesar



de que todavía es incipiente, registramos una constante participación de algunos de nuestros egresados para explorar alternativas de formación en el extranjero a través del Programa de Talentos Universitarios.

Objetivos

Impulsar en el posgrado la formación de capital humano para el desarrollo del quehacer científico en el área de las Ciencias Sociales.

Optimizar los recursos humanos con que cuenta la Facultad para fortalecer la labor de investigación.

Proyecto

Fortalecimiento de la investigación.

Metas

Aumentar, en el año 2008, 15% de los profesores de tiempo completo con grado de maestría.

Aumentar, al final de la gestión, 15% de los profesores de tiempo completo con grado de doctor.

Ampliar semestralmente 3% del peso relativo de la función de investigación, a partir de los programas de trabajo de los docentes de carrera.

Contar, anualmente, con dos proyectos de investigación con financiamiento externo y diferente a CONACyT.

Participar anualmente, a través de un egresado por licenciatura, en las convocatorias del Programa de Talentos Universitarios.

Estrategias

Respaldar todos los programas de trabajo de los docentes de tiempo completo que incluyan participación o conducción de proyectos de investigación.

Elaborar un programa permanente de titulación para los egresados de posgrado, consultando a los interesados acerca de los principales obstáculos a los que se enfrentan para obtener el grado.

Apoyar todas las iniciativas para gestionar el financiamiento externo de proyectos de investigación que elaboren nuestros docentes o los CA en su conjunto.

Promover las diferentes opciones de titulación entre los estudiantes de licenciatura.



Fortalecer los talleres de investigación y los cursos de titulación.

Brindar capacitación a los profesores para que cuenten con los elementos necesarios para dirigir trabajos con las nuevas modalidades de titulación.

Ofrecer seminarios y talleres alternos a egresados de licenciatura y posgrado para reactivar sus trabajos de titulación.

Participar en todas las convocatorias del Programa de Formación de Talentos Universitarios que anual o semestralmente emita la CGIyEA.

Subtema: Desarrollo de la investigación

Diagnóstico

Nuestra Facultad ha desarrollando líneas de investigación en torno a Educación, Indigenismo, Pobreza, Familia, Medios de Comunicación, Estudios de Género, Servicios Públicos, Estudios Electorales y, más recientemente se ha incorporado dos más: una dedicada a los estudios de la tecnociencia y otra enfocada a la construcción y difusión del conocimiento.

Una de las preocupaciones centrales a escala institucional tiene que ver con el porcentaje de proyectos de investigación que son financiados con fuentes externas, en tanto se registra una baja proporción, en contraparte con el número de investigaciones que apoya la UAEM. Al respecto, nuestro perfil muestra que si bien es mayoritario el número de proyectos que financia nuestra Alma Mater [18 contra 9 apoyados externamente a través de CONACyT y de otras instancias] el monto económico invertido apenas representa 15 centavos por cada peso que obtenemos a través de fuentes externas¹⁶.

Por lo que toca a la producción derivada de las investigaciones tanto en curso como aquellas concluidas, aunque es significativa, permite apreciar que hace falta una mayor vinculación con estudiantes y egresados, en tanto la producción de tesis asociadas a dichos proyectos ha resultado tradicionalmente baja y los artículos o libros generados en coautoría son prácticamente inexistentes.

Respecto a la carencia de una reglamentación que encauce las funciones de investigación, en tanto que disponemos de un Centro de Investigación adscrito a nuestro Organismo Académico, para encarar dicha ausencia reglamentaria dependemos de la iniciativa de la CGIyEA, misma que en fecha previa a la elaboración de este plan hizo llegar a nuestra Facultad una propuesta que habrá de ser comentada por la Coordinación del propio CIPAP.

Objetivo

¹⁶ Durante los últimos cuatro años, la UAEM financió 18 proyectos, a través de una inversión total de \$786,029.00; el CONACyT nos apoyó cuatro proyectos mediante una suma total de 1' 879,017.00 y, cinco proyectos fueron financiados por instituciones como la Organización Panamericana de Salud, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Federal Electoral, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México y el Ayuntamiento de Toluca. En conjunto, estas cinco instituciones externas aportaron 2 millones 580 mil pesos.



Fomentar la investigación en el área de las Ciencias Sociales, a través de la generación de productos que contribuyan a una mejor comprensión de los procesos sociales y humanos, así como al desarrollo de la entidad y del país en general.

Proyectos

Desarrollo de la investigación

Metas

Presentar anualmente ante el CONACyT tres proyectos de investigación.

Presentar anualmente ante fuentes de financiamiento externa y diferentes a CONACyT, dos proyectos de investigación.

Publicar cuatro libros anuales que se deriven de resultados de los proyectos de investigación financiados por la UAEM o por fuentes externas.

Publicar, como productos de investigación, cinco artículos anuales en revistas arbitradas y, preferentemente indizadas.

Contar, cada dos años, con dos proyectos de investigación nuevos y financiados por la UAEM.

Contar, en el año 2005, con dos proyectos de investigación financiados externamente, cuyo eje central sea la contribución al desarrollo social.

Estrategias

Participar, a través de los investigadores y/o CA de la Facultad, en las convocatorias emitidas por el CONACyT para obtener financiamiento a proyectos de investigación.

Identificar fuentes de financiamiento externas y diferentes al CONACyT para presentar iniciativas de cooperación para la investigación.

Brindar apoyos suplementarios para la elaboración y edición de libros individuales o colectivos y artículos que se desprendan de resultados de investigación financiada.

Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados

Diagnóstico

Los programas de posgrado, en un periodo reciente, fueron sometidos al proceso de autoevaluación, de acuerdo con los requerimientos y estándares de los CIEES y el PIFOP, procesos en los que, puntualmente, se han detectado fortalezas y debilidades de cada uno de



los programas. Para los propósitos del presente Plan de Desarrollo es importante destacar las siguientes áreas de oportunidad:

1. La planta docente de tiempo completo adscrita a la mayoría de los programas es insuficiente para cumplir con los indicadores de los CIEES y el PIFOP.
2. El número de docentes con grado de doctor, pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores y con perfil PROMEP es bajo.
3. Los índices de graduación son mínimos en cada uno de los programas de posgrado, especialmente maestría y doctorado.
4. Las carga de horas– clase no corresponde con las tendencias actuales de los programas de excelencia, mismas que indican jornadas más bajas de sesiones presenciales y mayor carga para desarrollo de investigación y movilidad estudiantil.
5. El nivel de internacionalización de nuestros programas es prácticamente inexistente y no se cuenta con amplio apoyo de becas.
6. Es necesario contar con equipamiento propio para el desarrollo de las actividades académicas así como un área de staff del posgrado.

Objetivo

Mejorar los programas de estudios avanzados que brinda nuestra Facultad a fin de ofrecer programas que cumplan con estándares nacionales de calidad.

Proyectos

Acreditación de programas de posgrado.

Metas

Cumplir, en dos maestrías y la especialización en Contraloría Gubernamental, con los criterios y recomendaciones formuladas por el CIEES y el PIFOP, para el año 2006.

Alcanzar, en el año 2007, el nivel 1 en nuestros programas de maestría, con base en los estándares de calidad marcados por el CIEES de Ciencias Sociales.

Estrategias

Apoyar a los catedráticos con posibilidades de ingresar al SNI y/o obtener el reconocimiento perfil PROMEP.

Mejorar la distribución de horas presenciales y trabajo individual y/o de tutoría de acuerdo a las preferencias actuales de los programas de posgrado.



Gestionar apoyos y recursos suplementarios para fortalecer los programas de posgrado y atender las recomendaciones emanadas del CIEES de Ciencias Sociales.

Participar en las convocatorias del PIFOP, a fin de obtener recursos para consolidar nuestros programas de posgrado.

Subtema: Vinculación de la investigación

Diagnóstico

El trabajo de investigación tiene como fin común el servicio a la sociedad y, en el caso de las disciplinas que imparte la Facultad, adquiere relevancia en cuanto a que la sociedad es el propio objeto de estudio y por eso también en ella se encuentran las posibles soluciones a su problemática. Los fenómenos políticos, sociológicos y de comunicación son situaciones para los que nuestros investigadores y futuros profesionistas se preparan constantemente desde las aulas de este organismo académico, acercándose a los diferentes sectores de la población a través de diversas acciones.

Si bien es cierto que a escala institucional se ha venido operando el programa de verano de la investigación, este tipo de participaciones en nuestro espacio académico es aún incipiente. Por ello, requerimos de un sólido impulso y creciente participación, aún cuando no todo está a nuestro alcance. Por ejemplo, algunos de nuestros investigadores han respondido a las iniciativas que pauta este programa pero pocas ocasiones han logrado captar el interés de aquellos estudiantes que si bien se interesan en participar en el programa, nuestros temas ofrecidos no caen en su círculo de expectativas. En todo caso, habremos de continuar explorando alternativas y, sin duda a través de la participación activa de nuestros Cuerpos Académicos y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento [LGAC], se podrán explorar otras vías.

En estricto sentido, la conformación de los CA en nuestro espacio académico es muy reciente pero la titulación de estudiantes como resultado de su participación en los proyectos de investigación se ha venido realizando desde hace más de cinco años. Sin duda alguna, a partir de la nueva estructura académica que generan los CA habremos de aplicar registros específicos para dar cuenta de los resultados que cada CA y LGAC, en cuanto a la vinculación de nuestros estudiantes para estimular su propia titulación.

Objetivo

Fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social, a través de desarrollar proyectos de investigación de su interés.

Proyecto

Vinculación investigación-docencia

Metas



Contar, al finalizar la gestión, con cinco proyectos de investigación claramente vinculados con los requerimientos de grupos vulnerables de la entidad.

Contar, cada año, con cinco estudiantes de licenciatura y dos de posgrado para que tomen parte activa en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los CA y desarrollen sus respectivas tesis

Contar con un programa anual dirigido a atender las necesidades de un grupo vulnerable.

Contar con dos programas de posgrado dirigidos al sector público al 2007.

Estrategias

Revisar, evaluar y apoyar anualmente los proyectos y programas tendientes a atender problemas de género, grupos indígenas, familia y medios de comunicación, pobreza y marginados en general, por mencionar algunos temas que conciernen a nuestras disciplinas.

Promover, a través de los CA, la participación de estudiantes de licenciatura y de posgrado, a efecto de que se integran al quehacer de la investigación y con ello se incentive tanto su formación como su titulación.

Responder a cada una de las convocatorias del programa de verano de la investigación, con la finalidad de vincular a los estudiantes a la investigación.

Ofertar estudios avanzados en los sectores público y privado, así como los propios productos de investigación y el desarrollo de proyectos específicos.

Se apoyarán iniciativas académicas que favorezcan la vinculación de líneas, programas y proyectos de investigación con las necesidades de grupos vulnerables de la entidad.

Enriquecer la participación de la UAEM, a través de la FCPyAP, en actividades de instituciones gubernamentales y organizaciones independientes (ONG's) que comulgan con las áreas de Ciencia Política y Administración Pública, Comunicación y Sociología.

Difusión Cultural

Caracterización

Desde diversos ángulos y áreas de acción, la difusión cultural universitaria ha constituido, pese a notables expresiones del interés el fortalecimiento de esta función sustantiva, un referente que lamentablemente se ha tenido que mantener encorsetado en la realización –cuesta arriba– de una serie de eventos como ciclos de cine; integración y puesta en marcha de grupos teatrales o musicales; presentación de conciertos de música docta y, en otros casos, breves exposiciones o disertaciones literarias.



A dicho perfil nuestra Facultad no ha logrado escapar del todo y, como lo referimos en la sección denominada “Administración”, también hemos de reconocer que en tanto que esta función se ha mantenido integrada a las labores de vinculación y extensión, en realidad la agenda de trabajo que puede ventilarse anualmente se ve constreñida a un sinnúmero de pequeñas actividades y acciones contingentes que generan la idea de que la difusión cultural puede ser soslayada sin que ello afecte ostensiblemente en la formación integral de los estudiantes.

Nuestro punto de vista es que la universidad, y por ende la Facultad, a través de su quehacer cotidiano generan la plataforma básica para que a través de la formación de generaciones de estudiantes, de la labor de investigación y de su necesidad de vinculación y extensión, promuevan en el tejido social la trascendencia de lo que significa ser universitari@. Quienes nos hemos formado en las aulas de una institución pública, plenamente comprometida con las necesidades sociales y con la formación humanística, tenemos claro que ser universitario implica un alto grado de responsabilidad acerca de nuestra labor para promover la conciencia humana y el fortalecimiento de nuestros valores culturales.

Subtema: Formación cultural de los universitarios

Diagnóstico

La iniciación artística se ha ofrecido, por medio de talleres sabatinos y cursos intersemestrales, de manera fragmentada, es decir, no hay continuidad en la formación artística a la par de los estudios de licenciatura. Se desconocen los resultados de los talleres sabatinos de guitarra, teatro y fotografía, impartidos por el personal del CEAC. Las presentaciones artísticas en la Facultad son poco frecuentes, quedando reducidas a un promedio de cuatro actividades por año.

El impulso a la apreciación de las bellas artes se ha restringido a las actividades en el aula y a las exposiciones de fotografía de los alumnos que cursan la materia. Asimismo, debemos reconocer que no se ha logrado cristalizar una campaña al interior de la Facultad para promover los valores universitarios. Su difusión se lleva a cabo, de manera marginal, en el marco de los cursos de inducción a la universidad.

Por ello, a partir de la presente gestión, se habrá de instituir en nuestro espacio académico la *Bienal Cultural, una semana para el reencuentro*, en tanto que se espera edificarla como el espacio idóneo para que tanto nuestros estudiantes, académicos e investigadores den cuenta del aporte cultural logrado cada dos años, como la puesta en escena de otros trabajos emanados en distintos espacios académicos o en distintas instituciones de educación superior.

Objetivos

Impulsar la formación integral y el desarrollo del talento artístico de los estudiantes de nuestra Facultad.

Propiciar el encuentro entre los creadores artísticos e intelectuales y los públicos.



Difundir los valores universitarios mediante campañas de publicidad social.

Proyectos

Fortaleza Cultural

Metas

Ofrecer anualmente dos talleres de iniciación artística, a efecto de identificar el potencial de la comunidad estudiantil.

Presentar anualmente cuatro exposiciones [dos de fotografía y dos de pintura].

Diseñar y operar una campaña anual cuyo fin sea el posicionamiento de los valores universitarios.

Impartir semestralmente cinco talleres [fotografía, teatro, guitarra, apreciación cinematográfica y de apreciación estética] dirigido especialmente a la comunidad estudiantil de la Facultad.

Organizar y llevar a cabo dos ciclos de cine cada semestre, preferentemente desprendidos de necesidades que emanen de otros cursos o asignaturas de los planes de estudio [4 películas por periodo escolar].

Organizar y operar la *Bienal Cultural, una semana para el reencuentro*, en la que participe la mayor parte de la comunidad estudiantil y académica.

Orientar la producción radiofónica en torno al proyecto Uniradio.

Contemplar una mayor proyección del trabajo académico de la facultad sobre el entorno.

Estrategias

Contar con un programa integral para impulsar, a partir del año 2006, la formación cultural de los estudiantes y que esté ligado a su proceso de formación académica.

Realizar estudios exploratorios y concursos anuales para identificar las iniciativas y expectativas culturales.

Promover la integración de grupos artísticos y culturales plenamente articulados a los valores fundamentales que promueve nuestra universidad.

Estrechar lazos de cooperación con la Coordinación de Difusión Cultural, a fin de potenciar el desarrollo integral de nuestros estudiantes.



Reactivar el programa del CINE-CLUB que ha operado en distintas gestiones la Facultad, a fin de mantenerlo como un espacio en el que se promueva la apreciación cinematográfica de autor.

Integrar una comisión multidisciplinaria, compuesta por estudiantes de las tres licenciaturas, a efecto de dar curso al proyecto de la Bienal Cultural.

Impulsar la iniciación artística ofreciendo, de común acuerdo con la Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria, talleres artísticos.

Impulsar la apreciación de las bellas artes ofreciendo talleres de apreciación estética y apreciación cinematográfica.

Difundir el talento artístico universitario ofreciendo a la comunidad presentaciones artísticas como conciertos, danza, teatro y exposiciones.

Subtema: Publicaciones

Diagnóstico

La producción editorial de la Facultad, sin duda alguna, constituye una de las fortalezas que han dado cuenta del talento científico con el que contamos. Al respecto, baste anotar que desde hace varios años tenemos una de las pocas revistas en Ciencias Sociales [Convergencia] que pertenecen al padrón de publicaciones de excelencia del CONACyT y que contamos con una revista más denominada Espacios Públicos y que debido a la creciente calidad de sus trabajos y a la constancia lograda, recientemente obtuvo su certificado de reserva de derechos al uso exclusivo de su título y, desde entonces, el respectivo ISSN que expide la Dirección de Reserva de Derechos del INDAUTOR.

Por otra parte, la generación de títulos desprendidos de trabajos de investigación, como se ha señalado en el apartado sobre *Investigación y Estudios Avanzados*, ha mantenido en nuestra Facultad un perfil altamente positivo, no sólo por los 23 libros que se logran publicar durante los últimos cuatro años, sino porque una proporción digna de destacar contaron con el apoyo de otras instituciones, haciendo posible que fueran títulos coeditados.

Desde luego una característica como esta, en materia de publicaciones de alto nivel, tendrá que mantenerse durante la presente gestión y, de ser posible, aumentar el número de títulos coeditados.

Aún así, con las ventajas académicas que tenemos en este rubro ¿dónde están los aspectos que debemos atender y fortalecer?. Debemos reconocer que –como a escala institucional— en materia de publicaciones hace falta explorar un esquema que nos permita, más que comercializar nuestras ediciones, acaso más, buscar alternativas para poner al alcance de otros académicos los textos que se han logrado publicar, pues corremos el riesgo de editar valiosos trabajos pero mantener abigarradas las bodegas de nuestra institución y, por ende, sin poder cumplir con la importante labor de la difusión del conocimiento científico y cultural.



Lateralmente, con la creciente fuerza que está cobrando el acceso a la Internet, las revistas, textos en informes virtuales [*on line*] comienzan a representar una valiosa alternativa para la difusión cultural y científica. En este tenor, como se ha apuntado páginas anteriores, contamos con valiosos espacios como la Red ALyC, la Red FAMECOM y www.vidajoven.com.mx, todos ellos sitios Web de especial trascendencia para los siguientes cuatro años, en tanto habrán de conformar, por ahora, la triada virtual que servirá de plataforma para ensanchar las posibilidades de difusión cultural, en materia de documentos virtuales. Sin duda alguna, el trabajo que habrán de realizar los Cuerpos Académicos [CA], sea a través de apoyos específicos mediante fondos PIFI o proyectos de co-inversión, permitirá acrecentar tanto la generación de otras publicaciones, tanto en papel como en sitios Web.

Objetivo

Mejorar la cobertura e impacto cultural de la producción editorial científica que genera la facultad.

Constituir una fuente alterna de ingresos o de recuperación de inversión, como resultado de la difusión de nuestros productos editoriales y/o de convenios para coeditar nuestros textos.

Proyectos

Publicaciones

Metas

Editar anualmente tres números de la Revista Convergencia.

Mantener en el Padrón de Revistas de Excelencia del CONACyT a la revista Convergencia.

Presentar la Revista Convergencia, a propósito de cada nuevo número editado.

Al final de la gestión, aumentar en 15% el número de instituciones de educación superior y centros de investigación con los que intercambiamos nuestras revistas Convergencia y Espacios Públicos.

Aumentar, al finalizar la gestión, 15% de las suscripciones con que actualmente cuenta la Revista Convergencia.

Editar anualmente dos números de la Revista Espacios Públicos.

Presentar la Revista Espacios Públicos, a propósito de cada nuevo número editado.

Realizar anualmente tres presentaciones de libros generados por la FCPyAP, con especial énfasis en aquellos títulos que mantengan un alto número de ejemplares en el fondo editorial de la UAEM.



Coeditar, a lo largo de la presente gestión, ocho textos derivados de la investigación científica que realiza la Facultad.

Producir y colocar dos nuevos materiales cada semestre en los sitios Web FAMECOM y VIDAJOVEN.

Al concluir la presente gestión, aumentar en 10% el número de revistas que contiene el sitio Web Red ALyC.

Estrategias

Mantener y, con base en la disponibilidad presupuestal, ampliar los apoyos institucionales para la edición de nuestras dos revistas y de textos científicos.

Establecer contacto permanente con instituciones de educación superior y editoriales comerciales, a fin de protocolizar convenios para lograr el mayor número de coediciones posibles.

Fortalecer los lazos de cooperación e intercambio institucional, a fin de mantener el intercambio de nuestras revistas con otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Coordinar esfuerzos con el Programa Editorial de la UAEM, a fin de difundir entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, nuestras publicaciones periódicas y libros.

Subtema: Identidad universitaria

Diagnóstico

La identidad constituye un fenómeno individual, social y cultural cuya característica central es que configura un sentido de pertenencia a un imaginario colectivo, sustentado en valores y en cosmovisiones capaces de trazar fronteras que marcan un *nosotros* frente a la *otredad*. Al mismo tiempo, ese *nosotros*, en la vida social, --al interactuar con los demás-- permite tanto afianzar la identidad porque reconocemos y acaso más, toleramos tanto las diferencias que observamos en los otros como lo que nos identifica con ese colectivo del que formamos parte. Por ello, los especialistas apuntan que la identidad es un *corpus* dinámico que se crea, recrea y transforma como resultado de nuestra relación con los demás y de cara a lo que es igual y diferente.

Para el caso de la identidad universitaria, lo que nos hace comunes, lo que nos articula en ese imaginario colectivo es que --mediante una posición crítica y ética-- hemos enrumboado nuestra vida como universitarios que tratar de buscar la verdad; sabedores de que ésta es inalcanzable pero que nos alimenta el permanente deseo de saber. Por esta razón, hemos de mantener una gran apertura ante todas las formas y corrientes del pensamiento, en tanto que



reconocemos el potencial que ello representa y los riesgos que implican asumir una sola visión teórica o metodológica.

La democracia, como lo hemos señalado en páginas previas, no sólo se ciñe a las dimensiones política y electoral [en las que se ha logrado avanzar un poco más aunque el camino por andar es aún largo] sino que desde nuestra Universidad y Facultad estamos profundamente interesados por las dimensiones social y cultural que también nutren a un país que se precie de ser o vivir en democracia.

Es decir, nos adscribimos a una de las tesis de Pablo Latapí Sarre, en la que sostiene que “la democracia es en el fondo una construcción moral; para que llegue a arraigarse en una sociedad es indispensable que los valores en que se sustenta sean vividos responsablemente y percibidos como vinculatorios en conciencia por la mayoría de sus miembros” [Latapí, 2001: 126]. El corolario de esta tesis, como señala el mismo autor, es que] ”la educación para la democracia, tomada en serio, es necesariamente una formación de la conciencia moral” [Ibid., 126].

Desde esta perspectiva, tenemos que reconocer que aún nos queda mucho camino por andar en la FCPyAP para enfilear un amplio y paulatino proyecto que atienda esta necesidad de articular permanentemente nuestros quehaceres como universitarios, para avanzar precisamente en las dimensiones social y cultural de una vida democrática. Es allí donde tenemos mucho por hacer pero habrá que explorar cómo transformarlo en acciones y procesos educativos, a fin de no caer en expresiones vagas y comunes que suenan muy bien pero que distan mucho de concretarse en la acción y en la interacción educativa y social.

Objetivo

Integrar al quehacer académico y a la vida de nuestros estudiantes, los elementos que configuran la identidad universitaria, a fin de impulsar las dimensiones social y cultural que caracterizan la vida democrática.

Proyecto

Identidad universitaria

Metas

Integrar, a partir del año 2005, la enseñanza de los valores universitarios al 100% de los contenidos de las asignaturas de nuestros planes de estudio de licenciatura y posgrado preservando y fomentando el respeto de los símbolos universitarios.

Promover el conocimiento de la historia de nuestra Universidad y de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública por medio de una crónica histórica de nuestra Facultad, en la que se haga especial énfasis en aquellos valores que fortalezcan nuestra identidad como universitarios.



Actualizar, en forma permanente, la página Web de nuestra Facultad, a fin de promover nuestros logros y valores como universitarios.

Colaborar con seis textos anuales para la edición Apertura Universitaria

Estrategias

Convocar a los docentes de la Facultad para que integren los valores universitarios a los contenidos de enseñanza y formación profesional.

Difundir el ideario institucional entre la comunidad estudiantil, académica y personal administrativo, a efecto de contribuir al fortalecimiento de la identidad universitaria y de la universidad pública mexicana en general.

Articular los esfuerzos del Cronista de nuestra Facultad a la promoción de los valores de nuestra Alma Mater, a través de los distintos documentos en los que tome parte.

Convocar a la participación de tod@s los responsables de áreas estratégicas de nuestra Facultad, a fin de mantener actualizada la página Web de nuestra Facultad.

Subtema: Fortalecimiento de la investigación cultural

Diagnóstico

La Coordinación de Difusión Cultural aplicó durante dos años consecutivos, en 2002 y 2003, un instrumento para conocer el consumo cultural de los alumnos de nuevo ingreso, pero no se sistematizó la información por falta de tiempo para ello. A la fecha no se han llevado a cabo actividades encaminadas a la divulgación del saber cultural.

Objetivos

Realizar estudios sobre el consumo cultural del universitario

Divulgar el saber cultural.

Proyectos

Perfil del Consumo Cultural de los estudiantes de la FCPyAP.

Metas

Contar, en el año 2005, con un estudio exploratorio acerca del consumo cultural que presentan nuestros estudiantes.

Editar un texto en el 2006, con los resultados que den cuenta del consumo cultural de nuestros estudiantes.



Realizar, en el año 2006, tres programas radiofónicos y tres televisivos para difundir los resultados sobre el consumo cultural de nuestros alumn@s.

Estrategias

Integrar un comité de académicos que se aboque a elaborar el proyecto de investigación sobre consumo cultural en nuestros estudiantes de la FACPAP.

Gestionar apoyos suplementarios ante la Coordinación de Difusión Cultural de la UAEM, para hacer viable la realización del estudio sobre consumo cultural.

Involucrar a estudiantes de servicio social y a los consejeros estudiantes en la realización del estudio sobre consumo cultural.

Subtema: Comunicación Social

Nuestra Facultad tiene la ventaja de contar con una Licenciatura en Comunicación que, por su perfil, cuenta con los elementos para desarrollar a mayor escala este subtema. Adicionalmente, poco a poco hemos contado con mayor y mejor experiencia profesional así como con la infraestructura en materia de laboratorios y talleres que, al amalgamarse con nuestros académicos especializados en el tema, brindan un apoyo destacado en la difusión de todo tipo de eventos académicos y culturales que hemos llevado a cabo históricamente.

Sin embargo, hasta ahora no se ha logrado integrar una verdadera actividad de comunicación social dentro de la Facultad y, más bien, todo el gran talento, profesionalismo y el equipamiento con el que contamos ha respondido a la coyuntura de cada evento sin que ello haya permitido estructurar un programa de Comunicación Social que potencie todas nuestras cualidades.

Por ello, en los próximos cuatro años, habremos de impulsar con denuedo un amplio proyecto encaminado a dar cauce a la comunicación social, pues la entendemos como el potencial para dar cuenta de nuestras actividades cotidianas, así como para vincularnos con las necesidades de la sociedad en general y del entorno más inmediato en particular.

Objetivo

Posicionar a la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública en el espectro académico estatal y nacional como una de la Facultades reconocidas por su calidad académica e impacto social.

Proyecto

Oficina de Comunicación Social de la FCPAP.

Diálogo a fondo con...

Metas



Contar con un proyecto para instrumentar y operar una oficina de Comunicación Social, en el año 2005.

Emitir mensualmente un promedio de 8 boletines escritos, tres programas de radio y uno de televisión, a efecto de dar cuenta de las actividades y resultados en materia de docencia, investigación, vinculación y extensión de la cultura.

Contar con vínculos de cooperación académica con 30 universidades del país y 10 del extranjero, al final de la presente gestión.

Realizar anualmente tres sesiones del programa *Diálogo a fondo con...*, a efecto de estrechar vínculos entre nuestra comunidad y distintos académicos, investigadores, dramaturgos, literatos, artistas; representantes de instituciones públicas y privadas así como de organizaciones y partidos políticos, tanto de nuestra entidad como del país.

Estrategias

Convocar a estudiantes y docentes del área de comunicación, a efecto de diseñar el proyecto de la oficina de comunicación social.

Establecer vínculos constantes con los medios de comunicación del Valle de Toluca y con medios nacionales, a fin de ofrecer información acerca de nuestras actividades y eventos académicos y científicos.

Convocar a la comunidad estudiantil y académica de la Facultad para que generen propuestas de interés general que nos permitan instrumentar nuestras sesiones del programa *Diálogo a fondo con...*

Instrumentar la oficina de comunicación social en la Facultad.

Asignar becas específicas para realización de servicio social y prácticas profesionales en la oficina de comunicación social de la Facultad.

Asignar equipo de cómputo y telecomunicacional para que la oficina de comunicación social entre en operación en un plazo perentorio.

Extensión y Vinculación Universitaria

Caracterización

En la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública las actividades de extensión y vinculación constituyen un instrumento indispensable para articular el *quehacer* académico con las necesidades y expectativas de la sociedad. Ambas —extensión y



vinculación— tienen igual importancia para nuestro desarrollo. Sin embargo, dada la magnitud de su función social la vinculación ha adquirido una visión totalizadora.

En materia de vinculación, la dinámica de nuestra comunidad nos ha permitido estrechar lazos de colaboración con diversas instituciones estatales, nacionales e internacionales. El propósito de estas acciones han tenido como finalidad promover servicios especiales de índole académico, ampliar y fortalecer la realización con los sectores público, privado y social; desarrollar proyectos de investigación que coadyuven al mejoramiento integral de las partes, pero sobre todo que impacten positivamente en la sociedad.

De acuerdo con los datos registrados en la cuarta evaluación, a la fecha se tiene suscritos 16 instrumentos legales entre acuerdos, convenios y contratos: 37% con el sector público, 26% con el educativo y 37% con otras instancias, lo que hace necesario ampliar los vínculos para lograr la retroalimentación y enriquecimiento de las funciones sustantivas, sobre todo si se tiene en cuenta que el conocimiento se proyecta como factor determinante para el desarrollo del país.

Referente a las acciones de extensión, éstas se han centrado básicamente en el servicio a estudiantes a través de dos programas: Becas y Servicio Social. En el primero nuestra tarea consiste en otorgar las becas conforme a la normatividad correspondiente, gestionar con los diferentes sectores productivos la posibilidad de que nuestro alumnos participen dentro de sus programas de becas. En el caso del servicio social, las opciones para realizarlo conforman un mosaico de opciones: dependencias de gobierno, ayuntamientos, instituciones educativas o en áreas del sector privado. No obstante, el servicio es sólo un requisito de titulación, por lo que no todos los alumnos lo realizan -obligatoriamente dentro de su proceso de formación. Nuestro desafío es crear una cultura de la prestación del servicio, a través de su diversas modalidades.

La extensión y la vinculación —en conjunto— deberá ser una actividad estratégica que contribuya al establecimiento de acciones y esquemas de colaboración con los sectores público, privado y social, para que nos permita, mediante una eficiente relación, fomentar la sana retroalimentación y enriquecimiento de nuestras funciones sustantivas.

Subtema: Servicios estudiantiles

Diagnóstico

La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública cumple con su importante papel de coadyuvar a formar individuos íntegros, con espíritu comunitario y vocación de servicio, a través de los programas de Becas y Servicio Social.

Con el primero se ha procurado la equidad entre los integrantes de nuestra comunidad, mediante la asignación de becas que ofrece la Universidad, principalmente en las modalidades económica y escolaridad. Aunado a ello, se han realizado acciones para gestionar nuevas alternativas que facilite la permanencia de alumnos de escasos recursos económicos, sin embargo los montos casi siempre resultan insuficientes, tampoco se ha



hecho un seguimiento para identificar a los alumnos que han sido beneficiados en más de una ocasión. Adicionalmente se difunden los apoyos para la adquisición de bienes y servicios a estudiantes que gestiona la Universidad.

Las acciones en materia de prestación de servicio se han centrado en la modalidad de servicio social, y éste, no siempre se realiza en tiempo y forma debido a que no se establece como obligatorio, sino como un requisito de titulación. Por cada 100 alumnos, 57 realizan su servicio, y de ellos, 60% lo liberan y no todos acopian su certificado. En las modalidades de prácticas profesionales y Brigadas Universitarias Multidisciplinarias [BUM] la participación ha sido escasa.

En materia de salud se ha hecho uso del convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS] para que nuestros estudiantes tengan acceso a este servicio durante la carrera; se cuenta además con un módulo de enfermería que brinda atención de lunes a viernes y a través del sitio Web www.vidajoven.com.mx se difunden temas relativos al cuidado y prevención de la salud.

Objetivo

Ampliar y mejorar los servicios estudiantiles orientados a mejorar la formación académica de nuestros alumnos.

Proyecto

Sistema integral de servicios universitarios

Metas

Cubrir 45% la población total beneficiada por el programa de becas durante la administración.

Contar con un diagnóstico socioeconómico de los alumnos de nuevo ingreso a partir del segundo semestre de 2004.

Entregar anualmente el catálogo de servicios al universitario a los estudiantes de nuevo ingreso.

Realizar un tríptico para difundir anualmente la importancia de la prestación del servicio social y las prácticas profesionales.

Contar con un reglamento interno sobre la prestación del servicio social en el primer semestre de 2005.



Integrar al menos 15 estudiantes a las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias al final de la administración.

Aumentar a 65% la prestación del servicio social al final de la administración.

Incorporar anualmente al 100% de los alumnos de nuevo ingreso al IMSS.

Contar con un diagnóstico de salud estudiantil en el segundo semestre de 2004.

Estrategias

Gestionar apoyos económicos para los alumnos con los diferentes sectores productivos.

Difundir los servicios que ofrece la Universidad a los estudiantes.

Promover la importancia de la prestación del servicio social y las prácticas profesionales.

Ampliar el número de convenios que ofrezcan becas a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

Motivar la realización del servicio social a través de las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.

Difundir la normatividad en materia de prestación de servicio social.

Promover entre nuestra comunidad la importancia de la salud.

Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad

Diagnóstico

Los temas relativos a la protección civil y la protección al medio ambiente constituyen un punto de primordial interés. En nuestra Facultad, si bien se han hecho acciones encaminadas a adoptar medidas preventivas, estas no siempre se han recibido con la seriedad que merecen. No se cuenta con un comité de protección civil; se carece de señalización debido a la destrucción constante y la mayor parte de nuestros extintores son de gas halón y, no se cuenta con una toma de agua para casos de incendio.

En lo que se refiere a la protección al ambiente no hemos logrado crear una sólida cultura sobre la separación de los residuos sólidos. En buena medida, ello se debe a que en los contenedores no se hace la separación pertinente, lo que desmotiva la separación de residuos. En lo que concierne a las actividades de reforestación se registra poca participación de nuestra comunidad.

En este renglón, habremos de buscar alternativas de coordinación tanto con el área de protección civil, a efecto no sólo de integrar el comité de protección civil sino de articular



esfuerzos para promover los comportamientos de protección y autocuidado entre la comunidad de nuestro espacio académico. Para ello, hemos vislumbrado la conveniencia de amalgamar las bondades del programa Sexualidad Adolescente y Vida Saludable, así como del sitio www.vidajoven.com.mx

Objetivo

Promover la cultura de la protección civil, los comportamientos saludables y la protección al medio ambiente dentro de nuestra comunidad.

Proyecto

Protección Civil y Medio Ambiente

Metas

Contar con un programa de señalización en el primer semestre de 2005.

Impartir semestralmente dos seminarios sobre cultura de protección y comportamientos saludables, en coordinación con el área de protección civil y el programa de Sexualidad Adolescente y Vida Saludable.

Diseñar y operar un programa permanente de actualización del equipo preventivo a partir del segundo semestre de 2004.

Realizar anualmente un tríptico para difundir el uso, manejo y ubicación del equipo de prevención.

Diseñar y aplicar un programa integral de separación de residuos sólidos a partir del primer semestre de 2005.

Realizar anualmente una campaña de reforestación en la que participen los integrantes de nuestra comunidad.

Contar con el proyecto de rescate del humedal en el segundo semestre de 2004

Estrategias

Diseñar un programa de señalización

Promover entre nuestra comunidad una cultura de la protección civil.

Establecer mecanismos de coordinación permanentes entre la Dirección de Protección Civil de la Universidad y el programa de acción interinstitucional Sexualidad Adolescente y Vida Saludable, a efecto de promover la cultura de protección y los comportamientos saludables entre la comunidad de nuestra Facultad.



Difundir la importancia del uso y manejo del equipo preventivo.

Promover la importancia sobre el uso de separación de residuos sólidos.

Promover la participación de los alumnos en campañas de reforestación.

Subtema: Deportes

Diagnóstico

Por lo que respecta al área deportiva hemos manifestado especial interés por cumplir con una formación integral de nuestros estudiantes, que lleve implícita la participación en eventos deportivos, la cual esté enfocada a lograr una mejor convivencia y estímulo entre ellos, así como una cultura de salud promovida por medio del ejercicio físico.

En tal sentido, la práctica del deporte se concibe como una actividad complementaria al desarrollo de cualquier ser humano. Por ello se ha alentado su práctica entre los integrantes de esta comunidad universitaria. A la fecha, se tiene presencia deportiva en las disciplinas de básquetbol, fútbol soccer, fútbol rápido, voleibol y en varias disciplinas individuales. Sin embargo, los entrenamientos tienen que ser fuera de nuestras instalaciones ya que se carece de una infraestructura deportiva, en tanto contamos únicamente con una cancha de básquetbol, lo que desmotiva un poco a nuestros jóvenes deportistas.

Durante los cuatro últimos años, la comunidad estudiantil de la Facultad formó parte de los Juegos Selectivos Universitarios, obteniendo en el último año, el doceavo lugar en la tabla general, de entre 51 Escuelas y Facultades participantes.

Objetivo

Promover la práctica deportiva como una actividad importante para la prevención de la salud y el desarrollo integral.

Proyecto

Deportes

Metas

Aumentar en 20% el número de estudiantes que realicen deporte durante los cuatro años de administración.

Integrar anualmente a cursos de actualización al promotor deportivo.

Ubicar a la Facultad dentro de los diez primeros lugares de los Juegos Selectivos Deportivos Universitarios.



Estrategias

Desarrollar una política de estímulos a fin de que nuestros deportistas se desarrollen y nos representen dignamente en las justas deportivas.

Gestionar los recursos necesarios para apoyar, en la medida de lo posible, la práctica deportiva.

Buscar los espacios adecuados para la práctica deportiva de nuestra comunidad.

Establecer convenios y patrocinios entre la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública y Organismos gubernamentales como de iniciativa privada.

Capacitar al promotor deportivo por medio de cursos de actualización.

Subtema: Desarrollo de la vinculación

Diagnóstico

Es claro que la vinculación representa un instrumento ideal para participar activamente en los ámbitos estatal, nacional e internacional. Por ello el interés de nuestro claustro docente por estrechar lazos de colaboración con los diferentes sectores productivos [quizá más con el sector público], y así responder a las necesidades propias a nuestra naturaleza. La actividad ha sido ardua, aunque desarticulada al interior de la Facultad, debido a la falta de un área específica para desarrollar esta actividad.

Los procesos de globalización y desarrollo paulatinamente obligan a que los profesionistas sean sometidos a nuevas exigencias. De esta manera se ha transitado de una formación relativamente especializada o acotada a un campo de conocimientos, hacia una más general, que desemboca en la educación constante durante toda la vida. Así se entiende la educación continua en nuestra Facultad.

Por esta razón, la educación continua se forja como uno de los principales mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, ya que no sólo se extiende un servicio a la sociedad, sino que además busca implementar programas de superación y actualización académica que contribuyan a fortalecer y perfeccionar el funcionamiento de nuestras instituciones. A pesar de su trascendencia, hay que reconocer que no contamos con un programa formal de educación continua que nos ayude a fortalecer estos puentes entre Facultad y sociedad.

En estos procesos de globalización y desarrollo, el concepto emprendedor juega también un papel importante, ya que los empleadores buscan en los egresados no sólo capacidades y habilidades, sino también una actitud propositiva, innovadora y creativa. En este punto quizá se ha trabajado, aunque no con ese nombre, sin embargo, cuando se habla de la capacidad de autoemplearse, las acciones que tenemos registradas en la Facultad son



prácticamente nulas, debido en buena medida al estigma que se tiene en las áreas de Ciencias Sociales sobre la cultura empresarial.

Objetivo

Crear un área específica que nos permita mejorar y consolidar las formas de vinculación dentro y fuera de nuestra Facultad.

Proyecto

Desarrollo de la vinculación

Educación continua

Programa emprendedor

Metas

Contar con un área exclusiva para atender las actividades de vinculación en el primer semestre de 2004.

Capacitar anualmente a nuestro gestor de vinculación.

Aumentar 35% la suscripción de convenios y acuerdos operativos con los diferentes sectores productivos al final de la administración.

Aumentar 30% la suscripción de convenios y acuerdos operativos con los diferentes sectores productivos al final de la administración.

Contar un programa de seguimiento y evaluación de los convenios y acuerdos operativos a partir del segundo semestre de 2004.

Realizar un tríptico para difundir semestralmente los convenios y acuerdos operativos vigentes.

Contar con un diagnóstico de necesidades sobre educación continua en el segundo semestre de 2004.

Desarrollar cinco diplomados a lo largo de los cuatro años de administración.

Realizar anualmente una plática para promover la cultura emprendedora entre nuestra comunidad.

Integrar tres proyectos al concurso el universitario emprendedor a lo largo de la administración.



Estrategias

Promover acciones que contribuyan a articular las acciones de vinculación en el área específica para ello.

Difundir los convenios generales que tiene suscritos la Universidad con los diferentes sectores productivos.

Fortalecer de manera permanente el programa de seguimiento y evaluación.

Difundir de manera permanente los convenios mediante los cuales nuestros alumnos puedan incorporarse para desarrollar su servicio social.

Promover programas de educación continua en función de las necesidades sociales.

Difundir proyectos de investigación que permitan solucionar problemas a los sectores productivos.

Promover y reorientar el programa emprendedor hacia el área de ciencias sociales.

Subtema: Internacionalización

Diagnóstico

En el entorno internacional, la educación superior se encuentra inmersa en amplios procesos de cambio, derivados de la globalización e interdependencia mundial y el desdibujamiento de fronteras en los ámbitos económico, cultural y educativo. Conciente de ello, la Facultad ha procurado promover convenios de colaboración con diversas instituciones nacionales y extranjeras, que permitan no sólo el intercambio académico–estudiantil, sino además la retroalimentación de nuestros planes y programas de estudio. A la fecha se tienen convenios y acuerdos con cuatro instituciones nacionales y con 5 extranjeras.

Con dichos soportes de cooperación académica y científica, ha sido tanto programas de movilidad estudiantil, intercambio de docentes con 14 instituciones de educación superior del extranjero y con nueve más en el territorio nacional. No obstante que se trata de cifras positivas, nos parece que en los años por venir, dicha práctica tendrá que crecer considerablemente entre nuestros estudiantes y para con nuestros académicos e investigadores.

Como parte del proceso de su desarrollo, nuestra Facultad se ha dado a la tarea de establecer vínculos con instituciones internacionales, lo que nos ha permitido proyectar nuestro *quehacer* académico en países europeos y latinoamericanos principalmente. Los resultados de esta cooperación nos han permitido ir ganando espacios y certidumbre para desarrollar proyectos conjuntos con instituciones de reconocido prestigio en el mundo académico.



Objetivo

Ampliar y consolidar la cooperación académica con instituciones educativas que permitan una mayor movilidad e intercambio académico.

Ampliar los lazos de cooperación con instituciones que promuevan el intercambio de ideas y la movilidad e intercambio académico.

Proyecto

Programa integral de cooperación académica

Programa de internacionalización

Metas

Aumentar 30% la participación de estudiantes en el programa de movilidad estudiantil al final de la administración.

Desarrollar anualmente un programa de movilidad estudiantil.

Mejorar 30% la participación de los docentes en programas de movilidad académica al final de la administración.

Desarrollar un programa de intercambio académico al final de la administración.

Contar con un diagnóstico de alternativas de internacionalización en el segundo semestre del 2004.

Aumentar 30% los convenios con instituciones internacionales al final de la administración.

Realizar anualmente un evento internacional.

Estrategias

Promover los lazos de colaboración con organismos nacionales e internacionales que permitan la movilidad y el intercambio académico.

Difundir las alternativas de intercambio académico en el esquema de la flexibilidad.

Motivar la participación de alumnos y académicos en programas de movilidad.

Difundir las opciones de internacionalización entre los integrantes de nuestra comunidad.

Promover la realización de eventos internacionales en nuestra Facultad.



Promover la participación de nuestro docentes y alumnos en eventos internacionales.

Difundir las alternativas de intercambio académico en el esquema de la flexibilidad.

Subtema: Vinculación con egresados

Diagnóstico

Los egresados constituyen el vínculo más importante entre la Facultad con los sectores productivos. Son ellos los que reflejan nuestro compromiso social a través de su desempeño profesional. En gran medida, constituyen nuestra carta de presentación acerca de la calidad de los servicios que aquí se ofrecen. Por esta razón se torna primordial hacer un seguimiento de su desarrollo profesional que nos permita identificar las fortalezas y debilidades de nuestros planes y programas de estudio, a fin de plantearnos nuevas metas y sortear las exigencias de este dinámico mundo.

Objetivo

Hacer un seguimiento de egresados que nos permita fortalecer nuestro *quehacer* académico dentro y fuera de los muros institucionales.

Proyecto

Seguimiento de egresados.

Metas

Contar con un padrón de egresados en el segundo semestre de 2004.

Contar con un diagnóstico laboral de nuestros egresados en el segundo semestre del 2005.

Integrar, al final de la administración, a 10% de los egresados de la Facultad al programa de inversión y fortalecimiento de la Fundación UAEMex A.C..

Estrategias

Difundir el programa de seguimiento de egresados vía *impres*a, *Internet* y spots radiofónicos.

Diseñar y aplicar un cuestionario que nos permita tener un diagnóstico de nuestros egresados.

Realizar reuniones por generación que nos permitan un mayor acercamiento con nuestros egresados.

Promover la filantropía por proyecto entre nuestros egresados.



Planeación y evaluación

Caracterización

La dinámica social ha tocado también a la Facultad y por ende se transforma para responder a las necesidades que ésta le impone; se han creado nuevos y funcionales espacios para el desarrollo de las actividades académicas y se ha procurado por el equipamiento de las instalaciones. Todo ello con el apoyo de la administración central y la oportuna visión de los sectores que conforman nuestra comunidad.

En la presente administración será de vital importancia optimizar aquellos recursos que le son asignados, así como su debida aplicación. Planear y evaluar los resultados del ejercicio administrativo permitirá determinar el grado de desempeño de todas las áreas del organismo, realimentar las acciones y proyectos y establecer parámetros de comparación con similares en el país y en el extranjero.

Las estrategias que en este rubro se pongan en práctica darán mayor claridad para la toma de decisiones en cuanto a la aplicación del gasto y su repercusión en las necesidades de la Facultad.

Subtema: Sistema de Planeación

Diagnóstico

Una de las columnas vertebrales del desarrollo académico y administrativo en nuestra Facultad lo constituye un sistema integral de planeación. Se reconoce que dicho sistema históricamente ha tenido que ser modificado y adaptado en forma constante, debido a la puesta en operación de diversos programas que hasta hace unos cuantos años eran desconocidos para nuestra Facultad y que constantemente exhiben nuevos criterios e información.

En este sentido, es claro que ahora debemos concebir un sistema de planeación que, ligado a la Misión, Visión, principios y valores expresados en el Plan de Desarrollo en general, así como a las especificaciones que se marcan en cada Eje Rector, Función, Subtema,



Objetivos, Proyectos y Metas, permita dar cuenta de aquellos compromisos que se cumplen y también de las metas que no se alcanzan.

Desde esta perspectiva, independientemente de los formatos o nuevos programas que se implanten, podríamos tener más y mejor capacidad para responder en forma eficiente a un entorno más dinámico y cambiante.

Nuestra Facultad ha efectuado Planes de Desarrollo a partir de los cuales pone en marcha un proceso de seguimiento y evaluación, a fin de procurar rendir cuentas ante la comunidad que le conforma, así como ante la sociedad en general.

No obstante, debemos reconocer que los sistemas de seguimiento y evaluación operados hasta ahora se han constreñido a ejercicios semestrales, a través de la revisión y aprobación de informes y planes de trabajos de los docentes; o bien mediante informes anuales que se presentan oficialmente ante los HH. Consejos Académico y de Gobierno, así como ante invitados especial procedentes de la Administración Central.

Sin demérito de la trascendencia de ambas prácticas, se aprecia que el seguimiento y la evaluación debe contar con un soporte cuyo sistema de información, enfoque y metodología permitan identificar con toda oportunidad aquellos aspectos que se incumplen o bien los proyectos que marchan a plenitud.

Objetivo

Aplicar un sistema de planeación y evaluación que permita el óptimo desarrollo de las actividades que se realizan.

Establecer una metodología para realizar un seguimiento y evaluación adecuados a las funciones, objetivos, proyectos y metas que se han cifrado en el presente documento.

Proyecto

Sistema de Planeación de la FCPyAP

Sistema para el seguimiento y evaluación de la gestión 2004-2008.

Metas

Contar con un modelo de planeación estratégica, a fin de dar seguimiento a cada uno de los proyectos estipulados en el Plan de Desarrollo 2004-2008.

Contribuir, desde el campo de acción de la FCPyAP, con más de 70% de las metas planteadas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005.

Capacitar, durante el año 2005, a todos los responsables de las áreas estratégicas en materia de planeación estratégica, a fin de mejorar el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2004-2008.



Contar con un documento que explicita la metodología que se aplicará para dar seguimiento y evaluar el Plan de Desarrollo de la Facultad.

Iniciar, a partir del 1 de julio de 2004, el proceso de seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos que forman el Plan de Desarrollo 2004-2008.

Contar con una tabla de indicadores cualitativos y cuantitativos en diciembre de 2004, que brinden el soporte técnico para instrumentar el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.

Estrategias

Promover la lectura y revisión del Plan de Desarrollo en toda la comunidad de la Facultad.

Analizar la estructura y contenido del Plan de Desarrollo de la Facultad 2004-2008, en el marco de las sesiones de los HH. Consejos Académico y de Gobierno.

Gestionar ante la Coordinación General de Planeación, sesiones de asesoría dirigidas a los responsables de las áreas estratégicas de la Facultad.

Diseñar un sistema integral de información institucional para dar seguimiento al proceso de desarrollo de nuestro organismo.

Convocar a reuniones técnicas con los responsables de las áreas estratégicas, a fin de construir colectivamente el sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la FCPyAP.

Realizar, con la participación de todas las áreas estratégicas, evaluaciones sistemáticas a cada una de las evaluaciones, objetivos, proyectos y metas explicitadas en el presente documento.

Subtema: Sistema de información y estadística

Diagnóstico

Como se ha señalado en párrafos anteriores, en nuestra Facultad se ha operado un sistema de seguimiento y evaluación cuyo eje de construcción parte –sustantivamente– de lo expresado en documentos como los respectivos Planes de Desarrollo, los informes de los propios académicos de tiempo completo y medio tiempo así como de las evaluaciones cualitativas que en su momento generan los responsables de las áreas estratégicas, a petición de quien está al frente de la gestión en turno.

Dicha práctica adolece de un verdadero sistema de información capaz de generar estadísticas básicas y el correspondiente análisis cuantitativos y cualitativos. Por esta razón, durante la presente gestión habremos de enfocar nuestros afanes para diseñar un sistema de información que sea capaz de hacer más eficiente tanto el proceso de



seguimiento como la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Un propósito de esta naturaleza, sin duda alguna, requiere de un amplio trabajo multidisciplinario en el que aparte de convocar a la participación de todos los que integramos a la FCPyAP, contemos con el apoyo y la capacitación de personal especializado en la construcción de sistemas de información que, además, hagan viable la puesta en marcha de la intranet.

Objetivo

Desarrollar un sistema de información y estadística, a fin de conocer el comportamiento y desarrollo que muestra la Facultad en su conjunto.

Proyectos

Información y estadística de la FCPyAP

Metas

Contar con un sistema de información capaz de generar estadísticas básicas y especializadas acerca del comportamiento académico de nuestra Facultad, a partir del primer periodo de 2006.

Tener un sistema de información a través de intranet, como una herramienta permanente para retroalimentar el sistema de información, a partir del segundo periodo de 2005.

Estrategias

Analizar la estructura y contenido del Plan de Desarrollo de la Facultad, a fin de sentar las bases para el diseño del sistema de información.

Realizar las gestiones correspondientes para que los especialistas en programación diseñen, el sistema de información a partir de los requerimientos del Plan de Desarrollo 2004-2008.

Operar una fase piloto para validar la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de información y por ende la instrumentación de intranet.

Concentrar y generar información acerca del desarrollo de cada proyecto, subtema, función y eje rector, a fin de operar a plenitud el sistema de información.



Legislación

En este rubro, la principal preocupación que tenemos en la Facultad se refiere a la entrada en vigor de los nuevos planes de estudio, enmarcados en la flexibilización curricular del nivel licenciatura.

Desde esta óptica, como lo hemos apuntado en nuestras propuestas curriculares, especialmente en el plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación, se torna necesario un marco normativo que pueda respaldar y llevar el buen funcionamiento de una innovación curricular, en aras de que la operatividad de la misma tenga la mayor fluidez, congruencia, corrección y validez. Es decir, un marco normativo para un plan de innovación curricular sólo tiene sentido si se piensa en la interdependencia que pueda haber entre éste, los currícula y la administración escolar.

El nuevo marco normativo que ya se avizora ha de tener en cuenta que la formación sea acorde con los ciclos y núcleos básicos, sustantivos e integrales que se proyectan en el mapa curricular de modo que la horizontalidad y verticalidad de la trayectoria seguida por el alumno sean coherentes y pertinentes con el perfil de egreso que se plantea en el plan de estudios.

Subtema: Reforma de la legislación Universitaria

Diagnóstico

Actualmente los planes de estudio operan bajo la modalidad del sistema rígido, implicando que “debe cubrirse necesariamente en un tiempo y con una carga académica fija” y en el mismo sentido la Legislación Universitaria actual –incluyendo el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales como el Reglamento Interno de la Facultad-- responde a esta características.

Sin embargo, continuar con estos marcos legales para la instrumentación de un modelo de innovación curricular llevaría consigo el peligro de llevar a cabo una mala administración escolar con consecuencias inmediatas en la instrumentación de la curricular.

En paralelo, cabe aclarar que existen cuatro generaciones de alumnos que cursarán nuestros planes de estudio vigentes, es decir, hasta el final de la presente gestión, egresarán las últimas generaciones del plan rígido. En menos palabras, tendremos el desafío de trabajar simultáneamente con dos tipos de legislación: una base normativa que ha operado esencialmente durante los últimos tres lustros [al menos como la conocemos ahora] y otra legislación flexible para el modelo de innovación curricular. Por tanto, en este proceso de transición requiere de especial atención y urgente adaptación.



Desde otro ángulo, pero igualmente importante, pensamos que el área de Control Escolar jugará un papel neurálgico en la operatividad reglamentaria. Por ende, será necesario que se hagan explícitos los fundamentos legales y normativos que delimiten, precisen y aclaren sus atribuciones, responsabilidades y mecanismos para la instrumentación de la innovación curricular.

En este sentido, la nueva normatividad con que la habrá de operar el área de Control Escolar tendrá que ajustar las normas, disposiciones reglamentarias y procedimientos para que estos sean capaces de transitar de un esquema semestral cíclico de una serie de materias fijas, unidireccional, hacia otro basado en una carga crediticia y por ende flexible. Desde esta óptica, será responsabilidad del alumno decidir el número de materias pertinentes y suficientes para cubrir el total de créditos entre sus montos máximos y mínimos por semestre y cuidando los núcleos de formación.

Para ello es importante considerar, en prospectiva, los siguientes temas básicos: Manual de Procedimientos para el Ingreso; Control y Egreso de los estudiantes; Tutoría; Cuerpos Académicos; Servicio Social y Prácticas Profesionales y Movilidad Estudiantil.

Objetivo

Adecuar el marco normativo con que cuenta la Facultad, a efecto de sustentar adecuadamente la entrada en operación del modelo de Innovación Curricular.

Proyectos

Actualización de la legislación interna

Metas

Contar con cinco reglamentos internos que den soporte a la operación de la flexibilización curricular, a partir del segundo ciclo de 2006.

Contar, en 2004, con dos disposiciones normativas que regulen el ingreso, promoción y egreso de los estudiantes que cursen los nuevos planes de estudio, así como la operación adecuada de los Cuerpos Académicos.

Estrategias

Definir las bases normativas para regular el ingreso, promoción y egreso de los estudiantes que habrán de cursar los planes de estudio flexibles.

Definir las bases normativas para facilitar la operación y desarrollo de los Cuerpos Académicos.



Administración

El desarrollo organizacional hacia mayores índices de flexibilidad en beneficio de los estudiantes reditúa indiscutiblemente niveles de calidad en la prestación de servicios de educación superior. Las políticas que rigen este aspecto han permitido destinar recursos financieros y humanos a los rubros de la vida académica que exigen una atención inmediata. Sin embargo las expectativas que como organismo académico debe cubrir nuestra Facultad encuentran limitaciones que nos obligan a buscar recursos adicionales de fuentes alternas. En este sentido, el trabajo de vinculación con los diferentes sectores de la sociedad adquiere un carácter de trascendencia para el fortalecimiento institucional.

Los productos de investigación serán, como hasta ahora, el mejor argumento para aspirar a la obtención de recursos extraordinarios que ofrece el padrón Nacional de Posgrado y el *PIFI*, entre otros programas de apoyo.

La administración dará la pauta que nos permita ejecutar un plan de desarrollo real en términos de viabilidad de las metas que a corto, mediano y largo plazo se tracen para la nueva época de la FCPyAP.

Subtema: Personal administrativo

Diagnóstico

Para alcanzar los objetivos sustantivos en los próximos años, es indispensable la participación de los encargados de las tareas adjetivas para que a través de su capacitación y compromiso con la institución contribuyan a mejorar el quehacer universitario.

De todos los recursos con que cuentan las instituciones de educación superior, los humanos son los más importantes, su participación es básica en el desenvolvimiento organizacional para la consecución de sus objetivos, de tal manera que se requiere un número cada vez mayor de personal especializado para las diferentes actividades que desarrolla.

Es importante tomar en cuenta la preparación de personal administrativo para atender las necesidades adjetivas de la Facultad, ya que al contar con personal especializado en este renglón se realizarán con mayor facilidad las funciones administrativas que les sean encomendadas.

A este respecto, durante los últimos años hemos observado que el personal administrativo presenta dos características centrales: por una parte, su permanencia en la Facultad da cuenta de estabilidad y acumulación de una valiosa e imprescindible experiencia y, por otra, se detecta –en algunos casos– una baja disponibilidad para modificar pautas de desempeño laboral que estén más acordes con los nuevos estándares marcados por los organismos de acreditación.



Objetivo

Elevar el nivel de competencia laboral del personal administrativo de la Facultad, a efecto de alcanzar estándares de calidad y eficiencia.

Proyectos

Administración y desarrollo de Recursos Humanos

Metas

Aumentar, al final de la gestión, 15% el número de cursos de capacitación dirigidos al personal universitario, especialmente aquellos orientados a la atención a estudiantes, docentes y público en general.

Aplicar semestralmente un programa de redistribución de cargas de trabajo del personal administrativo.

Diseñar y aplicar, a partir del año 2005, un sistema de evaluación de las funciones administrativas, a efecto de identificar niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios.

Estrategias

Cumplir, en el año 2008, con 70% de los criterios de certificación especialmente en los procedimientos administrativos.

Detectar las necesidades de capacitación del personal.

Promover y gestionar cursos de capacitación y actualización enfocados al desarrollo de las habilidades y conocimientos que se requieren para el mejor cumplimiento de las funciones.

Realizar con recursos propios un programa de estímulos económicos al personal administrativo más productivo.

Subtema: Informática y telecomunicaciones

Los procesos de enseñanza-aprendizaje así como la inminente flexibilización de nuestros planes de estudio, conllevan la necesidad de contar con un amplio y sólido soporte en telecomunicaciones e informática, pues habrán de constituir la base para contar con programas y material de estudio en línea especialmente dirigido a nuestros estudiantes.

Paralelamente, la función de la investigación así como la conformación de redes temáticas y de cooperación interinstitucional, requieren –sin lugar a dudas- de una plataforma eficiente y de gran capacidad para dar soporte este tipo de iniciativas académicas, profesionales y de investigación.



Lo anterior nos coloca ante la urgente necesidad de contar con una partida presupuestal que nos permita como Organismo Académico universitario la adquisición de software básico así como especializado y con el suficiente número de licencias para su plena instalación en cada una de las microcomputadoras.

Adicionalmente, en breve nuestra Universidad dará inicio a la operación de un nuevo servicio privado de internet que nos brindará mayor calidad y eficiencia. Esta importante inversión abrirá nuevas oportunidades para tod@s al tiempo que ensanchará nuestras necesidades en el renglón informático y telecomunicacional. En el mismo sentido, se avizora la necesidad de ampliar el servicios de la Internet 2 en aquellos proyectos educativos y de investigación como la Red FAMECOM y la Red ALyC.

Objetivo

Contar con servicios más eficientes y de mayor capacidad, en materia de telecomunicaciones e informática.

Optimizar los recursos que en el rubro de informática y telecomunicaciones tiene la Facultad, para ampliar su oferta en relación a la demanda de los usuarios.

Proyectos

Informática y Telecomunicaciones

Metas

Renovar anualmente 10% del equipo de cómputo asignado a la Facultad.

Instalar, en el año 2004, el servicio de Internet 2 en los equipos de cómputo asignados a trabajos en Red y que se deriven de proyectos de investigación.

Estrategias

Gestionar fondos complementarios para la adquisición e instalación de software y licencias.

Realizar diagnósticos semestrales para identificar las necesidades de renovación de equipo de cómputo.

Establecer coordinación permanente entre la Dirección de Servicios de Cómputo y las áreas estratégicas de la Facultad, a fin de tramitar la instalación de los servicios de internet 1 e internet 2.

Actualizar el equipo de las salas de cómputo y ofrecer en la sala de usuarios servicios de apoyo a los estudiantes.

Ampliar el servicio de las salas de cómputo durante el periodo de exámenes.



Gestionar la inscripción a bancos de datos vía Internet y generar un espacio especial para su consulta.

Capacitar en forma permanente al personal y becarios que prestan sus servicios en el área de cómputo e informática de la Facultad.

Subtema: Servicios generales e Infraestructura

Diagnóstico

Las condiciones adecuadas de la infraestructura física de la Facultad cobran importancia ante las exigencias actuales de cumplir con estándares de calidad educativa. Este aspectos guardan correspondencia con dos movimientos concurrentes: el primero, con la supervisión y oportuno diagnóstico de las condiciones que presentan nuestros espacios; actividades que –desde luego—caen en nuestro ámbito de correspondencia como organismo académico. El segundo movimiento, con la oportuna y eficaz respuesta por parte de las instancias de la administración central de nuestra Alma Mater.

Así, en la medida en que ambos movimientos se den en forma coordinada, nuestra infraestructura física, su mantenimiento, reparación, remodelación y, en su caso, ampliación, constituirá la base fundamental para contar con espacios adecuados para el cabal cumplimiento de nuestras funciones tanto sustantivas como adjetivas.

En este sentido, sobre la base de los proyectos académicos, el proceso de flexibilización de los currícula de licenciatura, la consolidación de los estudios de posgrado, la creciente infraestructura que requieren tanto la revista Convergencia como Espacios Públicos y el desarrollo de las dos redes con las que contamos, se vislumbra que en muy poco tiempo será indispensable gestionar, por una parte, la remodelación de aulas dinámicas capaces de brindar los espacios más adecuados para la puesta en marcha de los planes de estudio flexibles y, por otra, la construcción de un nuevo edificio que dé cabida al proceso de expansión académica y de investigación.

Por otra parte, es importante señalar que el sistema de transporte que tiene asignado la Facultad no se ha renovado durante los últimos siete años, aspecto que cobra relevancia si se tiene en consideración que estos vehículos desempeñan no sólo la base para la realización cotidiana de trámites y gestiones administrativos tanto dentro como fuera de la ciudad, sino que con gran frecuencia sirven de soporte para la realización de prácticas de campo y asistencia a eventos académicos por parte de pequeños grupos de estudiantes o docentes.

Otro de los rubros que cobra importancia en esta sección se refiere a un reclamo añejo por parte de la comunidad de la Facultad. Como se recordará, hace poco más de ocho años, se desarrolló un proyecto encaminado a recuperar lo que entonces se denominó como “lago”. La inversión económica fue de consideración pero estudios técnicos posteriores mostraron que dicha recuperación no fue posible debido a que esa parte del entorno de nuestra Facultad no era un lago sino que se trataba de lo que más recientemente hemos conocido como “humedal”.



Dicha área requiere con urgencia ser tratada mediante la instalación de una red de drenaje que conecte las aguas negras a la red de drenaje municipal, para hacer posible su plena recuperación como humedal y no como “lago”. La inversión requerida será de consideración, pero también de especial trascendencia para la preservación de nuestro entorno.

Objetivo

Contar con la infraestructura y capacidad instalada adecuadas para la operación y pleno desarrollo de nuestros currículos, tanto vigentes como los que habrán de entrar en operación mediante el modelo de flexibilización.

Ofrecer los espacios físicos necesarios para el desarrollo de las actividades de la comunidad universitaria dentro de la Facultad.

Mantener los bienes muebles e inmuebles asignados a la Facultad en condiciones de servicio.

Proyectos

Mantenimiento y servicios de la FCPyAP

Metas

Contar, en el año 2005, con el proyecto arquitectónico de un edificio adicional, a efecto de promover su construcción para un mejor funcionamiento del posgrado.

Remodelar, anualmente, las áreas y/o cubículos que contribuyan a un mejor funcionamiento y desahogo de funciones y tareas.

Remodelar, en el año 2005, tres aulas sobre la base de un prototipo generado por la Facultad de Arquitectura y Diseño de nuestra institución.

Contar, en el año 2006, con un edificio nuevo a fin de consolidar los proyectos y programas con que cuenta la Facultad.

Contar, en el año 2005, con un nuevos vehículos asignados a la Facultad, a fin de brindar apoyo a las actividades sustantivas y adjetivas que se realizan.

Construir y conectar, en el año 2005, la red de drenaje que requiere el área del humedal.

Tener, en el año 2008, 70% del humedal recuperado.

Estrategias



Diagnosticar nuestras necesidades de infraestructura, equipamiento y distribución de espacios académicos y administrativos, a fin de favorecer la operación académica de nuestros programas de licenciatura y posgrado.

Propiciar el mantenimiento oportuno de cada área de la Facultad.

Gestionar la realización de proyectos arquitectónicos, a fin de sentar las bases para el cálculo presupuestal en materia de remodelación de aulas para la flexibilización y para la construcción del nuevo edificio.

Gestionar ante la administración central, la renovación de los vehículos asignados.

Formalizar el programa de recuperación del humedal, a fin de programar el ejercicio presupuestal respectivo.

Dar mantenimiento preventivo y correctivo, en tiempo y forma, a todas las áreas que lo requieran.

Subtema: Recursos materiales

Diagnóstico

La sociedad requiere transformarse y la Universidad no puede quedarse rezagada; su papel es fundamental para cumplir con los propósitos cifrados. Para lograr esto, es necesario establecer estrategias viables que nos den las bases para administrar mejor los recursos; proporcionar con oportunidad los servicios, equipamiento, e información; establecer procedimientos que nos permitan hacer un mejor uso de los recursos, así como crear las condiciones adecuadas para que las tareas sustantivas se realicen adecuadamente.

El mantenimiento preventivo y correctivo de espacios físicos y recursos materiales se hace indispensable en una institución de educación superior que, por su dinámica adquiere una mayor necesidad de soluciones específicas para estos rubros.

Objetivo

Ofrecer los espacios físicos necesarios para el desarrollo de las actividades de la comunidad universitaria dentro de la Facultad.

Proyectos

Administración de Recursos

Metas

Tener semestralmente todos los bienes identificados de manera personal para la emisión de los resguardos personalizados.



Contar, cada semestre, con 100% de los resguardos que firma el personal, respecto a los bienes en custodia.

Estrategias

Solicitar al personal de servicio que elaboren un registro del mantenimiento y la situación en que se encuentran la infraestructura, mobiliario y equipo de la Facultad en cada una de las áreas que tienen bajo su responsabilidad, informando permanentemente a las autoridades correspondientes de las necesidades de mantenimiento preventivo, a fin de conservar en óptimas condiciones los recursos de la institución.

Realizar la actualización del responsable y ubicación física de cada bien.

Generar los resguardos del personal de la facultad a fin de poder detectar fallas en el levantamiento del inventario.

Subtema: Recursos financieros

Diagnóstico

La Universidad es una institución pública, autónoma, dedicada a cumplir sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión. La modernización administrativa, es una parte necesaria en la operación diaria de la Universidad, pretende ser un factor de orientación para llevar a cabo las estrategias de desarrollo para el cumplimiento de sus funciones sustantivas. Dicha orientación impulsa la simplificación del trabajo, mediante la eliminación de lo innecesario, cuyos instrumentos, una vez adaptados a estos mecanismos, puedan trabajar mejor.

Los recursos financieros son la base económica de las instituciones de educación superior, los cuales están destinados a cubrir los gastos de gestión, conservación y mantenimiento para el buen desarrollo de la enseñanza, investigación y difusión de la cultura.

Objetivo

Optimizar el presupuesto asignado a la Facultad a través de la disminución del gasto corrientes y el fortalecimiento de ingresos alternos provenientes de la investigación y la oferta de servicios profesionales.

Garantizar el manejo oportuno de los recursos destinados al desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.

Proyecto

Sistema financiero y racionalización de recursos

Metas



Mantener, durante toda la gestión, el 100% de los bienes muebles e inmuebles en el sistema de registro y control.

Tener, en el año 2005, dos proyectos académicos que permitan explorar fuentes alternas de financiamiento para aumentar el rubro de ingresos propios.

Contar con dos servicios con costo de recuperación a partir del segundo semestre de 2004.

Estrategias

Disponer de la información oportuna y clara para la asignación de recursos a través de la sistematización de datos y para la periódica rendición de cuentas.

Buscar fuentes alternas de financiamiento para aumentar los recursos propios de la institución, comprometiendo a los diversos sectores que demandan proyectos especiales por parte de la Facultad, el financiamiento de los mismos. Para apoyar oportunamente a las funciones sustantivas.

Revisar los mecanismos de procuración e incremento de recursos, así como de salvaguarda y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.

Ofrecer: impresiones en laser, scanner, reproducción de Cd's; algunos otros servicios con costos de recuperación como la elaboración de cuadernillos con los programas de las asignaturas.

Subtema: Adecuación de la estructura orgánica

Diagnóstico

En este subtema, básicamente consideramos que el proceso de flexibilización, su instrumentación, puesta en marcha y el hecho de que durante toda la gestión estaremos operando con dos sistemas en nuestros programas de licenciatura, nos conduce a la urgente necesidad de actualizar la estructura orgánica con que venía operando la Facultad.

Por otra parte, hemos considerado que existen áreas que debido a la creciente complejidad que ha ido adquiriendo la Facultad, derivada de la oferta de sus programas y proyectos, han empezado a concentrar un conjunto de funciones y tareas que sobrecargan de trabajo a quienes están al frente de esa responsabilidad. Por ello, habremos de proponer divisiones de áreas y/o redistribuciones de responsabilidades, a fin de mejorar el desarrollo de nuestra Facultad.

Sin lugar a dudas, el papel central que habrán de desempeñar tanto los Cuerpos Académicos como el PROINSTA, en el corto plazo, reclamará de una nueva revisión de



nuestra estructura y seguramente tendremos que estar atent@s para realizar las adaptaciones correspondientes.

Objetivo

Contar con un nuevo modelo de estructura orgánica en la Facultad, a fin de que responda adecuadamente para dar pleno cumplimiento a las funciones sustantivas y adjetivas que se ha cifrado en el presente documento.

Proyecto

Reestructuración orgánica de la Facultad.

Meta

Contar con el proyecto de reestructuración de la Facultad para su puesta en marcha a partir del mes de agosto de 2004.

Estrategia

Concebir la nueva estructura administrativa de algunas áreas de la Facultad con vistas a la operación del Programa de Innovación Curricular.

Diseñar una propuesta de la nueva estructura organizacional de la Facultad, a fin de ponerla a consideración de la Administración Central y posteriormente para someterla a aprobación del H. Consejo de Gobierno.

Operación

Instrumentación

Una vez aprobado el presente Plan de Desarrollo, nos daremos a la tarea –primero—de difundirlo entre todos los integrantes de nuestra comunidad, a efecto de promover la participación de todos en su puesta en marcha.

Enseguida, sobre la base de la apertura programática, cada área, coordinación y docente de tiempo completo y medio tiempo, tomará parte en la elaboración de programas de trabajo, teniendo como referentes generales tanto el Plan Rector de Desarrollo Institucional [PRDI] como el presente plan y, de manera particular, los puntos de partida serán los proyectos que se han planteado para orientar el quehacer de la presente gestión.

Sin embargo, para la mayoría de los casos, la concreción de lo aquí expuesto tendrá como punto de detonación la programación que se formule a partir del mes de agosto del presente año, en tanto que la mayoría de las áreas, coordinación y docentes de tiempo parcial y completo, formularon sus respectivos programas de trabajo en el mes de marzo del presente año, es decir, justo cuando había concluido la gestión inmediata anterior.



Seguimiento y evaluación

Como se ha señalado en otras secciones precedentes, el sistema de seguimiento y evaluación descansará sobre la base de criterios e indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. Cada uno de ellos tendrá como referente las metas programadas pero manteniendo un eje de coordenadas con los estándares de calidad, eficiencia, efectividad y relevancia que se logran traslucir de los sistemas de acreditación para el área de las ciencias sociales y los de certificación en materia de procesos administrativos.

A su vez, la ponderación de orden cualitativa también mantendrá en el horizonte nuestra Misión y Visión así como los principios y valores que hemos expresado en las primeras páginas, a efecto de generar la articulación y congruencia de todos nuestros esfuerzos.

Los medios tangibles que usaremos para llevar a cabo dicha evaluación y seguimiento estarán referidos a los siguientes:

Elaboración y presentación de la evaluación anual por parte de la Directora ante los Órganos Colegiados, la comunidad universitaria y de cara a la sociedad a la que servimos.

Elaboración y presentación de informes semestrales de cada uno de los profesores de tiempo completo y medio tiempo de nuestra Facultad.

Elaboración de informes semestrales y anuales por parte de los responsables de proyectos, programas, coordinaciones y subdirecciones que conforman la estructura orgánica de la Facultad.

Evaluaciones y recomendaciones procedentes de la Comisión de Glosa que anualmente se integra para revisar el cumplimiento de lo programado, así como el cumplimiento de metas cuantitativas y cualitativas.

Recomendaciones procedentes de los ejercicios de auditoría interna y externa que se apliquen en nuestra Facultad.

Seguimiento de recomendaciones emanadas de los CIEES, en la reciente evaluación aplicada a nuestros programas de licenciatura y posgrado.

En su caso, las recomendaciones desprendidas del sistema de evaluación que aplique la ACCECISO a cada uno de nuestros programas de licenciatura y posgrado.

Los reportes estadísticos y cualitativos que genere el sistema de evaluación y seguimiento operado por la Coordinación de Planeación de la Facultad.

Difusión y retroalimentación



En la última fase de este sistema de operación, la difusión de las acciones y resultados logrados, se llevará a cabo de manera permanente a través de los medios de comunicación con los que se cuenta tanto a escala institucional como desde la propia Facultad.

Por otra parte, la permanente vinculación que naturalmente mantenemos con el entorno social, habrá de constituir un valioso punto de partida para identificar nuevas necesidades y áreas de oportunidad para dar cabida a nuevos proyectos o bien, para fortalecer u orientar aquellos proyectos y programas que reclame la sociedad en su conjunto o grupos vulnerables a los que haya que atender desde nuestro ámbito de acción.

Sin lugar a dudas, de manera constante, habremos de llevar a cabo ejercicios de evaluación estandarizados y libres, a efecto de conocer la opinión de los actores del proceso educativo: estudiantes y docentes, toda vez que constituyen el compromiso más sensible e inmediato de una Facultad que se enorgullece en formar parte de una universidad pública que ha sabido marcar una sólida trayectoria y prestigio ganado a pulso a lo largo de 175 años de existencia.

Apertura programática 2004 –2008

1. Función: Docencia

1.1 Programa: Educación Superior

1.1.1 Subprograma: Currículo [Evaluación, flexibilización y acreditación de los planes de educativos]

Proyectos

1.1.1.1 Acreditación y aseguramiento de la calidad en los PE de Licenciatura y Posgrado

1.1.1.2 Formación de docentes

1.1.2 Subprograma: Tutoría Académica

Proyecto

1.1.2.1 Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutoría Académica [PROINSTA] de la FCPyAP

1.1.3 Subprograma. Desarrollo Estudiantil

Proyecto

1.1.3.1 Atención Integral al estudiante



1.1.4. Subprograma: Oferta educativa y matrícula

Proyecto

1.1.6.1 Oferta educativa y matrícula

1.1.5. Subprograma Formación de recursos humanos de alto nivel

Proyecto

1.1.5.1 Profesionalización del Personal Docente

1.1.6 Subprograma: Talleres y laboratorios

Proyecto

1.1.6.1 Talleres y Laboratorios

1.1.7 Subprograma: Sistema Bibliotecario

Proyecto

1.1.7.1 Sistema Bibliotecario

2. Función: Investigación y Estudios Avanzados

2.1 Programa: Investigación y Estudios Avanzados

2.1.1 Subprograma: Estudios Avanzados

Proyecto

2.1.1.1 Acreditación de los PE de Posgrado

2.1.2 Subprograma: Cuerpos Académicos en investigación y posgrado

Proyecto

2.1.2.1 Fortalecimiento de los CA

2.1.3 Subprograma: Formación de investigadores

Proyecto

2.1.3.1 Fortalecimiento de la investigación

2.1.4 Subprograma Desarrollo de la investigación

Proyecto

2.1.4.1 Desarrollo de la Investigación.

2.1.5 Subprograma: Desarrollo de los estudios avanzados



Proyecto

2.1.5.1 Acreditación de programas de posgrado.

2.1.6 Subprograma: Vinculación de la investigación

Proyecto

2.1.6.1 Vinculación investigación-docencia

3 Función: Difusión Cultural

3.1 Programa: Difusión Cultural

3.1.1 Subprograma: Formación cultural de los universitarios

Proyecto

3.1.1.1 Fortaleza Cultural

3.1.2 Subprograma: Publicaciones

Proyecto

3.1.2.1 Publicaciones.

3.1.2 Subprograma: Identidad universitaria

Proyecto

3.1.2.1 Identidad universitaria

3.1.3 Subprograma: Fortalecimiento de la investigación cultural

Proyecto

3.1.3.1 Perfil del Consumo Cultural de los estudiantes de la FCPyAP

3.1.4 Subprograma Comunicación Social

Proyectos:

3.1.4.1 Oficina de Comunicación Social de la FCPyAP

3.1.4.1.2 Dialogando a Fondo con...

4. Función: Extensión y Vinculación Universitaria

4.1 Programa: Extensión y Vinculación Universitaria

4.1.1 Subprograma: Servicios estudiantiles

Proyecto

4.1.1.1 Sistema integral de servicios universitarios

4.1.2 Subprograma: Apoyo al bienestar de la comunidad



Proyecto

4.1.2.1 Proyección civil y medio ambiente

4.1.3 Subprograma: Deportes

Proyecto

4.1.3.1 Deportes

4.1.4 Subprograma: Desarrollo de la Vinculación

Proyecto

4.1.4.1 Desarrollo de la vinculación

4.1.4.2 Educación continua

4.1.4.3 Programa Emprendedor

4.1.5 Subprograma: Internacionalización

Proyecto

4.1.5.1 Programa Integral de cooperación académica

4.1.5.2 Programa de Internacionalización

4.1.6 Subprograma: vinculación con egresados

Proyecto

4.1.6.1 Seguimiento de egresados

5. Función: Planeación y Evaluación

5.1 Programa: Planeación

5.1.1 Subprograma: Sistema de planeación

Proyectos

5.1.1 .1 Sistema de Planeación de la FCPyAP

5.1.1. 2 Sistema para el seguimiento y evaluación de la gestión 2004 – 2008

5.1.2 Subprograma: sistema de información y estadística

Proyecto

5.1.2.1 Información y estadística de la FCPyAP

6. Función: Legislación

6.1 Programa. Legislación

6.1.1 Subprograma: Reforma de la legislación Universitaria



Proyecto

6.1.1.1 Actualización de la legislación interna

7. Función: Administración

7.1 Programa: Administración

7.1.1 Subprograma: Personal administrativo

Proyecto

7.1.1.1 Administración y desarrollo de Recursos Humanos

7.1.2 Subprograma: Informática y telecomunicaciones

Proyectos

7.1.2.1 Informática y telecomunicaciones

7.1.3 Subprograma: Servicios generales e infraestructura

Proyecto

7.1.3.1 Mantenimiento y servicios de la FCPyAP.

7.1.4 Subprograma: Recursos materiales

Proyecto

7.1.4.1 Administración de Recursos.

7.1.5 Subprograma: recursos financieros

Proyecto

7.1.5.1 Sistema financiero y racionalización de recursos

7.1.6 Subprograma: Adecuación de la estructura orgánica

Proyecto

7.1.6.1 Reestructuración orgánica de la facultad



Bibliografía

- *El Intercambio académico internacional de México*. ANUIES. México, 1996.
- Latapí, Pablo (2001). “La raíz de la democracia”, en Hirsch, Ana [compiladora] *Educación y Valores*. Tomo III. México: Gernika.
- *Nuevos enfoques de la gestión de centros de enseñanza*. OCDE. París. 2001.
- *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. SEP. México, 2001.
- *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005*. Versión abreviada. UAEM. Toluca, México. 2001.
- *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. SEP, México, 2001.
- Peñaloza García, Inocente. *Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México*. UAEM. 2a. Ed. Toluca, México. 2003.
- Salazar Medina, Julián. XXX Aniversario Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM.
- Vargas Leyva, Ma. Ruth. 2002. “Programa Nacional del Educación 2001-2006: La lectura de la Universidad-Estado” en Revista de la Educación Superior, Vol. XXXI No. 121. ANUIES. México.
- www.anuies.mx



Siglas

ABIESI	Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación.
ACCECISO	Asociación para Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.
CA	Cuerpo Académico.
CDI	Centro de Información y Documentación.
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación Superior.
CIEES	Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior.
CIPAP	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública.
CGIyEA	Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados.
CJU	Centro Juvenil Universitario
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
CUPA	Centro Universitario de Producción Audiovisual.
DIDEPA	Dirección de Desarrollo del Personal Académico.
EBC	Educación Basada en Competencias
EXANI-II	Examen Nacional de Ingreso a Nivel Superior.
FAMECOM	Familia y Medios de Comunicación [Red Iberoamericana de Investigación].
FAAPUAEM	Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.



PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFOP	Programa Integral para el Fortalecimiento del Posgrado.
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional.
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño.
PROINSTA	Programa Institucional de Tutoría Académica.
PROMEPE	Programa de Mejoramiento del Profesorado.
Red ALyC	Red Revistas Científicas de América Latina y el Caribe.
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación.

ANEXOS.

1. Comités Curriculares
2. Eficiencia por programas de posgrado por generación
3. Oferta de Programas de posgrado 2000-2004
4. Tutores y alumnos por generación
5. Material didáctico 2003-2004
6. Total de números de revistas editadas 2002-2004
7. Alumnos que realizaron prácticas profesionales por licenciatura 2003-2004.
8. Servicio social y prácticas profesionales por licenciatura 2003-2004.
9. Total del personal académico por tipo de contratación.
10. Estímulos otorgados al desempeño del personal docente
11. Nivel de estudios del personal académico (TC y MT)
12. Talleres y laboratorios
13. Total de adquisición de acervo Bibliográfico y monto ejercido 2002-2004.
14. Acervo Bibliográfico
15. Matrícula total por nivel educativo 2003-2004.
16. Matrícula total por licenciatura 2003-2004.
17. Cuerpos académicos, líneas de generación y aplicación del conocimiento, integrantes y proyectos de investigación 2003-2004.
18. Disponibilidad RedALyC
19. Presencia de eventos de la Red FAMECOM 2002-2004.
20. Total de profesores con perfil PROMEP y con registro en el SNI UAEM-Ciencias Sociales-Facultad.
21. Total de profesores con perfil PROMEP y con registro en el SNI
22. Actividades de difusión cultural.
23. Premios obtenidos dentro de las juntas deportivas a nivel nacional 2000-2004.
24. Formación, fomento y desarrollo deportivo



25. Posición dentro de la tabla general de los juegos deportivos selectivos universitarios
26. Alumnos participantes en el programa de movilidad 2000-2004.
27. Instrumentos de planeación y evaluación
28. Sesiones de órganos colegiados
29. Estímulos otorgados al desempeño del personal docente.
30. Total del personal administrativo por tipo de contratación.

Cuadro 1
Comités Curriculares

Licenciatura	Docentes
Ciencias Políticas y Administración Pública	7
Comunicación	8
Sociología	9
Total	24

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 2
Eficiencia por programa de posgrado por generación

Generación	Maestría en Administración y Políticas Públicas			Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo		
	Egreso	titulados	%	Egreso	titulados	%
1995–1997	9	4	44			
1997–1999	14	2	14	12	11	92
1999–2001	11	2	18	9	2	22
2001–2003	14	0	0.0	7	1	14
Total	48	8	16.6	28	14	50



Total egresados	Total titulados
-----------------	-----------------

76	22
----	----

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 3
Oferta de Programas de posgrado 2000–2004

Promociones				
Programa	2000	2001	2002	2003
Doctorado en Ciencias Sociales		Primera	Segunda	Tercera
Maestría en Administración y Políticas Públicas		Cuarta		Quinta
Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo		Tercera		Cuarta
Especialidad en Contraloría Gubernamental				Primera
Especialidad en Publicidad Creativa		Primera		Segunda

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 4
Tutores y alumnos por generación

Licenciatura	2000–2005		2001–2006		2002–2007		2003–2008		Total	
	tutores	alumnos	tutores	alumnos	tutores	alumnos	tutores	alumnos	tutores	alumnos
Ciencias Políticas y Administración Pública	–	–	4	41	5	70	5	67	14	178
Comunicación	–	–	4	43	2	27	4	75	10	145
Sociología	–	–	4	21	1	8	4	23	9	52
Total	–	–	12	105	8	105	13	165	33	375

Fuente: FCPyAP, Coordinación de Tutores

Cuadro 5
Material didáctico 2003–2004



Tipo	Cantidad
Compendio	1
Antología	1
Antología electrónica	3
Páginas electrónicas	4
Bibliografía comentada	1
Apuntes	2
Audiovisual	3

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 6

Total de números de revistas editadas 2002–2004

REVISTA	NÚMEROS	Ejemplares
Convergencia	12	12 000
Espacios Públicos	8	4 000
T o t a l	20	

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 7

Alumnos que realizaron prácticas profesionales (serie histórica)

Año	Alumnos
2000–2001	14
2001–2002	5
2002–2003	9
2003–2004	26
T o t a l	47

Fuente: FCPyAP, Difusión Cultural, Extensión y Vinculación Universitaria

Cuadro 8

Servicio social y prácticas profesionales por licenciatura 2003–2004

Licenciatura	Servicio social	Prácticas profesionales
---------------------	------------------------	--------------------------------



Ciencias Políticas y Administración Pública	70	23
Comunicación	54	3
Sociología	36	-
T o t a l	160	26

Fuente: FCPyAP, Difusión Cultural, Extensión y Vinculación Universitaria

Cuadro 9

Total del personal académico por tipo de contratación

CATEGORÍA	2000	2004
Personal Docente		
Tiempo completo	39	44
Medio tiempo	9	5
Asignatura	89	105
Técnico Académico		
Tiempo completo	-	3
Medio Tiempo	-	-
T o t a l	137	157

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 10

Estímulos otorgados al desempeño
del personal docente

Categoría	2000	2003
Tiempo Completo	17	39
Medio Tiempo	5	3
Asignatura	14	-
T o t a l	36	42

Fuente: FCPyAP, Subdirección Académica

Cuadro 11

Nivel de estudios del personal académico (TC y MT)



GRADO	Número	Distribución %
Licenciado	12	24
Pasante de Maestría	12	24
Maestría	15	29
<u>Pasante de doctorado</u>	2	4
Doctorado	10	19
<u>Total</u>	51	100

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 12
Talleres y laboratorios

Categoría	Total
Talleres	
Serigrafía	1
Fotografía	1
Cabinas	
Radio	2
Televisión	2
Estudio de televisión	1
Laboratorio de Inglés	1
Total	8

Fuente: FCPyAP, Subdirección Administrativa

Cuadro 13
Total de adquisición de acervo
Bibliográfico y montó ejercido 2002–2004

Títulos	Monto ejercido (miles de pesos)
3, 616	276, 446.35

Fuente: FCPyAP, Centro de Información y Documentación



Cuadro 14
Acervo Bibliográfico

Acervo	2000		2004	
	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos
Bibliográfico	14 715	9 680	20 425	13 296

Fuente: FCPyAP, Centro de Información y Documentación

Cuadro 15
Matrícula total por nivel educativo 2003–2004

Nivel educativo	Alumnos	%
Licenciatura	717	88
Posgrado	98	12
T o t a l	815	100

Fuente: FCPyAP, Control Escolar

Cuadro 16
Matrícula total por licenciatura 2003–2004

Licenciatura	Alumnos	%
Ciencias Políticas y Administración Pública	312	44
Comunicación	296	41
Sociología	109	15
T o t a l	717	100

Fuente: FCPyAP, Control Escolar

Cuadro 17
Cuerpos académicos, líneas de generación y aplicación del conocimiento, integrantes y proyectos de investigación 2003–2004

Nombre del CA	Línea de investigación	Integrantes	Proyectos
Construcción y difusión del conocimiento	1	3	1
Formas de interacción y mundos de vida	3	3	6
Desarrollo humano y políticas públicas	2	3	2
Estudios sociales de la tecnociencia	2	2	2
Sociedad y sistemas culturales	4	10	4



Total	12	21	15
--------------	-----------	-----------	-----------

Fuente: FCPyAP, Centro de Investigación

Cuadro 18
Disponibilidad RedALyC

Revistas Asociadas	Revistas con material disponible	Volúmenes disponibles	Trabajos disponibles
150	80	480	5100

Fuente: FCPyAP, RedALyC

Cuadro 19
Presencia en eventos de la Red FAMECOM 2002–2004

	Evento	Fecha	Sede
1	1er Coloquio Nacional de Comunicación y Salud	Noviembre, 2002	Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública Toluca, México
2	Primera Jornada Nacional de Comunicación y Salud	Marzo, 2003	Instituto Campechano Campeche, Campeche
3	1er Seminario Nacional de Publicidad y Salud	Abril, 2003	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Puebla, Puebla
4	2do. Coloquio Nacional de Medios y Salud	Septiembre, 2003	Universidad Cristóbal Colón Veracruz, Veracruz
5	1er Reunión Técnica preparativa del 3er Coloquio Nacional Comunicación Salud y Desarrollo Social	Febrero, 2004	Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública Toluca, México

Fuente: FCPyAP, FAMECOM

Cuadro 20
Total de profesores con perfil PROMEP y con registro en el SNI
UAEM–Ciencias Sociales–Facultad

	UAEM	Ciencias Sociales	Facultad
S.N.I.	83	11	5
PROMEP	158	13	6



Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 21
Total de profesores con perfil PROMEP
y con registro en el SNI
(cuadro comparativo)

	Docentes	
	2000	2004
PROMEP	1	6
S.N.I	1	5

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 22
Actividades de difusión cultural

A CCIONES	2000	2004
Actividades artísticas		
Exposiciones	2	4
Presentaciones musicales	8	2
Ciclos de cine	3	7
Funciones de cine	6	10
ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
Diplomados		2
Cursos		10
Conferencias	48	26
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
Eventos magnos y especiales	2	4
Festival		1
Foros		14
Seminarios		1
Congresos		4
Debates		1
Plática		2
ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA DIFUSIÓN		
Radio y T.V.		2
Prensa		4



Carteles	2
Boletín informativo	1
Páginas web	3
Total	63

Fuente: FCPyAP, Difusión Cultural, Extensión y Vinculación Universitaria

Cuadro 23

Premios obtenidos dentro de las justas deportivas
a nivel nacional 2000–2004

Grecia Vargas Salinas

Tercer lugar en 400 metros planos, en la Universiada 2000, Tampico
Cuarto lugar en 800 metros planos, en la Universiada 2002, Mexicali
Cuarto lugar en 800 metros planos, en la Universiada 2003, Coahuila

Mario Ramírez Ramos

Tercer lugar en ciclismo contra reloj en la Universiada 2002, Mexicali

Jair Estrada Ayala

Reconocido como uno de los tres mejores porteros, en la Universiada 2002,
Mexicali

Fuente: FCPyAP, Difusión Cultural, Extensión y Vinculación Universitaria

Cuadro 24

Formación, fomento y desarrollo deportivo
(Cuadro comparativo)

ACCIONES	2001– 2002	2002– 2003	2003– 2004
Juegos selectivos			
Deportes practicados		79	77
Alumnos participantes		96	60
TORNEOS			
Internos	5	5	5
Alumnos participantes	213	350	298
Externos		5	5
Alumnos participantes		28	79



Fuente: FCPyAP, Difusión Cultural, Extensión y Vinculación Universitaria

Cuadro 25

Posición dentro de la tabla general de los juegos deportivos selectivos universitarios

2001	2002	2003
22 ^{vo} lugar	13 ^{vo}	12 ^{vo}

Fuente: FCPyAP, Difusión Cultural, Extensión y Vinculación Universitaria

Cuadro 26

Alumnos participantes en el programa de movilidad 2000–2004

Universidad de Sevilla, España

Castillo Pichardo Ricardo Fabián
Espinosa Terán Griselda
González Acosta Bibiana*
Jardón Ballín Daniela*
López Tania Alejandra
Lucas Estrada Nelly Shayne

Universidad de Valencia, España

Jiménez Sánchez Paola
Espinoza Terán Griselda
López Rodríguez Tania Alejandra
Tinoco González Itzel Abril
Valdés Díaz Elizabeth*

Universidad de Santiago de Compostela, España

Guadarrama Vallejo Miriam
Fuentes Reyes Katia*

Universidad de Montreal Canadá

Calviño Solís Wilfredo

Universidad Autónoma de Chapingo

Sánchez Torres Elena Aurora

Fuente: FCPyAP, Subdirección Académica



Cuadro 27
Instrumentos de planeación y evaluación

C O N C E P T O	2000– 2004
Planes de desarrollo	1
Informes anuales	4
Programas operativos	2
PIFI	2
Sistema de información	1

Fuente: FCPyAP, Unidad de Planeación

Cuadro 28
Sesiones de órganos colegiados

<u>Sesiones</u>	Promedio anual
<u>H. Consejo de Gobierno</u>	
Ordinarias	4
Extraordinarias	3
<u>H. Consejo de Académico</u>	
Ordinarias	4
Extraordinarias	0
<u>Conjuntas</u>	
Ordinarias	8
Extraordinarias	7
Total	26

Fuente: FCPyAP, Subdirección Académica

Cuadro 29
Estímulos otorgados al desempeño
del personal docente

Categoría	2000	2003
Tiempo Completo	17	39
Medio Tiempo	5	3
Asignatura	14	–



T o t a l	36	42
------------------	-----------	-----------

Fuente: FCPyAP, Subdirección Académica

Cuadro 30
Total del personal administrativo
por tipo de contratación

Función	2000	2004
Auxiliares	1	1
Bibliotecarios	5	5
De confianza	15	13
De servicio	7	7
Secretarias	20	19
Veladores	4	4
T o t a l	52	49

Fuente: FCPyAP, Subdirección Administrativa